POLITICOS-ECONOMICOS-FILOSOFICOS-CULTURALES

estudios

ORGANO DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA

DIRECTOR: RODNEY ARISMENDI

32

Biblioteca Nacional
P.C.U.

NOTAS POLITICAS

José Luis Massera

EL AÑO QUE TERMINA. PERSPECTIVAS PARA 1965

ES una tradición, que resulta casi obligatoria, la de hacer, al expirar cada año, un balance del período transcurrido y una evaluación de las perspectivas del año próximo. Colocados en este trance, ¿qué decir, ante todo, sobre el curso de los acontecimientos nacionales de 1964?

• EL DEBE Y EL HABER DE 1964

QUIENES, en el campo de las fuerzas democráticas, blasonan de una objetividad presuntamente desapasionada para encubrir un pesimismo que deriva, en última instancia, de su desapego de las cosas del pueblo, ese pueblo que, penosamente y afrontando muy grandes dificultades, es cierto, logra empero hacer avanzar el proceso histórico en nuestro país; aquéllos que, al día siguiente de las elecciones de 1962 se dieron a entonar quejumbrosos "requiem para la izquierda"; esas personas afectas a mirar la vida política a través de gruesos lentes negros, dirán que 1964 fue el año en que las clases dominantes impusieron a los trabajadores tremendas exacciones económicas, al impulsar aumentos del costo de la vida nunca vistos por su magnitud, al descargar sobre los consumidores un alud formidable de nuevos impuestos nacionales y municipales, y la calamidad del reavalúo. Agregarán que el gobierno favoreció al latifundio, el imperialismo, los bancos y los intermediarios con copiosas lluvias de la plata dulce de negociados gigantescos en torno a las rebajas de las detracciones, a las sucesivas desvalorizaciones del peso frente al dólar, el es-

Nº D1071
020298

cándalo de los contrabandos de lanas y de la retención de la zafra, el escándalo aún mayor de los créditos de centenares de millones del Banco de la República, dirigidos en buena parte a financiar negocios meramente especulativos y fraudulentos, etc. Dirán, también que el imperialismo yanqui y el gobierno nos hicieron romper las relaciones con Cuba y anudaron más apretadamente la soga de los empréstitos extranjeros que ahoga la economía nacional. Y que, en el plano de la politiquería más menuda y sucia, el Partido Nacional —con la consabida cuota parte que el providencial 3 y 2 adjudica al adversario tradicional— ha llenado millares de vacantes en el monstruoso aparato burocrático del Estado y se relame de antemano con fruición ante el festín de no menos de 10.000 nuevos cargos públicos que le regala el Presupuesto que acaba de ser aprobado, votos de la 99 y el PDC mediante.

Naturalmente, se trata de hechos que nadie puede ni pretende controvertir. Estos hechos ratifican la vieja verdad de que no puede haber una real mejoría en la situación del pueblo, ni una redistribución más justiciera de la renta nacional, ni medidas de cierta trascendencia en favor de una recuperación nacional en los planos económico y político, hasta que no haya un relevo de las clases sociales que detentan el poder estatal o, por lo menos, un cambio en la correlación de las fuerzas políticas que permita "no sólo arrancar algunas conquistas a los actuales gobernantes, sino lograr el predominio de los sectores patrióticos en la vida nacional, en torno a postulados que modifiquen sustancialmente el actual estado de cosas en favor de la paz, la democracia, el progreso social y la soberanía nacional". (Declaración Programática y Plataforma Política Inmediata del P. Comunista). Es una verdad que, dicho sea de paso, suelen olvidar las gentes "fríamente objetivas" a que nos referíamos, lo que desnuda el meollo reformista de su concepción de la historia, que es la contrapartida y el basamento de su pesimismo político, expresión de la frustración de las ilusiones que se hacen acerca de la posibilidad de que el proceso social uruguayo siga un camino mucho más rectilíneo y llano del que, en realidad, ha de transitar. Al mismo tiempo, aquellos hechos, al subrayar las dificultades reales de ese proceso, demuestran la inanidad de las fórmulas mágicas con que pretenden saltearlas los izquierdistas de signo opuesto, los "ultrarrevolucionarios" de café, igualmente impotentes para hacer avanzar, en la práctica, dicho proceso, a lo largo de sus complicados meandros.

Pero esos hechos no agotan, ni mucho menos, el panorama de la vida nacional de 1964. En primer lugar, porque junto al Haber del gobierno y la reacción hay que colocar un Debe que, por cierto, es harto abundante: levantamiento de *todos* los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo, especialmente a las leyes de interés obrero, rechazo de las observaciones del P. E. *a todos* los presupuestos de los Entes Autónomos y mantenimiento, en particular, del régimen de vigencia de los mismos al 1º de enero, envío del Mensaje Complementario a la Rendición de Cuentas de 1963, por el que se logran algunas importantes mejoras para los funcionarios de la Administración Central; en otro plano, el fracaso del intento golpista de junio. Y, sin embargo, esta contabilidad no refleja todavía lo más importante, que es el proceso de la creciente debilidad política del gobierno y de la restricción progresiva de sus bases populares, por una parte, y, por otra, el ascenso de la toma de conciencia y el avance de la organización y unidad de las masas populares. Tres episodios, que fueron tres importantes batallas, acumulados en el breve período de los últimos seis meses, permiten calibrar la marcha de este proceso: la batalla de junio contra el golpe de Estado, la de agosto y setiembre contra la ruptura

con Cuba, y la de noviembre y diciembre en torno a los Presupuestos del Estado.

• CONTRA EL GOLPE

EN junio, los grupos gorilas que se han hecho fuertes, particularmente, en la Policía montevideana, tenían listos los preparativos para derribar el gobierno constitucional e imponer una dictadura derechista. Se ajustaban así al itinerario marcado por Mr. Mann, cuya última hazaña, el derrocamiento de Goulart, alentaba una victoria fácil de los yanqui-fascistas en estas márgenes plateñas. El golpe respondía, por otra parte, a tendencias muy profundas de la política nacional, a las que nos referiremos más adelante.

Durante una semana de aquel mes, en cada una de sus noches, el golpe era una perspectiva inminente. Sin embargo, no llegó a producirse porque se alinearon en contra suyo importantes fuerzas políticas y sociales y porque la movilización de éstas y su denuncia pública de los preparativos golpistas alertaron a todo el pueblo y anularon, entre otras cosas, el factor sorpresa, tan importante para este género de conspiradores. Estos prefirieron meter violín en bolsa y esperar una ocasión más propicia.

Lo decisivo fue que las fuerzas populares más aguerridas se pusieron en pie de combate para enfrentar el "putsch" con todas las armas de lucha que fueran necesarias y en todos los terrenos a que pudiera llegar esa lucha. La Central de Trabajadores, la Federación de Estudiantes, gran cantidad de sindicatos autónomos, en particular, los que agrupan a los personales de centros económicos tan vitales como la UTE, la ANCAP, etc., discutieron públicamente el tema en centenares de grandes asambleas de masas, en que obreros y estudiantes adquirieron conciencia del peligro y examinaron concretamente cómo enfrentarlo aun en el caso de que el golpe pudiera llegar a iniciarse. Movilizando todos sus efectivos y esforzándose por orientar correctamente esta "admirable alarma", el P. Comunista, el F. I. de L. y todos sus integrantes ocuparon con honor los puestos de combate decisivos. La lucha popular fue rubricada por una gran manifestación y un paro de 24 horas en que participaron medio millón de trabajadores y estudiantes.

Contra el golpe intervinieron, en segundo lugar, sectores del propio partido gobernante y, particularmente, del Partido Colorado. Ello representaba no sólo el peso de un gran partido político sino, indirectamente, el pronunciamiento de vastos sectores de capas medias y de la burguesía nacional que corrientemente no participan de las movilizaciones y luchas populares que dirigen el Plenario de la Cultura y el Pueblo Trabajador y otros movimientos de izquierda. Por muy laxas que fueran, en la práctica, las formas de lucha efectivamente adoptadas por estos sectores o las posibilidades de su desenvolvimiento en el caso de que el golpe se hubiera materializado, no cabe duda de que implicaban un importante ensanchamiento del núcleo de fuerzas dispuestas a salir en defensa de las libertades democráticas.

En tercer lugar, en el Ejército existía una opinión mayoritaria antigolpista.

El conjunto de estas tres grandes fuerzas constituyó una formidable valla levantada en el camino de los conspiradores que, en esa situación, se vieron obligados a postergar sus planes para mejor ocasión. Entre esas fuerzas se estableció tácitamente una alianza que, en diversos aspectos, tuvo expresiones muy concretas y que, entre otras cosas, implicaba el reconocimiento, por parte del

Partido Colorado, y de la burguesía nacional, del importante papel de la clase obrera y los sectores más populares y del hecho de que la movilización de esos sectores exigía el acuerdo con las fuerzas políticas de izquierda, ante todo, con el P. Comunista y el F. I. de L. No puede menos de subrayarse la importancia de este hecho, que marca un hito en el proceso de la conquista del papel dirigente del proletariado en las luchas políticas nacionales.

• DOS TACTICAS EN LA LUCHA CONTRA EL GOLPE

POR supuesto, la tácita alianza en torno a un objetivo muy específico, por muy importante que sea, no significa, en absoluto, la existencia de acuerdo en temas políticos más amplios, ni siquiera en lo que se refiere a la táctica de lucha a utilizar para hacer frente a aquel objetivo. En este último aspecto, las diferencias fueron pronunciadas. Los sectores dirigentes de mayor influencia en el P. Colorado basaban su táctica, en lo fundamental, en las negociaciones y presiones "por arriba", y admitían la participación de las masas populares sólo como una especie de coro pasivo o de amenaza latente, que reforzara su posición política en esas negociaciones y presiones; pero se oponían a la movilización combativa e independiente de esas masas, reclamaban que se dejara de lado la lucha por sus reivindicaciones económicas inmediatas (postergándolas para después de 1966, en que el P. Colorado se haría cargo del gobierno y, entonces sí, todo marcharía a pedir de boca...), porque, decían, otra cosa sería "excitar a la fiera" y precipitar el golpe.

La táctica propugnada por nuestro Partido era diametralmente opuesta: consistía en convertir la movilización de las masas en el eje de todo el dispositivo antigolpista, impulsando esa movilización a través de las formas más combativas, llegando incluso, sin caer en la provocación pero sin hacer concesiones al oportunismo y la conciliación, a plantear la lucha en cualquier terreno a que las circunstancias obligaran a llevarla, y vinculando estrechamente el combate contra el golpe y por las libertades democráticas con la exigencia de que fueran satisfechas las aspiraciones económicas de los trabajadores. Si esta última condición no se cumplía, no se hubiera podido rodear la consigna escueta, relativamente abstracta y de más difícil comprensión política, de la defensa de las libertades, con la carne más tangible de las reivindicaciones materiales inmediatas. Ello hubiera restado posibilidades de amplitud a la movilización, hubiera impedido desplegar al máximo, si fuere necesario, la capacidad de heroísmo y sacrificio del pueblo. Por el contrario, siguiendo la táctica correcta que proponíamos, los comunistas elaboramos y sostuvimos la tesis de que no sólo se podía derrotar a los golpistas sino que era posible ir más allá del simple mantenimiento del *statu quo*, pasando a una contraofensiva popular que impusiera cambios más o menos profundos en la correlación de las fuerzas políticas; es decir, junto con los golpistas derrotar a los sectores más reaccionarios del actual gobierno y pasar a una nueva situación, más positiva, en que pudieran ser satisfechos algunos de los reclamos más importantes(*).

Estas dos concepciones tácticas eran, en última instancia, la expresión del pensamiento político de la gran burguesía conciliadora, por una parte, y del proletariado, por otra. El choque entre ellas, en los días de junio, en el marco

(*) Véase los editoriales de R. Arismendi en "Estudios", Nos. 28, 29 y 30, y su artículo en el Nº 31.

de la alianza para enfrentar el golpe, destacaba un rasgo muy significativo y permanente de las tendencias principales de la lucha política en el Uruguay de hoy, y subrayaba de una manera expresiva la justeza de las concepciones estratégicas y tácticas de nuestro Partido.

• LAS JORNADAS DE AGOSTO Y SETIEMBRE

LA resolución anticubana de la OEA desató en nuestro país una oleada de luchas populares que se prolongó a lo largo de 45 días; si bien no pudo impedir la ruptura de las relaciones diplomáticas, la significación de esa batalla no puede reflejarse adecuadamente con sólo decir que fue una derrota del pueblo. Por el contrario, en cierto sentido, puede afirmarse que lo que el gobierno y el imperialismo lograron en aquella ocasión fue una victoria a lo Pirro. Se hizo mucho más amplio y profundo el abismo que separa el servilismo pro-yanqui de los consejeros que acataron la ignominiosa resolución de Washington, de la gran masa de la opinión pública que, en torno a Cuba, estaba, en realidad, defendiendo nuestra propia soberanía y dignidad nacionales, y salvaguardando las más altivas tradiciones artiguistas.

Esas jornadas demostraron, en primer lugar, cuán vivo se mantiene y desarrolla el sentimiento de adhesión a la Revolución Cubana en nuestro pueblo. Echaron por tierra toda teorización acerca de un supuesto estrechamiento de las bases populares de esa adhesión, que se quisiera achacar, por parte de sectores democráticos pero conciliadores, a un pretendido "apresuramiento" e "innecesario radicalismo" del proceso cubano, en particular, al paso, en las palabras y en los hechos, a la etapa socialista de la revolución. Se probó, por el contrario, que la radicalización en Cuba no desentona con el avance y la radicalización del proceso social en toda América Latina, incluido nuestro "tranquilo" Uruguay: quizás nunca fue tan amplio el pronunciamiento solidario de los más diversos grupos sociales y políticos.

En segundo lugar, el encarnizamiento de los combates confirmó, una vez más, el temple combativo de los obreros y estudiantes uruguayos y del pueblo en general. El enfrentamiento a la barbarie represiva de los esbirros de Ventura Rodríguez y Tejera en las calles de Montevideo y en el Aeropuerto, la firmeza con que los estudiantes defendieron la Universidad sitiada, con la solidaridad concreta del proletariado, podemos inscribirlos con orgullo entre las mejores tradiciones de lucha de nuestro pueblo, y constituyen un indicio más de lo que será capaz de hacer cuando su fervor revolucionario encuentre la ocasión propicia para desplegarse.

En tercer término, el proceso de esas jornadas volvió a subrayar el papel de las vanguardias proletarias y estudiantiles y su capacidad efectiva para arrastrar tras de sí a grandes masas de pueblo y a la burguesía pequeña y media. Los pronunciamientos contra la ruptura del batllismo de la Lista 15, de la Lista 99, de las juventudes ubedistas y herreristas, de la unanimidad prácticamente total de las fuerzas políticas y sociales en casos como el del Depto. de Tacuarembó, etc., no llovieron mansamente del cielo, sino que fueron impuestos, de hecho, por el tesón y heroísmo combativos de los sectores más esclarecidos, a cuyo frente marchaban los militantes del F. I. de L., entre ellos, los comunistas.

Por todo ello, los acontecimientos de setiembre no clausuraron el caso de la ruptura de relaciones con Cuba. Quizás muy pronto las luchas populares obliguen a reabrirlo y reconquisten lo que arteramente nos fue arrebatado: el

derecho de los pueblos cubano y uruguayo a mantener y estrechar sus lazos fraternales y el derecho del pueblo uruguayo a decidir sobre su propio destino, sin supeditarse a las imposiciones de los mandamás de Washington. Esos acontecimientos dejarán, por otro lado, una huella profunda en la política exterior, pues contribuyeron a estrechar las bases de sustentación del gobierno y, más genéricamente, de las clases dominantes, incluido el imperialismo yanqui, y a reforzar la confianza del pueblo en sus propias fuerzas, más allá de la momentánea derrota sufrida.

• LAS LUCHAS PRESUPUESTARIAS

DESDE setiembre hasta la terminación del año, el escenario político aparece cubierto por las luchas libradas en torno a los presupuestos de los Entes Autónomos y de la llamada Administración Central. No es fácil sintetizar en pocas líneas un balance de estas batallas pero, en general, y mirando estrictamente desde el ángulo de los logros reivindicativos, ese balance es muy positivo: se conquistaron sin retaceos, y por mayorías abrumadoras en la Asamblea General, los presupuestos de los Entes, se lograron importantes aumentos en los presupuestos de la enseñanza y, si bien el presupuesto para la Administración Central, tal cual fue aprobado por el Parlamento, burlaba cruelmente las justas aspiraciones de la mayoría de los funcionarios públicos, la inmediata movilización de éstos obligó a enviar un Mensaje Complementario de la Rendición de Cuentas de 1963 que corrige muchas de las injusticias y consagra mejoras económicas importantes. En ese marco, los jubilados y pensionistas obtuvieron también victorias significativas o, por lo menos, se abre ahora la posibilidad cierta de lograrlas en plazos más o menos breves.

Pero este balance de éxitos reivindicativos no agota la significación del proceso de luchas que libraron los trabajadores del Estado y los estudiantes, jubilados y pensionistas, que abarca otras coordenadas fundamentales. En primer lugar, el hecho nuevo de que la lucha de los funcionarios públicos no se limitara al simple reclamo de aumento de sueldos y salarios, sino que incorporara otros temas profundos de la vida del país. Ya la plataforma de la Mesa Coordinadora de los Entes exigía, junto a los aumentos, una financiación de los mismos que recayera sobre los sectores sociales privilegiados, sugiriendo medidas concretas para extraer centenares de millones de pesos de las arcas de los latifundistas, imperialistas y grandes banqueros. La consigna de *"Presupuesto, sí! Latifundio, no!"* ganó luego la calle en las pancartas de los estudiantes y fue recogida, de uno u otro modo, por la Confederación de Funcionarios del Estado. Naturalmente, sería ingenuo pensar que esas consignas reflejan una comprensión profunda por parte de las grandes masas de trabajadores del Estado de los temas de la injusticia social, en particular, de la desnivelada distribución de la renta nacional ni, mucho menos, de la caducidad de las actuales relaciones de producción y de la necesidad histórica de una reforma agraria radical y de una política antimperialista consecuente. Pero sería aún más erróneo pasar por alto el valor significativo que tiene el hecho de que semejantes temas empiecen a ser manejados como moneda corriente por organizaciones gremiales que hasta ayer proclamaban agresivamente su apoliticismo, y cuyas masas sociales son aplastantemente blancas y coloradas y han constituido siempre, hasta ahora, un basamento firme del aparato político-estatal de los partidos tradicionales.

Otro rasgo digno de señalarse se refiere a los avances de la unidad registrados en el proceso de la lucha y a las formas nuevas que ésta adoptó. Baste mencionar: la realización de multitud de paros y huelgas por parte de distintos sectores de funcionarios, incluso paros conjuntos que abarcaban a decenas de miles de ellos, la consolidación y desarrollo de la Mesa Coordinadora de los Entes Autónomos y de COFE, la solidaridad que recibieron los funcionarios por parte de la Central de Trabajadores; luego de aprobado en la Cámara de Diputados el Presupuesto para la Administración Central, fruto del nefasto pacto del P. Nacional, la 99 y el PDC, la oleada de indignación y combatividad que abarcó a todo el funcionariado, que impuso la unidad de acción de COFE y la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos, la amenaza de una huelga general de todos los empleados del Poder Central, que hubiera paralizado totalmente todos los centros vitales de la actividad estatal y que obligó a que el gobierno retrocediera precipitadamente y concediera —hecho insólito— en el Mensaje Complementario a la Rendición de Cuentas de 1963, muy importantes mejoras sobre un Presupuesto para 1965 que todavía no había terminado siquiera su trámite parlamentario.

Capítulo aparte merecen las luchas del sector de la enseñanza, a las cuales se debe— y no, por cierto, a ninguna generosidad del gobierno ni de los pactistas de la 99 y el PDC— el que los entes de la educación hayan conquistado importantes mejoras: vigorosas y chispeantes manifestaciones callejeras, huelgas y paros de estudiantes, maestros, profesores y administrativos, ocupaciones de los liceos por los estudiantes secundarios, ejemplares por su disciplina y combatividad, "sentadas" de estudiantes en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legilastivo, no envío de los niños a las escuelas, organizado por los padres en el marco del Movimiento Nacional de Apoyo y Defensa de la Escuela Pública, clases universitarias dictadas por eminentes profesores en las calles y plazas, con un coro de pueblo que escuchaba las lecciones teóricas y prácticas de las materias de distintas Facultades pero que, fundamentalmente, recibía un vívido curso de civismo, de vinculación de la Universidad con el pueblo, de explicación de las necesidades y propósitos que inspiraban la lucha universitaria, etc., etc. Todo esto rindió una cosecha abundante de apoyo popular a los reclamos de la enseñanza, que pesó decididamente en la balanza en favor de sus conquistas presupuestarias.

• AVANZO EN 1964 EL PROCESO SOCIAL URUGUAYO

NOS hemos detenido, con ciertos pormenores, en el examen de tres episodios de los seis meses finales de 1964, debido a su alta significación. Podríamos haber agregado muchas otras cosas: la conquista de importantes leyes obreras, la multitud de huelgas de obreros de diversas industrias, del transporte, del comercio, de sectores de empleados públicos, profesores, funcionarios municipales de todo el país, los avances de la unidad obrera, la formación de la Convención Nacional de Trabajadores, que abarca prácticamente a toda la clase trabajadora, etc., etc. Pero lo dicho es suficiente para poder afirmar, *mirando las cosas desde el ángulo revolucionario,* que el balance general de 1964 es muy positivo. Recordemos las tareas estratégicas fundamentales y las precisiones tácticas contenidas en nuestra Declaración Programática; recordemos las directivas concretas de la Resolución General del XVIII Congreso, que afirmaba "que estamos viviendo un período de acumulación de fuerzas", que desnudaba a continuación, con severidad crítica, las "deficiencias, debilidades y desproporciones que todavía se arrastran", para concluir que "la superación

de estas desproporciones es una tarea vital de las fuerzas avanzadas de la República en el próximo período", y que concretaba el meollo de esta tarea en la consigna de "ganar ideológicamente a la mayoría de la clase obrera". Si recordamos todo esto, podemos afirmar con satisfacción aunque sin suficiencia, que no hemos hecho poco en esa dirección en el año que ha terminado. Sin suficiencia, porque debemos tener plena conciencia de lo mucho y muy difícil que queda todavía por hacer. Pero con satisfacción, sabiendo que estamos en el buen camino, y sin pagar tributo a los charlatanes de café, tanto a los de la especie afecta al pesimismo negro como a los "impacientes" que, por artes de birlibirloque quisieran que la revolución empezara mañana mismo, plegándose sumisa a sus buenos deseos. En última instancia, la raíz del error y la impotencia de unos y otros reside, como ya decíamos, en su apartamiento de las masas, mientras que nosotros nadamos en su seno como el pez en el agua.

Los reaccionarios más avisados lo saben perfectamente. Saben que están perdiendo terreno frente a la marea revolucionaria que crece lenta pero inexorablemente. Sienten que las clases dominantes son cada vez más débiles e impotentes políticamente, no ya para imponer un reflujo de ese proceso, sino ni siquiera para la simple rutina del gobernar diario de la República, rutina que se hace cada día más compleja en el marco de una crisis económico-financiera catastrófica, que ellos mismos impulsan y agravan, en medio de la pugna sin principios con que tratan de colmar el apetito voraz de las clases explotadoras y de sus distintos grupos y subgrupos. El barco se está hundiendo y las ratas disputan entre sí a dentelladas. Sonadas derrotas parlamentarias han subrayado una y otra vez esta dramática situación, en que "los de arriba empiezan a no poder seguir viviendo como hasta ahora".

En particular, "la legalidad los mata". Por eso no son casuales dos fenómenos típicos de este período: las tendencias al golpe de Estado y la búsqueda de una salida por medio de una reforma constitucional antidemocrática. En rigor, no son más que dos métodos, uno más brutal y otro más "legalista", de resolver un mismo problema: el de reforzar artificialmente las posiciones tambaleantes de las clases en el poder, con el fin de detener y embozalar el proceso popular revolucionario. Lo decía con cruda franqueza el Senador Mora Otero: "Yo creo que... para cualquiera de los dos Partidos... el problema no va a ser el de ganar las elecciones... (sino que) va a ser una verdadera imposibilidad de poder gobernar a quien triunfe en noviembre, si no hay una reforma realizada con este sentido patriótico". Y el Diputado Santoro, subrayó el carácter bipartidista del problema cuando afirmaba: "Y no vamos a creer que solamente existen estos problemas en el Partido Nacional, que por estar en el gobierno ofrece mayor amplitud a sus discrepancias, sino que también los tiene el Partido Colorado".

Para no hablar del golpe de Estado, cuyo carácter gorila no puede ofrecer dudas, el "sentido patriótico" de estas proyectadas reformas es bien concreto: reforzar al máximo la autoridad del Poder Ejecutivo, anulando prácticamente la autonomía de los Entes industriales y comerciales y, naturalmente, de los que dirigen la enseñanza pública y otros servicios, en particular, eliminando su iniciativa en materia presupuestaria, y retacear los fueros parlamentarios hasta convertir al Poder Legislativo en un mero apéndice impotente del gobierno, sea por medio de una distorsión de la representación proporcional integral, que desplace los partidos minoritarios y asegure a los partidos tradicionales mayorías automáticas y monolíticas, sea por limitaciones en el trámite legislativo que reduzcan las Cámaras, en el mejor de los casos, al papel

de tribunas para torneos oratorios, sin ningún poder decisorio, sea por ambos caminos a la vez. Si existe algún deber patriótico y de lucha por la democracia es el que dicta a las fuerzas avanzadas del pueblo la obligación de movilizar las masas para hacer abortar tanto los intentos de golpes gorilas como los manejos de trastienda con que se pretende hacer viable semejantes abortos reformistas. Este deberá ser un ingrediente inexcusable de toda lucha popular en el próximo período.

• LAS PERSPECTIVAS PARA 1965

TALES son algunas de las premisas políticas que 1964 deja en herencia al año que comienza. Pero 1965 incluirá elementos que, si bien no son novedades insólitas, por su acumulación y la intensidad con que se manifestarán, van a singularizarlo como un año de extrema agudización de las luchas políticas y sociales.

En efecto, en 1965 se desplegarán al máximo las consecuencias de la política económico-financiera impuesta por el gobierno con la complicidad directa de la 99 y el PDC: más de mil millones de nuevos impuestos nacionales; inflación desatada, por una parte, por el reavalúo y, por otra, por la desvalorización monetaria frente al dólar, que seguirán operando alternativamente, como un émbolo de doble efecto, para acelerar el envilecimiento del peso uruguayo; supresión de subsidios que cumplían finalidades de abaratamiento del costo de la vida y rebaja de detracciones y otras medidas para favorecer a los sectores privilegiados con nuevos y suculentos beneficios. Todo ello en el marco de una balanza comercial cuyos saldos deudores crecen sin tasa, de una deuda externa hipertrofiada, del estancamiento y retroceso, absolutos y relativos, de la producción industrial, del retroceso de la producción agropecuaria per cápita, a pesar de algunas oscilaciones accidentales, de una masa gigantesca de 122.000 desocupados totales a los que hay que agregar decenas de miles de parados parciales, de la ruina de centenares de pequeños y aun medianos industriales, comerciantes y agricultores.

La carestía de la vida dará saltos nunca vistos por su magnitud. Los aumentos de las remuneraciones de los funcionarios públicos, ya insuficientes en los momentos en que penosamente se conquistaron, serán anulados con creces por el encarecimiento, en los primeros meses del año. Además, las dificultades para el pago de los sueldos de los funcionarios, de las jubilaciones y pensiones, y de los gastos públicos más esenciales, con un presupuesto cuyo déficit supera lejos los mil millones anuales serán aún mucho mayores que hasta ahora. Por otra parte, en 1965 deberán instalarse y laudar los Consejos de Salarios de prácticamente la totalidad de los gremios de la actividad privada. Es seguro, pues, que en el próximo año no habrá un solo sector de trabajadores estatales o privados que no entre en la liza de las luchas por aumentos de salarios y sueldos, se multiplicarán los combates de funcionarios, estudiantes, maestros, profesores, etc., para reclamar el pago puntual de sus asignaciones, los jubilados y pensionistas proseguirán su movilización porque bien pronto comprenderán que lo que lograron conquistar en 1964 resultará insuficiente de inmediato. El volumen y radicalismo de las luchas populares alcanzará, sin duda, niveles hasta ahora desconocidos.

La República seguirá, pues, transitando por este período de acumulación de fuerzas. Pero este proceso, como se ve, no tiene nada de idílico, sino que está marcado por el signo de la exasperación creciente de la lucha de clases

y salpimentado, seguramente, por episodios de particular agudeza, como las probablemente renovadas tentativas de golpes gorilas, que pueden derivar, inclusive, en colisiones violentas entre el pueblo y la reacción, sin excluir unas u otras formas de lucha armada. Ello encaja perfectamente dentro de las concepciones y previsiones tácticas de nuestro Partido, en particular, de su XVIII Congreso, y sólo puede desconcertar a aquéllos que no son capaces de entender la compleja dialéctica de la acumulación de fuerzas, la revolución y la contrarrevolución, y de las vías pacíficas y violentas, legales y extralegales, de las luchas populares.

Por otra parte, el proceso uruguayo no puede separarse artificialmente del que se desarrolla en toda América Latina y en el mundo entero, en que el aumento de la agresividad del imperialismo yanqui, que significa ciertamente peligros contra los que hay que estar prevenidos, no es la expresión de su fortaleza sino, al contrario, la contrapartida del estrechamiento incesante de sus bases políticas y el debilitamiento real de su influencia y de su poder de decisión. Hechos tales como el encontronazo Mann - Ríos en Lima, son signos, si se quiere episódicos, pero expresivos de la deterioración del dominio yanqui en América Latina. Y, pese a las amenazas y a las medidas agresivas, la estrella de Cuba sigue refulgiendo como un faro en el conmovido panorama continental.

• LOS TRES PILARES DE LA TACTICA DEL PARTIDO

EN un reciente artículo (*), Arismendi concluía el examen de la situación nacional, afirmando que el desarrollo del proceso político en el Uruguay tenía necesariamente que apoyarse en tres grandes pilares: 1º, el desarrollo, en amplitud y profundidad, del frente único reivindicativo del proletariado y las capas medias; 2º, el desarrollo, la autoconstrucción ideológica y orgánica del Partido Comunista; 3º, la edificación del Frente Izquierda de Liberación, núcleo del Frente Democrático de Liberación Nacional. Este planteo mantiene integramente y aun refuerza su vigencia en la perspectiva de 1965.

En los dos primeros aspectos, las tareas serán ingentes. No sólo el combate específicamente reivindicativo, en el volumen nunca visto que alcanzará, de acuerdo a las previsiones precedentes, constituirá una tarea de enorme envergadura para las organizaciones gremiales, sino que 1965 incluirá la consolidación, fortalecimiento y desarrollo de la Convención Nacional de Trabajadores, cuyo probable fruto será la elevación de la Central al rango de Central Unica que agrupe a prácticamente todo el proletariado nacional. Por otra parte, está anunciado para realizarse en este año el Congreso del Pueblo, expresión específica del frente único de las masas, que aprobará, como está proyectado, un programa de transformaciones nacionales profundas junto y más allá de lo meramente reivindicativo. Asimismo, se realizará en nuestro país un Congreso Latino Americano de Solidaridad con Cuba y por la Autodeterminación de los Pueblos, cuya convocatoria ha sido firmada por decenas de las más prestigiosas figuras de todos los órdenes de la vida nacional. En fin, en setiembre, nuestro Partido reunirá su XIX Congreso, que promoverá, sin duda, tareas políticas, ideológicas y orgánicas singularmente elevadas.

Al mismo tiempo, en reciente reunión de nuestro Comité Central, se ha querido subrayar la importancia decisiva de nuestro trabajo en torno al tercer

(*) "Estudios", Nº 28.

pilar de nuestro esquema táctico, al proclamar que 1965 debe ser el "Año del F. I. de L.". No sólo porque ya se ha iniciado, de hecho, la campaña electoral, sino porque toda la situación político-social crea las premisas para el desarrollo a gran ritmo y volumen del Frente. En 1963 y 1964, frente a la indignación contra la política del Partido Nacional que hierve en las mentes y corazones de centenares de miles de uruguayos, frente al desprestigio de una "oposición" del Partido Colorado y el PDC, incluida, en particular, la Lista 99, que se han complicado, unos y otros, en unos u otros hechos tales como la Ley de Alquileres, la votación de nuevos empréstitos yanquis, el mantenimiento del Artículo 383 y otros privilegios indignantes, la sanción de un presupuesto que burló las más justas aspiraciones, el reavalúo, la descarga de una avalancha de impuestos nacionales y municipales, etc., etc., frente a esas actitudes políticas que provocan la repulsa de las masas populares, el F. I. de L. ha aparecido siempre con una línea de conducta pura y diáfana, defendiendo sin pausa, con combatividad y consecuencia inquebrantables, en el Parlamento y en la Junta, en la prensa y en la radio, en los mitines y grandes manifestaciones realizadas, en los cargos de dirección del sindicato y en el modesto pero vital puesto de lucha del militante de base, las aspiraciones más sentidas por el pueblo y las mejores soluciones a los problemas nacionales.

La simpatía hacia el F. I. de L. ha crecido, por eso, mucho, al tiempo que se relajan y aun se rompen los vínculos que hasta ahora aprisionaban a miles de ciudadanos blancos y colorados en el marco de los partidos tradicionales. Las perspectivas de engrandecimiento del F. I. de L., de la forja de la unidad de las izquierdas en proporciones mucho más vastas que las actuales, serán, por ello, uno de los signos característicos de 1965. Transformar esas perspectivas en realidades, por medio de un trabajo amplio, sacrificado, tesonero e inteligente, es así la principal tarea de los comunistas y de todos los hombres que quieren labrar un futuro de felicidad y progreso para nuestra patria.

AMIGO LECTOR:

En su biblioteca marxista no pueden faltar los trabajos de Marx y Engels que la Editorial Progreso, Moscú, ha reunido en

CARLOS MARX — FEDERICO ENGELS

O b r a s E s c o g i d a s

en dos tomos

conteniendo, **entre otras,** las siguientes obras:

(M & E)	Manifiesto del Partido Comunista.
(M)	Trabajo asalariado y capital
(M)	El XVIII Brumario de Luis Bonaparte
(M)	Salario, precio y ganancia
(E)	"El Capital" de Marx
(E)	Introducción a "La dialéctica de la Naturaleza"
(E)	Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico
(E)	El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado
(E)	L. Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana

2 ts., fina encuadernación, 1200 págs. ..... **$ 36.00**

Su Librería

ANTEO Ltda.

18 de Julio 1333
Galería del Palacio Díaz
(98-4116)

PROBLEMAS NACIONALES

Niko Schvarz

EL PRESUPUESTO EN CIFRAS

Esta nota tiene por objeto exponer las cifras principales del Presupuesto de Gastos, Sueldos y Recursos. Tomaremos en cuenta las 4 leyes (ley de sueldos, ley de ordenamiento financiero, ley de recursos, ley presupuestal) tal cual salieron aprobadas de la Cámara de Diputados, luego del pacto entre el gobierno, la lista 99 y el Partido Demócrata Cristiano, y conjuntamente, el mensaje complementario a la Rendición de Cuentas de 1963 enviado por el Poder Ejecutivo como consecuencia directa de la lucha del funcionariado del Estado. No podemos dejar de lado este mensaje —si bien la Rendición de Cuentas no ha sido aprobada aún— por cuanto introduce mejoras de importancia en la percepción de los aumentos y en la derogación de algunas flagrantes injusticias.

I. MONTO DEL PRESUPUESTO

LAS cifras, para los 3 años durante los cuales va a regir el Presupuesto, son las siguientes:

1965	$	6.608 millones
1966	$	3.193 millones
1967	$	8.643 millones

A estas cifras deben sumarse los 357 millones en que se estima el costo de las mejoras al personal de la Administración Central incluidas en el mensaje complementario a la Rendición de Cuentas de 1963 (por aumento al personal presupuestado, 249 millones; al personal contratado, 73 millones; por hogar constituido, 35 millones).

Total del monto presupuestal en los 3 años: 23.801 millones.

Ritmo vertiginoso de crecimiento de los gastos públicos

Insertamos a renglón seguido algunas cifras de los gastos generales del Estado durante los últimos ejercicios para que se advierta el volumen y la velocidad de crecimiento de los mismos.

Presupuesto general		1958	$	786:3
"	"	1960	"	1.445:7
"	"	1961	"	2.217:3
"	"	1962	"	2.926:0
"	"	1964	"	4.340:4

Los gastos del Estado en 1960 son el doble de los de 1958. Los de 1962 duplican los de 1960. El Presupuesto de 1967 duplica el de 1964, y llega a la enorme suma de 8.643 millones de pesos (o más, por razones que más adelante se expondrán).

Presupuesto y renta nacional

El Presupuesto llegaría así al 50% de la renta nacional, que se estima en 16.000 millones de pesos.

Se ha sobrepasado considerablemente el "plafond" establecido primariamente por el Poder Ejecutivo, que en su mensaje original lo situaba en los siguientes guarismos: 5.348 millones en 1965, 6.187 millones al año siguiente y 6.357 millones para 1967. El Presupuesto se hinchó, fundamentalmente porque cada Ministro, haciendo caso omiso de las "directivas" del P. E., vino a las sub-comisiones de Diputados con su presupuesto de bolsillo, henchido de creaciones y otras yerbas.

Cifras record de crecimiento en los Ministerios de Defensa, del Interior, de Ganadería y Agricultura

Una compulsa de las cifras permite advertir aumentos considerables para los ministerios citados en el epígrafe.

Así, el Ministerio de Defensa Nacional pasa de un presupuesto vigente de $ 369:304.448.82, a uno de $ 644:076.397.94, con un crecimiento de $ 274:771.949.12. El aumento es en verdad mayor, por cuanto en la cifra apuntada no revistan las 474 plazas que se crean por la ley presupuestal en su artículo 15, a un costo previsto de $ 9:347.295.

El Ministerio de Ganadería y Agricultura salta de su actual presupuesto de $ 71:113.054.22, a $ 176:286.237.90, con un crecimiento de $ 105:173.183.68.

El del Ministerio del Interior se eleva de 290 millones a aproximadamente 432. Solamente en las planillas se verifica un aumento de 110 millones de pesos, a lo que se agregan los que derivan de las contrataciones por partidas globales, en particular la mayor parte de las 1.100 plazas policiales que se crean y que el artículo 103 de la ley de ordenamiento financiero distribuye en la proporción de 1/5 en 1965, 2/5 en 1966 y 2/5 en 1967.

También el Consejo de Gobierno, mientras predicaba "austeridad" y moderación, elevó su propio presupuesto, de $ 10:866.563.10, a $ 17:044.146.84, con un aumento de $ 6:177.583.74.

Un cuadro de la Contaduría General de la Nación

Estas cifras, así como las que siguen, están tomadas de los mensajes oficiales del Poder Ejecutivo, de las estimaciones proporcionadas por los distintos ministerios, de los debates en ambas ramas del Parlamento.

No obstante, posteriormente, la Contaduría General de la Nación dio a conocer un cuadro que abarca el conjunto de los rubros de los gastos generales del Estado. Si bien en algunos casos las cifras no coinciden con las que aparecen sumadas en los cómputos efectuados por los propios ministerios, nos parece útil su reproducción. El cuadro es el siguiente (el presupuesto proyectado se refiere al último año de vigencia, o sea 1967):

PRESUPUESTO GENERAL DE SUELDOS Y GASTOS

1964 - 1967 (en millones de pesos)

Inciso	Denominaciones	VIGENTE			APROBADO		
		Sueldos	Gastos	Total	Sueldos	Gastos	Total
2	Cons. N. de Gobierno	6:8	4:1	10:9	11:7	6:5	18:2
3	Minist. Def. Nacional.	235:4	133:9	369:3	403:0	316:2	719:2
4	Minist. de Hacienda..	106:9	49:0	155:9	186:6	79:0	265:6
5	M. Indust. y Trabajo	60:0	26:0	86:0	101:8	55:2	157:0
6	M. Inst. Púb. y P. Soc.	75:7	65:1	140:8	128:4	115:6	244:0
7	M. del Interior.....	242:8	47:9	290:7	384:2	122:5	506:7
8	M. Obras Públicas...	31:0	15:0	46.0	52:7	29:2	81:9
9	M. Relac. Exteriores..	11:7	39:5	51:2	23:4	64:4	87:8
10	M. Salud Pública....	213:4	131:7	345:1	396:5	251:4	647:9
11	M. Ganad. y Agricult.	50:1	21:0	71:1	99:6	78:5	178:1
	Totales Pod. Ejecutivo	1.033:8	533:2	1.567:0	1.787:9	1.118:5	2.906:4
12/14	Poder Judicial	54:0	10:7	64:7	93:7	14:8	108:5
15	Enseñanza Primaria..	—	—	333:2	—	—	843:2
16	Enseñanza Secundaria	—	—	178:8	—	—	611:5
17.01	Univ. de la República	—	—	159:0	—	—	527:6
17.02	Univ. de Trabajo ...	—	—	77:7	—	—	364:3
	Totales Org. Docentes	—	—	748:7	—	—	2.346:6
18	Corte Electoral	16:2	4:4	20:6	32:2	10:7	42:9
19	Trib. Cont. Administ.	2:2	0:1	2:3	3:3	0:3	3:6
20	Tribunal de Cuentas .	6:2	1:0	7:2	12:9	1:4	14:3
21.01	C.I.D.E.	—	—	—	—	4:7	4:7
	Tot. var. organismos	24:6	5:5	30:1	48:4	17:1	65:5
21.02	O.S.E.	54:7	45:0	99:7	100:2	176:0	276:2
21.03	I.N.V.E.	4:2	2:7	6:9	10:4	14:5	24:9
	Totales OSE e INVE	58:9	47:7	106:6	110:6	190:5	301:1
22.01	Caja Ind. y Comercio	34:2	11:0	45:2	70:2	16:6	86:8
22.02	Caja Civil	10:8	1:5	12:3	34:3	4:4	38:7
22.03	Caja Rural	15:3	7:0	22:3	41:6	12:7	54:3
22.04	Caja Ret. y P. Milit.	1:2	0:9	2:1	3:0	2:2	5:2
22.10	Caja Comp. B. Lana	1:1	0:5	1:6	4:2	3:8	8:0
22.11	Caja Comp. I. Frigor.	1:6	2:0	3:6	4:8	4:2	9:0
	Totales Caj. P. Social	64:2	22:9	87:1	158:1	43:9	202:0
23	Deuda Pública	—	294:9	294:9	—	294:9	294:9
24	Subvenciones	—	833:1	833:1	—	1.335:1	1.335:1
25	Diversos Créditos ...	—	353:3	353:3	—	486:7	486:7
26	Clases Pasivas	—	187:3	187:3	—	264:4	264:4
	Totales serv. generales	—	1.668:6	1.668:6	—	2.381:1	2.381:1
	Articul. Ley Presup.	—	—	—	—	336:0	336:0
	Parlamento (a titulo informativo)	70:8	10:9	81:7	73:7	10:9	84:6
	Totales generales	1.306:3	2.299:5	4.354:5	2.272:4	4.112:8	8.731:8

NOTA: Las cifras correspondientes a Organismos Docentes, sólo se acumulan en las columnas de totales.

Algunas observaciones:

—es muy importante tomar en cuenta que las cifras correspondientes a los organismos docentes se acumulan solamente en las columnas de totales, no así en las de sueldos y gastos, por cuanto se trata de partidas globales;

—un observador atento notará diferencias entre algunas de estas cifras y las que proporcionaron los respectivos ministerios. Así, el Ministerio de Defensa Nacional aparece en las planillas de la Cámara de Diputados (que son idénticas a las que votó el Senado) con el total ya apuntado de $ 644:076.397.94; en cambio, el cuadro de la Contaduría General de la Nación le asigna $ 719:2, o sea 75 millones más.

—adviértase que el inciso correspondiente a la Deuda Pública (señalado con el número 23) aparece con la misma cantidad en el presupuesto vigente que en el proyectado: $ 294:9. Ahora bien: esta cifra corresponde a los antiguos tipos de cambio. Entre la aprobación del presupuesto en la Cámara de Diputados (6 de noviembre) y la promulgación por parte del Poder Ejecutivo (28 de diciembre), se sitúa la aprobación de los nuevos tipos de cambio, en virtud de los decretos del 24 de noviembre. Con estos nuevos tipos, ¿a cuánto se elevarán los servicios de la deuda pública y otras obligaciones en moneda extranjera?

Presupuesto hipertrofiado y producción en declive

Este monto singularmente elevado del Presupuesto, y su crecimiento a saltos de año en año, no provocaría alarma si el país contara con una producción agraria e industrial en ascenso; si en el intercambio comercial lográsemos justos precios para nuestras exportaciones y en nuestras adquisiciones del extranjero; si cortásemos el drenaje de divisas por amortizaciones e intereses de la deuda externa; si la economía nacional en suma, atravesara por un período de expansión.

Pero sucede lo contrario.

La producción está en baja. Son los amargos —y previstos— frutos de la política gubernamental que tuvo su piedra de toque en la reforma monetaria y cambiaria.

La "Memoria Anual de 1963" del Banco de la República ofrece el cuadro que reproducimos a continuación, el cual revela que el total de materias primas, productos, artículos terminados y servicios creados en el país —tomados en unidades físicas— viene declinando en los últimos años.

BIENES Y SERVICIOS GENERADOS EN UNIDADES FISICAS

(Indices 1961: 100)

Sectores	1961	1962	1963
Agricultura	100,0	97,0	107,7
Ganadería	100,0	84,5	99,8
Pesca y caza marítima	100,0	100,0	100,0
Industria manufact., canteras y minas	100,0	99,5	95,0
Construcciones	100,0	89,0	72,7
Comercio	100,0	101,0	97,3
Transporte y almacenaje	100,0	96,3	91,8
Comunicaciones	100,0	108,7	115,7
Electricidad, gas, agua, serv. sanitarios	100,0	109,5	110,2
Propiedad de viviendas	100,0	103,7	106,1
Otros servicios (a)	100,0	98,8	97,7
Producto Bruto Interno Real	100,0	97,3	97,0

(a) Incluye Bancos, seguros y otros intermediarios, servicios del gobierno central y otros servicios.

Si echamos una ojeada al cuadro siguiente en que los bienes y servicios generados están medidos en unidades monetarias, aparece un crecimiento. Pero ello está demostrando en verdad que sobre la baja de la producción cabalga la inflación de precios. Se produce menos y los bienes cuestan más. ¡Si lo sabrán los pobres de esta tierra! En consecuencia, disminuye la capacidad de compra, lo que acentúa la desocupación (ya estamos en 122.000 desocupados totales, según cifras oficiales); de aquí se deriva la agravación incesante de la crisis.

Es útil confrontar las conclusiones de los dos cuadros:

BIENES Y SERVICIOS GENERADOS

	En unidades monetarias		En unidades físicas
Año	Millones de $	Indice	Indice
1961	17.327	100,0	100,0
1962	18.737	108,1	97,3
1963	22.435	129,4	97,0

Lo que sucede con los demás factores enumerados, es de sobra conocido. El comercio exterior es crónicamente deficitario, con una acentuada desigualdad de los términos del intercambio, al extremo de que —para dar un ejemplo— contrarrestan el crecimiento de ciertos volúmenes exportados, caso de la carne; los terratenientes no venden la lana a la espera de prebendas todavía mayores que la lluvia de oro que vienen recibiendo desde el decreto del 10 de setiembre. Se van 30 millones de dólares anuales en fletes y el imperialismo yanqui está empeñado en imponer la derogación del decreto del 13 de junio de 1963 y torpedear la marina mercante nacional. Sigue el drenaje del pago de las amortizaciones e intereses de la deuda con la banca nortamericana. Las últimas medidas cambiarias y monetarias agravarán el panorama porque multiplican la carestía y entrañan el descenso del poder adquisitivo del peso.

CONCLUSION, en este aspecto: tenemos un presupuesto elefantiásico, con una producción del país estancada y en retroceso, y un comercio exterior crónica y agudamente deficitario, en medio de un cuadro de aumento de la desocupación y de un ahondamiento de la crisis general.

II. DEFICIT PRESUPUESTALES

La estimación oficial del Ministerio de Hacienda —previa al envío de los mensajes complementarios— sitúa en los siguientes montos los déficit presupuestales de los años próximos:

1965	.....	$ 1.365:
1966	.....	$ 1.468:
1967	.....	$ 293:
		$ 3.126:

Múltiples hechos indican que esa cifra debe ser aumentada considerablemente: 1) la incidencia de los mensajes complementarios, evaluada en 357 millones; 2) el hecho de que, como se verá más adelante, hay cuantiosas creaciones de cargos —como las 474 plazas de las fuerzas armadas— que no figuran, por omisión (!), en las planillas, y no se han tomado en cuenta en los cálculos; 3) las cifras últimamente dadas a conocer por la Contaduría General de la Nación, al elevar el monto de los presupuestos, acrecen en igual medida el déficit estimado.

Se puede estimar pues el déficit de los 3 años de vigencia de este presupuesto en una cifra aproximada a los 5.000 millones de pesos (hay quien lo sitúa en 5.200 millones).

Una "cuasi-ley" de la inflación uruguaya

Se va cumpliendo así una "cuasi-ley" de la inflación uruguaya: los déficit presupuestales acumulados igualan o superan la cifra del nuevo Presupuesto o de la nueva Rendición de Cuentas. En efecto, si sumamos los déficit de 1961 y 1962, que alcanzaron 2.200 millones, más el de 1963 que llegó a 1.800, más el de 1964 que se eleva a 1.440 millones, más los del período 1965/67 que serán como vimos de 5.000 millones, obtenemos un déficit total superior a los 10.000 millones de pesos: más que el presupuesto entero de 1967, aún en su estimación más abultada. Ese año el Presupuesto es todo déficit.

Si se suman los elevados gastos y los déficit de la administración autónoma y descentralizada y de la municipal, llegamos en 1967 a 16 mil millones de pesos de gastos públicos anuales y a un déficit acumulado estimado en alrededor de 14 mil millones de pesos.

La congelación de los aportes del Estado a la Caja Civil

El déficit sería mayor aún de no mediar la congelación de los aportes del Estado a la Caja Civil, durante el año 1965. Un artículo que se encuentra en la última página del voluminoso repartido de la Cámara de Diputados (1.016 páginas) y que lleva el número 256, establece: "Fíjase para el ejercicio 1965 en $ 385:000.000 la contribución patronal a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares establecida en el ítem 24.01, rubro 3.04-05".

Se trata de una trampa en gigantesca escala. Hasta ahora el Estado ha estado malversando mes a mes, año a año, los aportes jubilatorios que descuenta a sus obreros y empleados y que no vierte a Caja Civil. Ha llegado así a acumular una deuda, que nunca pagará, estimada en 2.300 millones. De una plumada, el Estado desfalca otros 400 millones aproximadamente, ya que se estima que el aporte patronal a Caja Civil durante el año 1965 debe andar próximo a los 800 millones (tomando en cuenta el ingreso de nuevos funcionarios, la incidencia de los aumentos y del mensaje complementario de la Rendición de Cuentas de 1963).

No es necesario señalar las repercusiones que ello deparará a las finanzas de una Caja que, en el momento en que escribimos, está atrasada en dos meses en los pagos, y cuando se niega el aumento de $ 400 que reclama ahincadamente la Confederación General de las Clases Pasivas para todos los jubilados y pensionistas.

Esta es, por otra parte, solamente una de las muchas artimañas fraudulentas que se encuentran al espigar el profuso texto presupuestal.

III. LA AVALANCHA IMPOSITIVA

Estos abultados déficit se mantienen a pesar de la avalancha impositiva.

Esta recae esencialmente sobre los grandes núcleos de la población laboriosa y sobre las capas medias, manteniendo intocado —en líneas generale — el privilegio y particularmente el latifundio.

Recordemos la tremenda batahola que desató Nardone cuando, en la Rendición de Cuentas de 1962, se intentó incluir un modestísimo impuesto a la gran propiedad territorial, con escalas progresivas a medida que aumentaba la superficie (véase ESTUDIOS, Nº 28). Ahora ni siquiera se amagó con un impuesto de este tipo.

Se prefirió seguir por los caminos trillados (por ejemplo: insistiendo en más gravámenes a los tabacos, cigarros y cigarrillos que rendirán 110 millones, así como 30 millones más a las bebidas alcohólicas), aguzando el ingenio para gravar toda clase de objetos de consumo popular y los diversos actos de la vida civil. Tenemos así: impuestos a los testigos de casamiento, a los yesqueros, a los viajes por aire, mar y tierra, a las libretas de matrimonio, a las escrituras de adopción, a las cámaras y cubiertas de vehículos automotores, a los vinos, a las intervenciones quirúrgicas, a los partos, a las partidas de nacimiento y defunción; se elevan los tributos de timbres y papel sellado, las patentes de

invención, las publicaciones de avisos en el "Diario Oficial", etc. En cambio, se reduce del 4% al 3% la afectación del impuesto de timbres y papel sellado —estipulado por la ley N° 13.204— al fondo de la Caja de Compensaciones por desocupación de la Lana, con lo cual se le restan nada menos que 4 millones.

Desde el agua hasta las alpargatas

Merece un párrafo aparte lo que ha ocurrido con las excepciones al "impuesto en cascada". Cuando en la Rendición de Cuentas de 1962 se votó este famoso tributo, se establecieron a texto expreso una serie de exenciones. En aquella oportunidad, la lucha de la bancada del F.I.deL. se dirigió en el sentido de ampliar al máximo la lista de estas excepciones. Ahora bien: el artículo 10 de la ley de recursos de este presupuesto, en su inciso 6º letra i) elimina radicalmente esas exenciones. De forma tal que habrá que pagar en adelante el mencionado impuesto para los siguientes 38 artículos o grupos de productos: agua, medicamentos, keroseno, productos de horticultura, frutas frescas, leche, manteca, azúcar, arroz, café, huevos, trigo, harina, fideos, pan y galleta comunes, yerba mate, vinos nacionales comunes, carne fresca, pescado fresco, aceites comestibles nacionales, grasas comestibles, harinas de cereales y subproductos de molienda, pastas, sal de uso doméstico, jabón común, papas y boniatos, queso, carbón, materiales de construcción (ladrillos, cal y arena), abonos químicos, productos destinados a combatir las plagas de la ganadería y agricultura, alpargatas.

Algunos beneficiados

Esta disposición, que castiga brutalmente al pueblo, tiene su contrapartida. Sugestivamente, el inciso que sigue al que comentamos, exonera de impuestos a los ingresos de instituciones religiosas, aún cuando estén dedicadas a actividades lucrativas.

Item más: en la misma ley de recursos, la parte final del artículo 14 tiene por destinatario directo las empresas que elaboran refrescos a base de jugos de frutas uruguayas, permitiéndoles consolidar sus deudas por impuestos nacionales y aportes a los institutos de previsión social, con un plazo de 20 años, exonerándolas de intereses, recargos y multas. (El año pasado, en el transcurso de la interpelación del F.I.deL. sobre las Cajas de Jubilaciones, Massera denunciaba un adeudo superior a los 5 millones de pesos de la empresa "Orange Crush" con la Caja de Industria y Comercio).

1.000 millones de nuevos impuestos

El total de los nuevos impuestos que recaerá sobre la población en el curso de 1965, se estima en los 1.000 millones de pesos, lo que provoca desde ya la protesta encendida, no solamente de los sectores laboriosos, de los que sostienen la base de la pirámide social, sino también de amplios sectores de las capas medias, pequeños comerciantes, etc., agobiados por pesados tributos, a los cuales se suman los de orden municipal, descargados en la capital por el Concejo Departamental quincista.

Lo que se ha estrujado al pueblo por la vía del impuesto ha sufrido la siguiente evolución (tomamos las cifras de los dos últimos años para simplificar y para que se aprecie el salto):

1963	.....	$ 2.743
1964	(estimado)	$ 3.906

¿A cuánto ascenderá la exacción impositiva en 1965?

De acuerdo a los datos barajados en los debates de la Comisión de Hacienda y Presupuestos y de las respectivas sub-comisiones de la Cámara de Diputados, podemos trazar el siguiente cuadro, que responde sustancialmente a las previsiones del Ministerio de Hacienda:

CONCEPTO	Millones de pesos
Ingresos netos estimados (deducidos ingresos tributarios por una sola vez)	3.047
Crecimiento vegetativo de la recaudación (12 %)	364
Crecimiento de la recaudación por mejoramiento en la administración fiscal	700
Ingresos tributarios creados por la Rendición de Cuentas en 1962 (ley de 31 de enero de 1964) que se percibirán plenamente en 1965	100
Nuevos ingresos tributarios	1.004
Total recaudación prevista	5.215

Aún así, a pesar de la tremenda exacción impositiva, quedaría un déficit para este año 1965 situado entre 1.300 y 1.400 millones de pesos.

Comparemos la masa de impuestos que recae sobre cada habitante en 1963 y en 1965.

En 1963, los 2.743 millones de impuestos recaudados se repartieron sobre una población de 2:588.000 personas. Le tocó a cada una, $ 1.060. A una familia tipo de 4 personas, le correspondió pagar $ 4.240 anuales.

En 1965, los 5.215 millones que se recaudarán se distribuirán en una población estimada de 2:656.000 personas. Cada una pagará $ 2.460. A una familia tipo de 4 personas le corresponderá pagar $ 9.840.

Por cada peso que pagaba en 1963, deberá pagar en 1965, $ 2,34.

4/5 sobre el consumo

¿En qué forma recaerá sobre la población, sobre los distintos sectores sociales, esta masa de impuestos? Un estudio del Cr. Luis A. Faroppa da respuesta a esta interrogante. Divide la incidencia de los impuestos de la siguiente manera: sobre ingresos, sobre patrimonio, sobre consumo, y otros. Extrae la conclusión, en primera instancia, de que sobre el consumo recae no menos del 59,2% de los impuestos. A esto se agrega que no hay financiación para el abultado déficit (Faroppa lo estima en 1.320 millones, un 20,4% del total del monto presupuestal de 1965). Con razón deduce que este déficit se cubrirá con el mayor rendimiento impositivo por la inflación galopante que el mismo presupuesto acelerará. Prácticamente, pues, el impuesto que recae sobre el consumo es el 79,6%, o sea las 4/5 partes del total.

Hecho el cálculo desde otro ángulo, la proporción es incluso más elevada. El autor estudia la distribución de la diferencia entre lo recaudado en 1963 y lo que se recaudará en 1965. De esta suma —3.792 millones— calcula que el consumo pagará 2.819 millones —o sea las 3/4 partes— y las altas rentas y las elevadas fortunas solamente contribuirán con 969 millones, una cuarta parte. (Incluso hay que acotar que lo que figura como gravámenes sobre ingresos y sobre patrimonio no corresponde enteramente a altas rentas y elevadas fortunas, sino en cierta proporción a ingresos de capas medias altas).

IV. PRESUPUESTO DE MISERIA PARA EL FUNCIONARIADO

El presupuesto votado es, básicamente, un presupuesto de miseria para la inmensa mayoría del funcionariado del Estado. Los aumentos de sueldos no guardan la menor relación con el alza galopante de la carestía que es producto de la política del gobierno, y que el propio presupuesto se encarga de multiplicar por varios caminos (impuestos, reavalúo, etc.).

Esto es responsabilidad directa del pacto espúreo de los sectores de la 99 y del Partido Demócrata-Cristiano con el gobierno, mediante el cual votos de

sectores de la oposición concurrieron a respaldar la política congeladora del Poder Ejecutivo.

A pesar del pacto, contra el pacto, los funcionarios del Estado prosiguieron su lucha, con el apoyo incondicional que les prestó en todos los frentes la bancada del Frente Izquierda, y lograron el envío del mensaje complementario que mejora parcialmente la percepción de los aumentos (en 6 meses, en lugar de 18 meses) y la legislación social (aguinaldo, hogar constituido, situación de los funcionarios contratados, abolición del artículo 90).

El resultado funesto del pacto P. Nacional-99-PDC se evidencia ante todo en la escala de sueldos salida de Diputados. El artículo 12 de la ley de sueldos —verdadero puñal envenenado que los pactistas mantuvieron oculto—, y que fue descubierto al inicio de la sesión de la Cámara, a un día del vencimiento del plazo constitucional, por el diputado Massera, determina la tripartición de los escuálidos aumentos: una parte de los mismos a cobrar el 1º de enero de 1965, otra el 1º de julio de 1965 y la tercera el 1º de julio de 1966. De acuerdo con ella, la escala de sueldos —extremadamente baja, como se apreciará— es la que va a leerse. Téngase presente que en los grados del 1 al 10 revista el 90% del funcionariado del Estado. (Adviértase asimismo que los grados 1 y 2 del escalafón se refunden, así como los grados 6 y 7).

Grado	Denominación	Sueldo actual	1ª Etapa 1-1-65	2ª Etapa 1-1-66	3er. Etapa 1-7-66
1	Auxiliar 5º	$ 950	———	———	———
2	" 4º	" 1.000	$ 1.300	$ 1.600	$ 1.600
3	" 3º	" 1.050	" 1.350	" 1.650	" 1.700
4	" 2º	" 1.100	" 1.400	" 1.700	" 1.800
5	" 1º	" 1.150	" 1.450	" 1.750	" 1.900
6	Oficial 5º	" 1.250	———	———	———
7	" 4º	" 1.300	" 1.600	" 1.900	" 2.000
8	" 3º	" 1.350	" 1.650	" 1.950	" 2.150
9	" 2º	" 1.400	" 1.700	" 2.000	" 2.300
10	" 1º	" 1.450	" 1.790	" 2.120	" 2.450
11	Sub Jefe	" 1.550	" 1.900	" 2.250	" 2.600
12	Jefe de 3ra.	" 1.650	" 2.050	" 2.450	" 2.850
13	Jefe de 2da.	" 1.750	" 2.200	" 2.650	" 3.100
14	Jefe de 1ra.	" 1.850	" 2.350	" 2.850	" 3.350
15	Subdirector de Departamento	" 2.150	" 2.670	" 3.190	" 3.700
16	Director de Departamento	" 2.350	" 2.920	" 3.490	" 4.050
17	Director de División o Subdirector general	" 2.550	" 3.170	" 3.790	" 4.400
18	Directores	" 2.750	" 3.500	" 4.250	" 5.000
19	Director	" 2.950	" 3.970	" 4.980	" 6.000

Incidencia del mensaje complementario

El mensaje complementario a la Rendición de Cuentas de 1963, enviado por el Poder Ejecutivo después que el presupuesto había salido de la órbita de la Cámara de Diputados, es la mejor demostración, por un lado, del espíritu de lucha del funcionariado y del apoyo solidario del conjunto de los trabajadores; por otro, de que el pacto no era en absoluto necesario, y sí que solamente sirvió para trabar la lucha de las masas y para que el gobierno sacara adelante sus propósitos regresivos.

El mensaje complementario determina:

—que los aumentos se cobrarán en dos etapas: una parte el 1º de enero de 1965, y luego la totalidad del aumento el 1º de julio de 1965, logrando así un adelanto de 12 meses;

—aguinaldo de un mes para todos los funcionarios públicos (con excepción de los que están amparados en un régimen más beneficioso);

—prima por hogar constituido de $ 250 mensuales;

—posibilidad a los contratados de operar en la Caja Nacional;

—anulación del artículo 90 de la ley de ordenamiento financiero y, por ende, restablecimiento de los beneficios especiales de movilidad de pasividades (la disposición que se deroga había provocado la encendida repulsa y movilización de funcionarios magisteriales, militares y policiales, lesionados en sus derechos).

Cuando esta Rendición se apruebe, con el mensaje complementario incluido (está actualmente en la Cámara de Diputados), la escala de sueldos para el funcionariado será la que sigue:

Denominación	Sueldo actual	1º Enero 1965	1º Julio 1965
CATEGORIA V			
Auxiliar 5º	$ 950		
Auxiliar 4º	" 1.000	$ 1.300	$ 1.600
Auxiliar 3º	" 1.050	" 1.350	" 1.700
Auxiliar 2º	" 1.100	" 1.400	" 1.800
Auxiliar 1º	" 1.150	" 1.450	" 1.900
CATEGORIA IV			
Auxiliar 5º	$ 1.250		
Auxiliar 4º	" 1.300	$ 1.600	$ 2.000
Auxiliar 3º	" 1.350	" 1.650	" 2.150
Auxiliar 2º	" 1.400	" 1.700	" 2.300
Auxiliar 1º	" 1.450	" 1.790	" 2.450
CATEGORIA III			
Sub - Jefe	$ 1.550	$ 1.900	$ 2.600
Jefe 3º	" 1.650	" 2.050	" 2.850
Jefe 2º	" 1.750	" 2.200	" 3.100
Jefe 1º	" 1.850	" 2.350	" 3.350
CATEGORIA II			
Sub - Director	$ 2.150	$ 2.670	$ 3.700
Director de Departamento	" 2.350	" 2.920	" 4.050
Director de División o Sub-Director	" 2.550	" 3.170	" 4.400
CATEGORIA I			
Director	$ 2.750	$ 3.500	$ 5.000
Director de Confianza	" 2.950	" 3.970	" 6.000

Sueldos, carestía, impuestos

Para percibir hasta qué punto esos sueldos resultan insuficientes, hay que compararlos con el alza incesante del costo de la vida.

De acuerdo a las estadísticas del Ministerio de Industrias y Trabajo, para hacer frente al mínimo vital, una familia tipo debería contar con ingresos nominales de $ 4.517 (de manera tal que, efectuados los descuentos jubilatorios, se llegara a los $ 3.704 que marca la estadística).

Como es sabe, estas cifras pecan por defecto. Estadísticas más precisas elaboradas rubro por rubro, por la Asociación de la Prensa y el Sindicato de Artes Gráficas con vistas a los laudos y convenios de salarios, hace tiempo que habían sobrepasado la marca de los $ 5.000. Aprecie el lector a qué distancia de esa cifra quedan los funcionarios del Estado.

Debe tenerse presente, además, el ritmo del encarecimiento del costo de la vida. En 1963 fue, en números redondos, del 45%. Este año llegará al 40%. Adviértase la caída real del poder adquisitivo del funcionariado del Estado, y cómo este ascenso del costo de la vida se tragó los aumentos conquistados en la Rendición de Cuentas sancionada a comienzos de este año 1964.

Otro elemento que pesa en la balanza: la masa de impuestos que contiene el propio presupuesto y que, como lo vimos más arriba, recaerá en sus tres cuartas partes sobre los hogares modestos, sin excluir por cierto a los funcionarios públicos.

Sueldos, reavalúo, inflación

Pero además —y también en virtud del pacto de trastienda— este presupuesto está acollarado al reavalúo, y saldrá con él. Este reavalúo significa una devaluación drástica del signo monetario, una caída en picada del valor adquisitivo de la moneda. El contenido oro del peso se fija por los artículos del reavalúo injertados en la ley de recursos (capítulo V, numerados del 30 al 38), en 0 gramos, 059245. Hasta 1938 el peso uruguayo tenía un contenido oro de 1 gramo, 506. En ese año fue rebajado a 0 gramo, 583018 y así se mantuvo hasta la reforma cambiaria y monetaria, que inauguró una era de devaluaciones drásticas y a plazos cada vez más breves. Dicha ley, de 17 de diciembre de 1959, rebajó el contenido oro del peso a 0 gramos, 136719. Posteriormente, sobrevino un reavalúo mistificado, ya que se resolvió por ley emitir $ 1.00 por cada peso, lo que redujo en los hechos el contenido oro del peso a 0 gramos, 065449.

Al aprobarse el presupuesto, el contenido oro del peso quedará reducido a la décima parte del que tenía antes de la reforma cambiaria y monetaria de 1959. Cinco años han sido suficientes para bajar a la décima parte el contenido oro del peso.

En resumidas cuentas, nuestro signo monetario se va a encoger como un traje no sanforizado, y lo que se podrá comprar con él será cada vez menos. El reavalúo obrará como una gigantesca tijera, recortando los sueldos, tirando al suelo el nivel de vida de todos los que viven de sus salarios y de entradas fijas, incluidos los funcionarios del Estado.

Por otra parte, si algo ha quedado en claro de la dilatada polémica sobre los destinos del reavalúo (intercambio de notas entre el Directorio del República y el Ministro de Hacienda; pudores de última hora de la democracia cristiana en votar en el Senado los destinos del producido del reavalúo que sancionaron con las dos manos en la Cámara) es que la emisión masiva de billetes —que provocará una inflación descontrolada— no se destinará en absoluto a estimular el desarrollo del agro o de la industria, sino a enjugar déficit, y para paliar el descubierto de divisas que tiene el Banco de la República con los acreedores del exterior, y en particular con la banca yanqui. Sin duda, parte del oro "liberado" será utilizado (vendido o caucionado) para pagar más deuda.

Y mientras se beneficiarán los banqueros de Wall Street y los exportadores, los latifundistas, los especuladores y agiotistas, todo el pueblo pagará las consecuencias de este funesto reavalúo.

Otro canal por donde irrumpe la carestía

Hay en la ley de recursos otro mecanismo que favorecerá el encarecimiento de la vida. El artículo 14, en su inciso a) limita a un 20%, con un tope máximo de 123 millones, la parte del Fondo de Detracciones que creara la ley de reforma monetaria y cambiaria con destino al abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Este Fondo se reduce, en primer lugar, por la serie de decretos de rebaja de las detracciones que dicta el gobierno para mayor gloria de los latifundistas, que han jurado no parar hasta verlo totalmente eliminado (el último de estos decretos, de fecha 10 de setiembre, significó para los grandes tenedores del textil una ganga de 200 millones de pesos); en segundo término, limita este Fondo a la cifra de 123 millones, con lo cual crece, consecuentemente el remanente que marcha con destino a Rentas Generales, para pagar las trampas del gobierno.

V. CONQUISTAS PARA LA ENSEÑANZA

Fue en el sector de la enseñanza donde la lucha plasmó en resultados más tangibles, aun cuando no se logró absolutamente todo lo que se reclamaba por

parte de los respectivos organismos, de las gremiales de maestros, etc. Dado que un artículo especial de este número de ESTUDIOS está destinado especialmente a analizar las experiencias de esta magnífica lucha, nos limitaremos a reseñar brevemente algunos aspectos.

Las cifras alcanzadas

Están contenidas en el artículo 187 de la ley presupuestal, que establece:

"Artículo 187. — Fíjanse las asignaciones de los presupuestos de los Organismos de Enseñanza para los Ejercicios 1965, 1966 y 1967 en las sumas que se expresan:

a) Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal

1965	1966	1967
$	$	$
831:500.000.00	837:400.000.00	843:200.000.00

b) Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria

1965	1966	1967
$	$	$
482:000.000.00	565:000.000.00	611:500.000.00

c) Universidad de la República

1965	1966	1967
$	$	$
373:400.000.00	451:200.000.00	527:600.000.00

d) Universidad del Trabajo

1965	1966	1967
$	$	$
354:330.200.00	359:300.000.00	364:300.000.00

Por el artículo siguiente, se otorga además una partida por una sola vez al Consejo de Secundaria por $ 15:800.000, destinada a la construcción conjunta de los locales del Instituto de Profesores "Artigas" (12 millones) y los restantes $ 3:800.000 para el liceo Nº 7 "Joaquín Suárez"; otra partida por una sola vez de $ 30:000.000 a la Universidad de la República con destino a las facultades más directamente relacionadas con el agro y el desarrollo de la técnica y a las más necesitadas de renovación de material; y otra de 25 millones a la Universidad del Trabajo, para la aplicación de la ley sobre formación y estímulo del aprendizaje industrial. Estas partidas empezarán a correr desde 1966.

Desgraciadamente (por obra del pacto, también), las partidas de gastos para los institutos de snseñanza quedan congeladas hasta abril de 1965; es decir, que ese año recibirán solamente 9 duodécimos (artículo 186).

Esto en cuanto a las conquistas alcanzadas medidas en números.

La ola que el gobierno no pudo resistir

Apenas si hace falta decir que el gobierno no deseaba en modo alguno conceder esas cifras a la enseñanza, a la cual guarda una particular inquina. Si cedió, es porque la lucha lo obligó a ello. Después de haber perdido esta batalla, los voceros periodísticos y parlamentarios del gobierno quieren transformar su derrota en una victoria, y proclaman su adhesión a la causa de la educación pública. El argumento más efectivo para bajarlos a tierra, es publicar el cuadro de lo que se conquistó en la Cámara (gracias a una lucha denodada en la Subcomisión respectiva en que actuaron en primerísimo plano los representantes del F.I.deL., Arismendi y Massera), con las proposiciones efectuadas por el Poder Ejecutivo y por las que se batieron hasta el último aliento el Ministro Martins y el sub-secretario Ríos, hasta quedar derrotados.

Un cuadro revelador

El cuadro a que hacemos referencia es el siguiente:

ORGANISMOS DE ENSEÑANZA

COMPARATIVO ENTRE EL PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO Y EL APROBADO POR LA CAMARA DE DIPUTADOS

	1965		1966		1967	
	Parciales	Diferencias	Parciales	Diferencias	Parciales	Diferencias
Primaria						
Cámara	831:5		837:4		843:2	
Ejecutivo	442:0	389:5	534:0	303:4	549:0	294:2
Secundaria						
Cámara	432:0		565:5		611:5	
Ejecutivo	237:0	245:0	286:0	279:5	294:0	317:5
Univ. de la Repúbl.						
Cámara	373:4		451:2		527:6	
Ejecutivo	211:0	162:4	255:0	196:2	262:0	265:6
Univ. del Trabajo						
Cámara	354:3		359:3		364:3	
Ejecutivo	103:0	251:3	124:0	235:3	128:0	236:3
		1.048:2		1.014:4		1.113:6
Totales Cámara	2.041:2		2.213:4		2.346:6	
Totales P. Ejecutivo	993:0	1.048:2		1.014:4	1.233:0	1.113:6

Total de los presupuestos de los organismos de enseñanza para 1965, 1966, 1967, votado por la Cámara	6.601:2
Total de los presupuestos de los organismos de enseñanza para 1965, 1966, 1967, según proyecto del Poder Ejecutivo	3:425:
Diferencia	3.176:2

En realidad, esta diferencia se acrecienta en 70:8 millones más si se toman en cuenta las partidas por una sola vez del artículo 188, llegando así a la suma total de 3:247 millones.

Prácticamente, se le arrancó al gobierno otro tanto de lo que estaba dispuesto a dar. La propuesta del gobierno quedó en poco más del 50 por ciento de lo que se logró en Cámara, con la lucha conjunta de las fuerzas de los estudiantes, los maestros, los docentes, los sectores universitarios en la calle, y la brega ejemplar de los representantes del F.I.deL. en las largas y definitorias batallas en la sub-Comisión y en el Plenario de la Cámara.

Los aumentos en porcentaje

Otro elemento para valorar las conquistas alcanzadas consiste en establecer el aumento porcentual, año a año y para cada una de las ramas de la enseñanza, en relación con el presupuesto vigente para el año 1964. Lo hacemos en el cuadro siguiente:

ORGANISMOS DE ENSEÑANZA

AUMENTO PORCENTUAL SOBRE EL PRESUPUESTO VIGENTE EN 1964

ORGANISMO	VIGENTE	1965		1966		1967	
		Importes	Aumento % s/ vigente	Importes	Aumento % s/ vigente	Importes	Aumento % s/ vigente
Primaria	333:2	831:5	150	837:4	151	843:2	153
Secundaria	178:8	482:0	170	565:5	216	611:5	242
Univ. República	159:0	373:4	135	451:2	184	527:6	231
Univ. Trabajo	77:7	354:3	356	359:3	362	364:3	369
	748:7	2.041:2	171	2.213:4	195	2.346:6	213

Porcentaje de la enseñanza en el total del Presupuesto

Tomando en cuenta el total de las sumas destinadas a la enseñanza en los tres años de vigencia de este presupuesto en relación con el monto total de los gastos presupuestales para los mismos tres años, obtenemos el siguiente resultado: para la enseñanza se destina, en este lapso, el 28,4% del total del presupuesto. (Hemos tomado en cuenta, a los efectos del cálculo, las sumas globales y las partidas por una sola vez).

Entre las distintas ramas de la enseñanza, la distribución porcentual —para los 3 años, y tomando en cuenta también las partidas por una sola vez—, es la siguiente:

Enseñanza Primaria	10,7 %
Enseñanza Secundaria	7,1 %
Universidad de la República	5,9 %
Universidad del Trabajo	4,7 %
Total	28,4 %

Problemas pendientes

Lo que antecede no significa, ya lo dijimos, que todos los problemas hayan quedado resueltos. Quedan pendientes, entre otros, los siguientes:

—los administrativos de Primaria quedaron con sueldos sumamente reducidos;

—los docentes de Primaria, a pesar de sus tesoneras luchas y de haber conquistado un sueldo de $ 3.000 y un progresivo de $ 2.500, no alcanzaron la anhelada equiparación con los profesores de Secundaria. El Consejo que preside Pons Etcheverry ha estado muy lejos de responder a los requerimientos de los organismos docentes y de los padres de los alumnos en defensa de la escuela pública, no utilizando como podría haberlo hecho la iniciativa que detenta en materia presupuestal, para el envío de mensajes complementarios;

—son ínfimos los rubros para alimentación escolar, la copa de leche, textos, vestimenta, amoblamiento de los locales, etc.;

—frente a 2.186 creaciones de maestros estimadas imprescindibles, se votaron apenas 100 (compárense con las 1.100 plazas policiales);

—varios organismos no alcanzan la totalidad de lo que habían reclamado. La Universidad pedía para 1967 la suma de 620 millones y logra 257; Secundaria pidió 707 millones y deberá conformarse con 527 millones, y ello compromete gravemente la iniciación normal de los cursos en 1965, la creación de nuevos grupos, la aplicación de la reforma, la apertura de nuevos liceos, como lo señalaba la dirección del ente en remitido público a fines de diciembre.

VI. UN PRESUPUESTO HENCHIDO DE MILES DE CREACIONES BUROCRATICAS

A pesar de que fue tramitado bajo el signo de la "austeridad", de la "contención" y del "non plus ultra" de un mítico "plafond" que los propios Ministros eran los primeros en violar "pro domo sua", este Presupuesto está escandalosamente henchido de creaciones burocráticas, las cuales se irán prorrateando, a rigurosa cuota y reparto, entre los diversos sectores del partido gobernante.

A lo largo del debate en la Comisión y en las Sub-comisiones —antes de que el presupuesto fuera sustraído a la trastienda del "Salón Gris"— Arismendi señalaba que era factible trazar un presupuesto justo y acortar radicalmente el déficit, sobre la base de: a) podar las millares de creaciones inútiles, empezando por las del ejército y la policía, con los respectivos gastos de armamentos, vestimenta, etc.; b) postergando muchos gastos prescindibles o postergables (bosques de algarrobos, paradores de turismo, alhajamientos más o menos suntuosos); c) obteniendo recursos sobre la base del gravamen al privilegio. En estas condiciones demostraba que era factible satisfacer las necesidades mínimas del funcionariado y de la enseñanza, etc.

En la etapa de las Sub-comisiones, el Diputado del F.I.deL. iba denunciando los millares de creaciones que se injertaban a todo trapo, ya sea por la vía de las creaciones netas, ya sea mediante la trampa de regularizar la situación de los funcionarios contratados, presupuestándolos, pero dejando vigente la partida para contrataciones, y metiendo más gente por abajo. Un ejemplo típico: así procedió el Ministro de Industrias en el Correo, donde se dispuso de 7 millones de pesos para contratados.

Cuando el presupuesto así amañado llegó a la Cámara, Arismendi formuló una acusación en estos términos, abriendo el debate general en la mañana del 5 de noviembre: "Se nos trae un planillado al que acuso de estar cargado de paréntesis y acomodos".

Creaciones y represión

Uno de los objetivos esenciales de los millares de nuevas creaciones, es acentuar la política represiva del gobierno. Por el artículo 15 de la ley presupuestal, se crean 474 plazas para las fuerzas armadas, para el Ministerio de Defensa Nacional (238 para 1965 y 236 para 1966). Se crean asimismo alrededor de 1.100 cargos para la policía. Hay que consignar que estas creaciones fueron votadas por la 99, la 14 y el PDC, acompañando al gobierno. En este mismo plano merece destacarse que se intentó imponer la militarización del personal civil del Ministerio de Defensa, pero este propósito del gobierno y del Ministro fue derrotado en el curso del debate en Cámara.

Volumen de las creaciones

El Senador Enrique Rodríguez hizo preparar un estado de las nuevas creaciones presupuestales. El balance que se le entregó, de fuente oficial, suma 3.625 creaciones, en los 9 Ministerios, Institutos de Previsión, Tribunal de Cuentas, OSE e INVE. Entre ellos, aparece el M. de Ganadería con 493 creaciones, el de Salud Pública con 1.294, de las cuales sólo 100 corresponden a médicos, etc.

Salta a la vista que el cuadro preparado tiene muy gruesas omisiones. Para empezar, no figuran en él las 474 plazas del Ministerio de Defensa. (Como curiosidad, digamos que todos estos cargos están cuidadosamente estipulados er dicho artículo, especificando los sub-oficiales, sargentos 1os., sargentos, cabos de 1a. y de 2a., soldados de 1a. y de 2a. —página 713 del Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes— pero no han sido trasladados a las planillas respectivas, a pesar de que se especifica claramente el ítem al cual pertenecen: 3.16. Es de preguntarse cómo harán para cobrar). Con esa sola corrección, ya estaríamos en las 4.100 creaciones. Tampoco figuran la mayor parte de las creaciones policiales.

Los enjuagues de los item 1.02 y 1.04

Pero a las creaciones netas hay que agregar dos maniobras de alto vuelo que permiten incluir en el presupuesto a varios millares de contratados. Guardan relación con los item 1.02 y 1.04.

El ítem 1.02 se refiere a la contratación de personal no presupuestado. En el presupuesto vigente, sumando las planillas de los diversos Ministerios, asciende a 66 millones. En vista de que el artículo 11 de la ley de sueldos establece un aumento del 50% para este personal, se deduce que si en el nuevo presupuesto estas partidas llegaran a 99 millones, el número de funcionarios contratados sería el mismo.

Pero he aquí que sumando las partidas correspondientes al item 1.02 en el nuevo Presupuesto, llegamos a 143 millones. Quiere decir que 44 millones corresponden enteramente a creaciones, a gente nueva, a puestos nuevos, a nuevos contratados.

Otro tanto cabe decir del item 1.04, referido a la contratación de jornaleros. En 8 Ministerios y OSE asciende ahora a 14 millones. Con el aumento del 50%, llegaría a 21 millones. Pero en realidad cifra 58 millones, de donde se deduce que 37 millones corresponden a creaciones netas.

Sumando ambos, tenemos 81 millones destinados a nuevas contrataciones.

A $ 1.300 por mes, esa suma daría para contratar a más de 5.000 funcionarios, con lo cual estaríamos orillando ya las 10.000 creaciones.

Pero en verdad, por cada puesto de contratado se hace trabajar, rotando, en un sistema de "changas", a 4 ó 5 trabajadores, si no más, en el curso de los dos o tres años, por lo cual se llega fácilmente de 25.000 a 30.000 personas "enganchadas" por el oficialismo con rubros salidos de este Presupuesto.

La promulgación "in extremis"

El Senado remitió el presupuesto al Poder Ejecutivo el 18 de diciembre. La promulgación se efectuó el 28 de diciembre, es decir, en el último día del plazo constitucional. La razón de esta postergación radica en que, literalmente hasta el último minuto, se estuvieron haciendo millares de nombramientos. (De esa manera, incluso, se estaba burlando por anticipado una disposición de la ley, de dudosa aplicación, que determina el acceso por concurso a la función pública). Ahora, comenzará la segunda etapa: la provisión de los diez mil cargos del Presupuesto propiamente dicho.

En síntesis: creemos haber demostrado, a través de un examen de las cifras principales, que estamos ante un presupuesto de miseria para el funcionariado, condenado a sueldos sin relación con la carestía galopante; de monto elefantiásico frente a una producción estancada y en retroceso; rebosante de creaciones burocráticas; en el que algunos sectores lograron conquistas, como los de la enseñanza, aunque habrán de proseguir su lucha por nuevos logros; presupuesto con impuestos sobre el pueblo, que deja intacto al privilegio, que contiene en su seno el nefasto reavalúo (el cual acrecentará los efectos devastadores de las últimas medidas cambiarias), y que agravará la crisis profunda en que se debate la República.

Diciembre de 1964.

Walter Sanseviero

EL PRESUPUESTO Y LA ENSEÑANZA

LAS recientes semanas fueron testigo de importantes acciones de todos los sectores de la enseñanza. Maestros de primaria y padres de escolares salieron en defensa de la Escuela Pública; profesores de Secundaria dieron nuevos pasos en torno a la consolidación de su organización gremial y los liceales extendieron su protesta a lo largo de la República; profesores y alumnos de la Universidad del Trabajo efectuaron intensa movilización; la Universidad —estudiantes, docentes y funcionarios— entró una vez más en combate. En resumen, pocas veces se ha asistido a un movimiento de tal extensión en la vida educacional del país.

Un mismo motivo unió todos los cauces: la enseñanza, la cultura y la investigación estaban en entredicho frente al tratamiento del nuevo Presupuesto que entraba en etapas de definición en Diputados.

Pero no era una campaña reivindicativa limitada meramente a un mayor volumen que en otras ocasiones. Al reclamo se unía, y no por cierto en actitud declamatoria, una exigencia: Presupuesto sí, pero financiado a expensas del privilegio, del latifundio y la oligarquía. En ello residía parte esencial de la movilización, lo que le otorgaba nueva fisonomía y tipificaba un hito en el desarrollo de las luchas populares.

Cuando redactamos estas líneas el Senado tiene a consideración el proyecto de Presupuesto en el que se reflejan no pocas conquistas obtenidas por la intensa movilización y otras aún siguen siendo objeto de nuevas acciones para su logro. A pesar de ello, y a modo de apuntes sobre distintos tópicos —cada uno susceptible de extenso desarrollo— podemos plantearnos algunas consideraciones, experiencias y enfoques, a ser tenidos en cuenta en un estudio más completo y meditado sobre el tema, que creemos de impostergable necesidad.

En particular, como en toda experiencia de enfrentamiento social, es oportuno un somero rastreo en los motivos circunstanciales y sus causas más profundas, en la ubicación de esa lucha en medio del panorama general del país y la deducción de sus resultados presentes y las perspectivas que abre.

I. EL MOTIVO

> "Se ha podido determinar que de cada mil niños que ingresaron en 1942 al primer curso de la enseñanza primaria, solamente completaron el ciclo 187, de los cuales completaron el ciclo de enseñanza técnica industrial 15 y el de enseñanza secundaria (ambos ciclos) 43; finalmente de éstos ingresaron 28 a las facultades de la Universidad de las cuales egresaron sólo 7"
>
> (del informe de la CIDE)

En la cita transcripta está contenido todo el drama de la enseñanza en nuestro país. Sus cifras manifiestan los problemas de cada una de sus ramas, reflejo particularizado de una causa que es única: la actual estructura económico-social del país que —en aguda y definitiva crisis— se torna incapaz de dar solución a las necesidades populares en sus múltiples manifestaciones.

Por ello la lucha de los maestros llevaba como objetivo fundamental el evi-

tar, o hacer algo por cambiar, una situación que lleva a que en el futuro tres de cada cinco niños serán analfabetos o semi analfabetos. Ello era denunciado en precisas cifras por un memorandum publicado por el Movimiento Nacional de Apoyo y Defensa de la Escuela Pública: "De acuerdo con el Censo oficial y de mantenerse esta situación, los 254.200 niños menores de 5 años que hay en el país, tienen este futuro:

nunca pisarán la escuela ... 33.554
no terminarán el ciclo, desertando por razones económicas ..... 115.600"

En total 149.154 ¡tres de cada cinco niños analfabetos o con educación incompleta!

A su vez, en otro ilustrativo estudio publicado en "El Popular" (26/10/64) se establecía que existen en el país unas 289 mil personas (sobre 2 millones 187 mil, mayores de 5 años) que nunca han ido a la escuela y que del resto, 995 mil no llegaron a finalizar el sexto año escolar. Sumando tenemos una cifra en verdad pavorosa: 1 millón 284 mil personas que no pudieron comenzar o no concluyeron la enseñanza primaria (es decir, más del 58 por ciento de la población en edad post-escolar).

Sobre este cuadro fundamental es que se manifiesta una compleja problemática especifica: insuficiencia de medios, falta de rubros para la alimentación escolar (para atender a 85 mil niños del interior la cifra es de 38 centésimos diarios por niño), problemas de la escuela rural, deserción por necesidades de una incorporación prematura al trabajo, superpoblación en los primeros cursos por escasez de locales y maestros (el 58 por ciento de las escuelas rurales tiene sólo un maestro) y mil probiemas más que escapan al cometido de este artículo.

Si damos un vistazo a la enseñanza media nos encontramos que tan solo un 36 por ciento de la generación correspondiente (menores de 18 años) siguen estos cursos, correspondiendo de ellos 5 a la Universidad del Trabajo y 31 a Secundaria. Que de cada 100 alumnos que ingresan a Secundaria algo menos de 50 terminan los cuatro primeros años y que en la UTU el panorama es aún más grave, pues de cada 100 inscriptos en el primer año, 59 lo hacen en segundo y 28 en tercero.

Y el embudo se va angostando. 28 de cada mil llegan a las facultades y aquí surgen nuevos problemas.

Un 40 por ciento no se mantiene en los estudios sino algunos meses; 34 de cada cien deben prolongar indebidamente sus carreras (desde un 17 por ciento en Humanidades, hasta el 61 por ciento en Química); Montevideo absorbe un porcentaje desproporcionado del alumnado (65,9 por ciento del total, contra 20,7 de las capitales departamentales, 5,8 de ciudades del interior, 4,4 de pueblos y 3,2 de las zonas rurales); la distribución por facultades refleja la propia deformación del país (28,7 por ciento en Derecho, 19,3 en Medicina, 12,4 en Ciencias Económicas y en el otro extremo 3,4 en Química, 2,8 en Agronomia, 1,2 en Veterinaria) y lo que es más importante las cifras confirman lo que pudorosamente señalaba la CIDE al informar que "cuando se mira el sistema en su conjunto se observa que, a medida que se sube en sus grados, los sectores más altos de la sociedad están cada vez más representados y los más bajos, correlativamente subrrepresentados". En efecto del estudio efectuado por el Instituto de Ciencias Sociales sobre la base del Censo Universitario de 1960 vemos que los alumnos provenientes de familias de grandes y medianos terratenientes y capitalistas representan el 13,1 por ciento del total, mientras que aquellos que dentro de la compleja clasificación podemos inferir que provienen de hogares de asalariados y modestos empleados representan un 12 por ciento; más exactamente según las propias palabras del citado informe las cifras mostrarían que "casi un 40 por ciento (exactamente el 37,3) provienen de las categorías ocupacionales superiores de la sociedad, las categorías medias proporcionan el 46,7 por ciento y las menores el 12,2".

A esta realidad del presente es que pretendió dar parcial solución la movilización de la enseñanza. Apuntaba a un requerimiento impostergable: evitar un mayor deterioro en el cuadro educacional del país. Los docentes y funcionarios salieron a la defensa de sus condiciones de vida, pero englobando esa aspiración en la más general de la defensa del panorama cultural del país Junto a los estudiantes reclamaban la actualización del poder adquisitivo presupuestal y en mínima medida aquellos medidas impuestas por necesidades del rubros que permitiesen la realización de desarrollo.

El sólo planteo de los términos del reclamo nos muestra el profundo contenido antinacional de las clases dominantes: debe enfrentárselas no ya para

el logro de una situación mejor, sino, incluso, para evitar que su política tendiente al mantenimiento de privilegios la realicen a expensas de un mayor retroceso en la vida económica, social y cultural del país. El hecho de que las clases dominantes hayan llevado hasta este punto sus exigencias es un nuevo indicio de lo impostergable que se torna su sustitución en el poder. Esta es una primera experiencia a extraer del planteo del problema, confirmada luego con creces por el tratamiento dado al conjunto del Presupuesto por los partidos de la oligarquía.

II. LAS CAUSAS

> "Ustedes no deben pensar; el pensamiento hace más lento el ritmo de los reflejos. Yo pago a otros para eso"
> (Exigencia de Mr. Taylor a sus obreros)
> "En realidad, el ataque a la Universidad, como el ataque a la Escuela Pública y a la enseñanza pública en general, es un resorte del plan político general de las fuerzas regresivas, y es un resorte importante, que tiene que ver con la lucha política general que se desarrolla en la República"
> (J. L. Massera, "Estudios" Nº 13/14)

Ya en las últimas líneas expresamos lo que entendemos como la causa profunda del enfrentamiento, integrado en los dos rumbos dilemáticos que se oponen en la vida nacional. Pero el ensañamiento con que las clases dominantes salen al paso de las necesidades de la enseñanza, tiene hondos motivos y una historia cubierta en los años recientes por instancias de dureza creciente, en cuyo marco deberemos inscribir los últimos episodios protagonizados en torno al Presupuesto.

En líneas generales es lícito afirmar que la cultura, la Universidad en particular, está condicionada como elemento superestructural de la sociedad, por la infraestructura económica y social. Ello adquiere relieve en el contenido general de la enseñanza impartida, en el cultivo de la filosofía, las ciencias o el arte de que es portadora. Pero a la par, presupone otras consecuencias. En primer lugar, que esa superestructura se ve constreñida en su desarrollo por los requerimientos y el estado económico del país, por el nivel alcanzado por las fuerzas productivas y en esas condiciones toma conciencia —con mayor o menor profundidad— de la contradicción esencial que traba su desenvolvimiento. Y así reactúa, más aún en momentos de aguda crisis como en el caso presente de nuestro país, sobre la infraestructura.

El sentido de esa actuación, a su vez, estará condicionado por toda una serie de factores generales y específicos, entre los que se destacan: el peso que tengan en su seno las fuerzas portadoras de las ideas avanzadas, el grado de su interrelación con el movimiento popular, particularmente con el movimiento obrero clasista, la composición social de la propia Universidad, el marco internacional que nos envuelve y, en fin, sus propias tradiciones y experiencias.

De esa forma las clases dominantes deben enfrentar actualmente el frente de la cultura en todas sus manifestaciones: en su militancia social y en el plano de la enseñanza que imparte, en su integración con las causas populares y democráticas y en sus aspiraciones de avance en el nivel científico y técnico con que pretende desarrollar su docencia.

Es en ese cuadro que se integran toda una serie de episodios de los últimos años. Ya cuando en la recordada gira de Mr. Nixon por estas latitudes, éste recogiera en ritmo de tempestad los vientos sembrados por el imperialismo sobre nuestros pueblos, a su regreso entre las diversas medidas recomendadas para "mejorar" la situación, puso particular énfasis en una: tratar de modificar los sentimientos y la actitud del estudiantado y la intelectualidad latinoamericana hacia el imperialismo. Que las mismas fueron ineficaces da fe el panorama de todo el continente, desde Venezuela con su Universidad convertida en bastión del combate antiimperialista, hasta la nuestra por frente a cuya puerta debió pasar lagrimeando Eisenhower. Pero las medidas existieron y su contenido fundamental quedó muy pronto en evidencia: evitar la creciente unidad estudiantil en torno a la clase obrera; limar los sentimientos antiimperialistas, añorando, como un mal menor, el fenecido "tercerismo"; cerrar el paso al auge de las ideas avanzadas de la época entre los estudiantes y en particular la creciente influencia del campo socialista y el significado de la URSS.

Esa campaña se llevó a cabo en todos los terrenos, el educacional, el político e ideológico y de manera sincronizada con las clases dominantes del continente. Entre nosotros sus rasgos más salientes fueron:

- Ataque sistemático de la prensa derechista a los organismos gremiales estudiantiles.

• Intento de formación de grupos actuando en las posiciones —tanto educacionales como políticas— de la reacción.

El objetivo era claro: ganar, neutralizar o en su defecto dividir al movimiento estudiantil. Para ello, haciendo uso de grandes medios financieros se montaron costosos organismos (desde el MEDL, hasta el CEL) que buscando base en los sectores más inexperientes (secundaria e interior del país) tentaron su conquista, para luego dar la batalla en el medio universitario.

• Extendieron luego la campaña sobre el conjunto de la Universidad (autoridades, cuerpo docente, etc.), sobre la que se centró el fuego de un poderoso aparato propagandístico. Bajo la acusación de "totalitaria" se la pretendió "reconquistar para la democracia", expresión que no tenía otro significado que el de transformarla en instrumento de los intereses de la reacción, como lo demostrara fehacientemente la acción del grupo fascista "liberador", que, armas en mano y con la descubierta complicidad de Rodríguez Larreta, llevara a cabo el recordado asalto a la Universidad.

• Y, lo que tiene estrecha relación con el tema presente, se puso en marcha todo un plan orientado a trabar el desarrollo educacional: medidas para favorecer la enseñanza privada, campañas difamatorias de la Escuela Pública (recordemos la famosa acusación de Programas con "franja verde", en torno a la educación sexual del niño), limitación de los presupuestos para la enseñanza pública, intentos de encaminar la investigación científica al margen de la Universidad y en particular bajo el paternalismo de diversas organizaciones imperialistas (plan Haedo, entre otros).

Este proceso —que sería largo enumerar prolijamente—, conlleva dos motivaciones que se complementan: por un lado, porque en los planes dirigidos a transformar el país en una gran estancia, a lo que aspira el imperialismo y el latifundio, no queda lugar para el desarrollo cultural, científico o técnico; por otro, el castrar la combatividad de la intelectualidad patriótica y en particular del estudiantado, pues no es por cierto una Universidad que abre sus puertas al movimiento obrero o sea tribuna de denuncia del imperialismo cuando Cuba es agredida, la que quiere la oligarquía.

La actitud de los partidos que representan los intereses de las clases privilegiadas, frente al reclamo presupuestal de la enseñanza, fue manifestación parcial de esa intención general y en ella residen sus causas más profundas.

A su vez, la forma en que estudiantes, docentes y funcionarios condujeron la lucha y plantearon sus reivindicaciones, nos señala también un importante avance en la comprensión política por nuevas capas de la población sobre el sentido del dilema central que divide al país y en torno al cual se van anudando todas las contradicciones.

III. EL RESULTADO

> **"Y sólo se puede explicar la sustracción del Presupuesto a la Comisión —en un juego de prestidigitación políticuera realizado en una noche de sábado, noche de brujas o noche de Walpurgis, según las viejas leyendas— para llevarlo a un acuerdo interpartidario, por temor a tener que confrontar con vetos posiciones de fondo en todas estas cosas"**
> **(de la intervención de Arismendi en el debate general)**

En el anterior número de "Estudios" nos tocó comentar la extraordinaria movilización efectuada en torno a la solidaridad con Cuba revolucionaria. Decíamos entonces, que el episodio con la inmensa importancia intrínseca que poseía era "sólo parte de una gran batalla que desde largos años se viene librando en el país" y que ese combate opone en lo esencial dos rumbos dilemáticos en la vida nacional: "quienes empujan el país hacia un rumbo regresivo" y quienes, por todas las vías y caminos, "buscan afanosamente —a través de la lucha, la organización y la conciencia de las grandes masas— encontrar soluciones a los problemas del presente y abrir la ruta a las transformaciones revolucionarias que golpean imperiosamente en una estructura socioeconómica incapaz ya de satisfacer los mínimos requerimientos del pueblo".

He ahí planteado el problema central para el conjunto de los destacamentos populares: enfrentar en cada momento y en los más diversos aspectos, a la política regresiva de las clases dominantes y a la par, sobre esa base, ir creando los instrumentos necesarios para el cambio revolucionario imprescindible.

Es desde esa perspectiva central que debemos enfocar cada una de las luchas concretas y juzgar el resultado obtenido en la misma.

Surge entonces una primera conclusión a extraer de la presente movilización. El esfuerzo de los distintos órdenes de la enseñanza impidió la aplicación total del plan gubernamental enfilado a imponer drásticos cortes a las partidas presupuestales de la Universidad, Escuela Pública, Secundaria y la UTU. Como con razón señalara Arismendi en el debate general de Diputados, "el clamor popular, que alcanzando, diríamos, límites elevadísimos en su lucha y en su acción; la combatividad de los estudiantes, la firmeza de los maestros, del cuerpo universitario entero en todos sus órdenes formado en defensa de la cultura y explicando al pueblo las necesidades de la investigación científica, las necesidades de la reactualización presupuestal, las necesidades de mejorar la docencia, las necesidades de habilitar nuevos edificios, han obtenido un triunfo parcial en este Presupuesto, aunque en él se hacen cortes inaceptables en los Presupuestos de enseñanza que no hubieran prosperado si se hubiera ido al fondo de un gran debate para definir posiciones en el seno de la Comisión". De esa forma los frentes de la enseñanza, con el calor y la intensidad de su movilización, ganaron la opinión pública, entrelazaron sus reclamos específicos con el más general de la problemática del país, como parte de aquellas cuestiones que debe defender el pueblo para mantener y desarrollar un rumbo de avance en la vida nacional. Denunciaron y aislaron a los grupos más regresivos que en esas condiciones no pudieron aplicar sin cortapisas la totalidad de sus intenciones.

Ello enseña, mejor que con planteos, un postulado esencial del accionar popular: que en la lucha concreta de todos los días reside la posibilidad de detener, erosionar o incluso derrotar plenamente cada uno de los objetivos (económicos, políticos o sociales) de las fuerzas reaccionarias y que es al compás de ese enfrentamiento que las grandes masas hacen su experiencia, aprenden a conocer dónde están sus intereses, quiénes son sus enemigos y cuál es el camino a seguir. Desde este punto de vista, tan sólo en la segunda mitad del año que termina, el movimiento de la enseñanza y en particular su sector estudiantil ha acumulado una rica experiencia actuando en diversas circunstancias. En junio debió contribuir, en estrecha unidad con el movimiento popular y obrero, a la derrota de un serio intento golpista; poco después ayudó a transformar las mesas de agosto y setiembre en tensos días de acción en defensa de la soberanía nacional y en solidaridad con Cuba. No acallados aún esos ecos, el combate presupuestal aglutina nuevas fuerzas y propicia otros combates; pero un mismo hilo los enhebra a todos, pues en ellos está presente la misma causa: la necesidad de derrotar el plan impulsado por la oligarquía y el imperialismo, plan que en esencia apunta al único fin del mantenimiento de sus rentistas privilegios.

En segundo lugar la movilización fue fuente de importantes experiencias políticas e ideológicas para nuevos sectores. Ya el propio planteo de la exigencia presupuestal señalaba el alto nivel de conciencia alcanzado por el conjunto del movimiento cultural del país. El reclamo de un Presupuesto financiado a expensas del latifundio y el privilegio mostraba la existencia de una justa perspectiva en el enfoque de la realidad nacional y la necesidad de imponer medidas que, en mayor o menor grado, den solución a los problemas de la enseñanza a expensas de aquellas fuerzas que son las causantes fundamentales de una crisis que incluso es esgrimida demagógicamente para tratar de cerrar el paso a los justos reclamos populares. Maestros, profesores y estudiantes no cayeron en la trampa del slogan de una crisis que supuestamente golpearía a todos por igual; por el contrario, elevaron con redoblada intensidad sus reivindicaciones y señalaron el camino para su satisfacción, contribuyendo de esa forma a elevar ante la conciencia del país las causas últimas de la situación presente.

Pero, por sobre ello, a lo largo de todo el trámite de la discusión parlamentaria, nuevos contingentes que se incorporaban al movimiento participando en las manifestaciones, las huelgas y en todo tipo de demostraciones, pudieron ir viendo con sus propios ojos una realidad que ya era clara para otros.

Observaron a los partidos que integran el gobierno defendiendo una orientación que respondía en un todo a los intereses del latifundio, de la gran banca y enriquecidos empresarios. Los vieron cercenando —o tratando de hacerlo en la medida en que la protesta popular se lo permitía— partidas indispensables en la salud pública, la enseñanza o los sueldos de decenas de miles de funcionarios. Los vieron creando nuevas plazas para el reforzamiento del aparato represivo del Estado y miles de nuevos cargos para posterior uso como instrumento de enganche electoral. Los

vieron cerradamente opuestos a todo gravamen al latifundio y el privilegio, mientras descargaban millones de nuevos impuestos sobre el pueblo y con el reavalúo recortaban el poder adquisitivo del conjunto de la población. En resumen, contemplaron a un gobierno de clase, legislando en favor de intereses que enfrentan a una abrumadora mayoría de la nación.

Y también aprendieron a conocer el alcance de cierta "oposición" que aspira a volver al gobierno para "cambiar la situación". Mientras el sector de la "15" y la "Unión Colorada Batllista" desarrollaban una labor que en esencia no contribuía a enfrentar y desenmascarar el profundo contenido reaccionario del Presupuesto, la Democracia Cristiana y la "99" se sumaban con armas y bagajes a la política del gobierno, permitiendo con el aporte de sus votos la realización de los aspectos más negativos en el tratamiento del Presupuesto. "¿Por qué se fue a las trastiendas parlamentarias? ¿Por qué se hizo revivir el «Salón Verde» en otro matiz"?, preguntaba Arismendi en Cámara, y respondía, "Para mí fue por una sola razón: para impedir las definiciones básicas: por o contra los Presupuestos de enseñanza; por o contra los impuestos al latifundio; por o contra el aumento a los empleados; por o contra las creaciones, los nuevos empleos, la burocracia acrecentada, el fortalecimiento de las fuerzas de represión". El pacto realizado, en efecto, no constituyó la imposición de una orientación distinta, sino tan sólo el otorgar los votos necesarios para que saliera lo fundamental de la orientación gubernamental.

Frente a ello, entre todos los partidos y grupos que integran el Parlamento, uno solo, el FIDEL, reflejó en su actuación las más legítimas aspiraciones populares. Actuó como portavoz de todos los reclamos positivos y con el esfuerzo de sus parlamentarios logró la cristalización de no pocas reivindicaciones. El planteo fundamental desde el que llevó la batalla la bancada del Frente, era tan justo como sencillo: primero, partir de las necesidades en sueldos y gastos, tanto del funcionariado como de los distintos servicios, particularmente en la enseñanza y la salud pública; ubicar así el monto necesario del Presupuesto y seguidamente, sobre esa base y no otra, proceder a la financiación adecuada sacando los fondos de donde los hay y en abundancia, el latifundio, la gran banca, las millonarias inversiones extranjeras, etc.

El FIDEL aparecía así como la única fuerza en lucha por dar solución justa y factible a los más urgentes problemas del presente y, a la par, como el instrumento cuyo desarrollo y fortalecimiento permitirá imponer las transformaciones que alientan en amplísimos sectores del pueblo y que se tornan impostergables dada la magnitud de la crisis que vive el país.

Esa conclusión a la que en el transcurso de su propia experiencia han arribado miles de funcionarios, estudiantes y docentes, no es por cierto uno de los rasgos menos importantes a destacar. Partiendo de la defensa de sus intereses económicos particulares o de sus puntos de vista sobre la problemática de la enseñanza parcialmente considerada, llegaron a integrarlos en el cuadro más extenso de la situación general del país e incluso del panorama latinoamericano e internacional. Comprendieron que, como a todo el pueblo, se le presentan dos caminos: de un lado el malthusianismo intelectual, las dificultades para la enseñanza, las puertas de escuelas, liceos o la Universidad cerradas para una mayoría de la juventud, de otro el pleno desarrollo de la técnica, la ciencia y las artes; de un lado el estancamiento o retroceso de las fuerzas productivas, la desocupación y la miseria, de otro la edificación de una nueva sociedad que satisfaga las necesidades materiales y culturales de todo el pueblo; de un lado la guerra atómica, el asesinato de pueblos, la persecución por las ideas o el color de la piel, la restricción de derechos y libertades, el gorilismo, de otro el desenvolvimiento pleno de la democracia y la instauración de relaciones sociales más elevadas dentro de cada pueblo y entre todos los pueblos. De esa forma pudieron inferir, tanto que sus anhelos sólo hallarán salida estable con la imposición de cambios de contenido revolucionario, como cual es el camino y la fuerza política capaz de convertir en realidad esas profundas transformaciones.

En tercer lugar, los resultados de una movilización obrera o popular se valoran por el saldo que dejan en el seno de las fuerzas participantes: el acrecentamiento o deterioro de su poderío, el desarrollo de la conciencia social o gremial de sus integrantes, la unidad o dispersión de sus filas, la solidez con la que emergen sus organismos gremiales, el grado de vinculación alcanzado con otros sectores del movimiento popular, la influencia conquistada sobre el conjunto de la población, etc.

Es desde todos esos puntos de vista que las jornadas que comentamos admiten un juicio positivo, particularmente si tomamos en consideración el sector estudiantil.

Ya señalábamos que uno de los ejes de la política de la derecha respecto del movimiento gremial estudiantil consistía en tratar de aislarlo y desprestigiarlo ante la opinión pública del país y ante aquellos sectores del propio movimiento sin la experiencia que brinda una participación activa o diaria en las luchas. Para ello, desde largo tiempo, se busca presentar a los organismos dirigentes como huérfanos del apoyo de su propia masa e, incluso, enfrentados a lo que desde las páginas de "El País" o "El Día" se llama los "verdaderos intereses estudiantiles". Esta pretensión recibió sucesivos golpes en lo que va del año; tanto la Federación como cada uno de los Centros mostraron a través de las luchas de junio, luego en el transcurso de las combativas acciones de solidaridad con Cuba y ahora en ocasión de la batalla por el Presupuesto, no sólo que reflejan plenamente los sentimientos del estudiantado uruguayo tanto en sus planteos reivindicativos como en los sociales o políticos, sino que esa representatividad ha ido en permanente aumento. Igual conclusión —en situaciones distintas— podemos extraer del examen del panorama en el estudiantado de Secundaria o Industriales; aquí también, y en especial a través de la presente lucha, se consolidaron sus organizaciones gremiales, se desarrolló la unidad entre ellas y se multiplicaron en su seno las fuerzas más combativas y avanzadas.

Desde otro punto de vista —pero apuntado hacia la misma dirección anterior— la lucha, al coronar en cierto modo las tendencias de todo el año, mostró una mayor madurez en los planteos o el desarrollo. Se dejaron de lado las tendencias quietistas que pudieran existir en algunos núcleos luego de las jornadas de agosto y setiembre e igualmente a quienes, tras una fraseología tan truculenta como inofensiva, contribuyen tan sólo a minimizar o parcializar las movilizaciones. Surgió así un movimiento poderoso, estrechamente vinculado a su masa y en condiciones por tanto de influir positivamente no sobre estrechos grupos, sino sobre miles; capaz de enfrentar los más variados problemas, reivindicativos o políticos; en estrecho contacto con las fuerzas obreras y populares; un movimiento que, como lo mostró a lo largo de todo el año, respondió con energía y combatividad en todas las circunstancias del enfrentamiento a la reacción, pero sin menoscabo de la necesaria amplitud, hablando el lenguaje y utilizando las formas de lucha que mejor contribuyeran en cada momento a la incorporación de nuevos sectores al combate y a congregar la adhesión popular en torno a los justos postulados que se defendían.

Todo esto, que hemos examinado brevemente, son también resultados a tener en cuenta para juzgar la movilización.

Decíamos al comenzar estas páginas, que el tratamiento del Presupuesto continuaba en el Senado. Por ello nada mejor que finalizarlas con las palabras con que el Senador del FIDEL inauguró con su intervención el debate general:

> "**EL FIDEL que no abandona ninguna de las reivindicaciones de los trabajadores del Estado, seguirá bregando por medidas de fondo, más allá de la andanada de impuestos que el Presupuesto descarga. El pueblo, que está lejos de dejar sus banderas, proseguirá batallando por sus conquistas. La batalla será dura pero, finalmente, se vencerá al privilegio**".

Luciano Weinberger

EL PRESUPUESTO Y LA LUCHA DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

ANTES de entrar al tema, una puntualización muy importante: escribimos esta nota al terminar el dia 24 de noviembre de 1964, momentos después que el Consejo Nacional de Gobierno acababa de aprobar el Mensaje Complementario a través del cual el funcionariado de la Administración Central arranca del gobierno otros 357 millones de pesos para el año 1965. El Poder Ejecutivo se vio obligado a retroceder en sus planes anteriores de postergar los aumentos hasta julio de 1966. Al mismo tiempo, persiste la grave situación en el Correo, en donde la Policia ha sustituido a los funcionarios, a quienes se les amenaza con un emplazamiento. En el Senado, la Comisión de Presupuesto inicia el estudio del proyecto remitido por la Cámara de Diputados y en las Cajas de Jubilaciones se aprestan a un paro escalonado por seis días. La batalla prosigue pues en toda la linea del frente y ya se percibe con nitidez que la lucha de los trabajadores del estado marcha incontenible hacia una memorable victoria sobre un gobierno que pudo pensar en determinado instante que se podría hambrear impunemente a más de 120 mil hogares.

Un sonriente Ministro

Esta historia arranca del 28 de febrero de 1964. Ese día el Consejo de Gobierno remitió al Parlamento el proyecto de Presupuesto, cuya filosofía esencial podía resumirse en tres palabras: "apretarse el cinturón". Baste decir que se proponía el sueldo básico de $ 1.250, cifra que se alcanzaría, además, para el año 1966. El Poder Ejecutivo le declaraba la guerra a sus propios funcionarios. Comenzó entonces el complicado proceso en el Senado. Blancos y colorados se libraron a un complicado juego, mientras el Senador del F.I.deL. Enrique Rodríguez batallaba para introducir las enmiendas reclamadas por el funcionariado, que hervía en la calle y llenaba día a día el Salón de los Pasos Perdidos. El 2 de julio, sobre el filo del plazo el Senado aprueba el Presupuesto. Fue un acto meramente formal, porque el Proyecto aprobado en la Cámara Alta no era ni chicha ni limonada y todos sus integrantes, al dar su voto, simplemente estaban manifestando su voluntad de que el asunto se dirimiera en la otra rama del Parlamento. Claro que el Ministro de Hacienda Martins tuvo que prometer, a nombre del Poder Ejecutivo, que se enviaría posteriormente un Mensaje Com-

plementario. Pero para su coleto, el sonriente Ministro de Hacienda pensaba que las promesas quedarían en promesas y que el Gobierno sacaría adelante el Presupuesto tal como lo había proyectado. Todavía no se había hecho a la idea de que en el Uruguay 1964, ya no era posible resolver sobre el pan de los funcionarios entre gallos y medianoche, en salones "verde", "gris" o de cualquier otro color.

"No hay plata..."

Pero el Ministro Martins se resistía a creerlo. Y es así que el 1º de octubre, pretende desdecirse de su solemne promesa en el Senado: "No hay plata ni para pagar el Proyecto original del Poder Ejecutivo...", afirmó en la Comisión de Presupuesto de la Cámara.

A partir de ese instante los sucesos se precipitan a velocidad vertiginosa. El 5 de octubre la Confederación de Funcionarios del Estado (COFE) emite una enérgica declaración: "Queremos Presupuesto, y que lo pague el privilegio". En la Comisión de Presupuesto, mientras tanto, blancos y colorados siguen sin concretar. El 6 de octubre el Diputado del F.I.deL. Rodney Arismendi plantea que ha llegado la hora de las definiciones y expresa su completo apoyo al conjunto del petitorio de COFE: sueldo mínimo, aumento mínimo, nada de retaceos a los servicios esenciales para la población: salud y cultura; regularización del personal eventual. El representante del F.I.deL. se hizo eco de los reclamos de todos los funcionarios de la Administración Central, incluyendo a los guardiaciviles y personal de tropa y oficialidad. Y en cuanto a recursos: afectar al privilegio. Y mientras Arismendi batalla en la Sala de la Comisión, las delegaciones de funcionarios siguen llegando en alud al Palacio Legislativo.

Lo que se reclama

El 8 de octubre la CTU emite una declaración: la clase obrera uruguaya está dispuesta a ir hasta el fin en la solidaridad con el funcionariado de la Administración Central y la Enseñanza. El día 10, al llamado de COFE y las organizaciones de la Enseñanza, con la participación masiva de los padres de alumnos, los trabajadores del estado se lanzan a 18 de Julio, exigiendo el Mensaje Complementario. Y como al 15 de octubre todavía el Poder Ejecutivo sigue sin haber enviado el Mensaje, las organizaciones agrupadas en COFE y los docentes cumplen un paro en el que participan 150 mil funcionarios. Al llamado de la Convención Nacional de Trabajadores, con participación de FEUU y Mesa Coordinadora de Entes, una multitud se concentra en la Plaza Independencia.

Los postulados del paro y la manifestación que se dan a conocer a la opinión pública son los siguientes:

1) Sueldo mínimo de $ 2.000. Ajuste anual de sueldos de acuerdo al alza del costo de la vida. $ 800 de aumento para cada grado, sobre lo propuesto por el Poder Ejecutivo.

2) Prima por antigüedad de $ 30 por año y ajuste anual de la misma.

3) Hogar constituído de $ 300 en 1965.

4) Aguinaldo mínimo de un mes, a liquidarse en 1964.

5) Presupuestación del personal eventual, jornalero y contratado, que a la fecha desempeñe funciones en la Administración Pública.

6) Duplicación de los actuales progresivos y liquidación anual.

7) Apoyo a los reclamos de los distintos sectores de la Enseñanza y a las organizaciones de Funcionarios de los organismos del Art. 221 de la Constitución.

8) Rechazo de la proyectada extensión del horario de labor en el Ministerio de Salud Pública; de la militarización de los funcionarios civiles del Ministerio de Defensa Nacional y de la concesión de grado policial a los funcionarios civiles del Ministerio del Interior.

9) Que la financiación de estas mejoras se resuelva gravando a las grandes extensiones de tierra improductiva y al capital parasitario y especulador.

Salen a la calle los estudiantes

El 17 de octubre los estudiantes universitarios y liceales salen a la calle. Se producen las primeras "sentadas" en 18 de Julio. Ese mismo dia en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados los maestros logran una apreciable conquista: básico mínimo de 3 mil pesos para los maestros y $ 2.500 máximo de progresivo. No obstante, estas cifras están lejos todavía de hacer justicia al magisterio, que reclama la equiparación con las retribuciones de Enseñanza Secundaria.

El 19 de octubre, el Ministro Martins anuncia en la Comisión que el tope máximo del Presupuesto sigue estando en $ 5.800 millones, lo que implica mil millones por debajo de las cifras ya transaccionales que se manejan en la Comisión. El 22, obreros, funcionarios, docentes y padres de alumnos manifestaron hasta el Palacio Legislativo por la Plataforma Inmediata de la Convención Nacional de Trabajadores.

Las tijeras

Ese mismo dia el Ministro de Hacienda anuncia que comenzará a cortar. Las famosas "tijeras" hacen su aparición. FEUU responde con la huelga general y en todas las ramas de la Enseñanza se declara un paro por 48 horas. En la calle, estudiantes, profesores, sacan las clases al aire libre, publicitando entre la población la justeza de los reclamos de la Enseñanza y funcionarios. El dia 30, los padres no envian sus hijos a la escuela. El dia 28 la policía carga contra los estudiantes. En 18 y Paraguay la policia dispara sus armas de fuego contra los jóvenes. El 29 se cumple nuevo paro en Primaria y al dia siguiente los estudiantes liceales ocupan los liceos en la capital e interior. El 31 se inicia la huelga por tiempo indeterminado de los docentes y funcionarios de Secundaria y Universidad.

Arismendi lanza un llamado de alerta

Ese mismo dia, el Diputado Rodney Arismendi, que junto con el Diputado José Luis Massera están librando una denodada batalla en la Comisión, lanza un llamado de alerta. Señala que las febriles tratativas entre los gobernantes, sectores del Partido Colorado y el PDC, hacen peligrar un presupuesto que refleje las necesidades de la Enseñanza y las justas mejoras a los funcionarios. "Las demostraciones populares —afirma en sus declaraciones Rodney Arismendi— que realizan empleados y obreros, las valerosas movilizaciones estudiantiles y todo esto, conjuntamente con acciones de tanta importancia como la Manifestación del F.I.deL., exprésan la realidad de un pueblo que no está dispuesto a que permanentemente se negocie a sus espaldas un nuevo engaño. Dia y noche aquí estaremos —concluye el Diputado del F.I.deL. Nos consideramos centinelas de la gente que está en la calle luchando por sus derechos, por la cultura, por su pan y su libertad".

Se instala el Salón Gris

El 2 de noviembre —Dia de los Difuntos— se instala el ya tristemente célebre "Salón Gris", pacto en el que participan junto al Partido Nacional, la 99 y el PDC. La labor de la Comisión de Presupuesto —que ya no volverá a reunirse— se paraliza. Arismendi denuncia: "Con negociaciones de trastienda quieren imponer un presupuesto a votar a libro cerrado..." "El F.I.deL., —subrayó en esa oportunidad el Diputado del Frente Izquierda— no admite que se toque un solo centésimo en la Enseñanza, porque lo acordado en la Subcomisión, ya significaba un recorte serio a las necesidades más urgentes de la Escuela, la Universidad y demás ramas de la Enseñanza. No admitimos tampoco recortes a las mejoras de los funcionarios. Evidentemente —prosiguió diciendo Arismendi— al haber postergado la sesión de la reunión Plenaria de la Comisión para 30 minutos antes de la reunión de la Cámara, se está diciendo

bien a las claras que no habrá reunión de Comisión. Y el plazo termina el 6. Se pretende que los que no estamos en estas negociaciones de trastienda, vayamos a votar a libro cerrado. Denuncio este hecho como un indignante acomodo ya que, como hemos dicho, era bien claro el camino a seguir en materia de gastos y recursos". Y concluyó diciendo: "Quiero destacar que la presión de la lucha popular, la movilización de los funcionarios y estudiantes, es decisiva. Y con esta fe en el pueblo es que aquí estamos y seguiremos batallando por un justo presupuesto".

Sin informe ni informante

El 4 de octubre, el pacto del "Salón Gris" da sus primeros frutos: un corte de 70 millones a las ramas de la Enseñanza, de los cuales, más de 50 millones son quitados a Enseñanza Primaria. Se cumplía así lo previsto por el Diputado Arismendi. Al día siguiente se cumple una formidable manifestación, convocada por la Convención Nacional de Trabajadores, desde la Plaza Libertad al Palacio Legislativo, horas después que el Presupuesto, sin informe ni informante, entra a la cámara. La bancada del F.I.deL. se bate sin descanso y logra significativas mejoras: se rechaza el ataque al horario continuo en el comercio; la militarización de los funcionarios civiles del Ministerio de Defensa y señaladas conquistas para los funcionarios del Poder Judicial, Tribunal de Cuentas y de lo Contencioso, OSE, etc.

Los funcionarios emplazan al gobierno

Sin embargo, como consecuencia del pacto del "Salón Gris" se introducen en el Presupuesto artículos nefastos. Se destacan entre ellos: la tripartición de los aumentos, postergando el nuevo sueldo base hasta julio de 1966; se congelan las pasividades al magisterio, militares y policía; se congelan beneficios sociales y aguinaldo. El día 8 de noviembre, la Confederación de Funcionarios del Estado (COFE) emite una enérgica declaración rechazando la miserable escala de sueldos ($ 300 de aumento para enero); condena el acuerdo del "Salón Gris" y llama a sus filiales a la huelga. Por su parte, la Federación Uruguaya del Magisterio (FUM) exige del Poder Ejecutivo el envío de un nuevo mensaje.

El día 9, las organizaciones del funcionariado público adoptan una histórica decisión: COFE y la ANFP (Asociación de Funcionarios Públicos), que venían actuando separadamente, resuelven unificar la acción y emiten una declaración común exigiendo un nuevo mensaje del Poder Ejecutivo. En todas las oficinas, talleres y demás centros de trabajo de la Administración Central se vive un clima de indignación. Los funcionarios de OSE —tres días antes— habían paralizado sus tareas y ocupado las plantas en todo el país, obligando al Poder Ejecutivo a dar marcha atrás en el conflicto con dicho Ente. Pero en el resto de la Administración Central y las Cajas la situación persiste. El mismo día 9 estalla la indignación en el Correo y los funcionarios postales inician el trabajo a reglamento.

El gobierno retrocede

El 12 de noviembre COFE y ANFP resuelven iniciar la huelga en todo el país si para el 18 de noviembre el Poder Ejecutivo no envía un nuevo Mensaje Complementario. Los maestros repudian los cortes en la Enseñanza y califican de "traición a la Escuela Pública" el Presupuesto emergente del pacto entre el Partido Nacional, la 99 y el PDC. La Convención N. de Trabajadores acuerda propiciar un paro general de solidaridad.

El día 16 el gobierno retrocede: acuerda con COFE y ANFP el envío de un Mensaje Complementario, adelantando un año las escalas de aumentos y otras mejoras en primas por Hogar Constituido, Aguinaldo y jubilaciones escolares, policiales y militares.

El jueves 18 el gobierno, pretextando el trabajo a reglamento en Correos y una asamblea en Salud Pública, donde se iba a decidir sobre el Presupuesto, porterga el envío del Mensaje. COFE y ANFP dan un plazo de 72 horas al go-

bierno. En caso de que éste persista en su actitud se declarará automáticamente la huelga. El Ministro Ubillos amenaza con utilizar la fuerza policial en el Correo y anuncia a nombre del gobierno que no habrá mejoras presupuestales. COFE y ANFP ratifican la decisión de huelga y el Poder Ejecutivo es obligado a retroceder una vez más y el dia 24 se envía el Mensaje Complementario. El funcionariado había obtenido una gran victoria[1].

NOTA DE REDACCION

Después de estar compuesto el artículo que antecede, la Cámara Alta del Poder Legislativo, aprobó el presupuesto en los límites del lapso constitucional.

El Presupuesto General de la Nación se tramitó en esta rama legislativa en iguales términos que en la Cámara de Diputados. Es así que se perfilaron dos posiciones. Por un lado las fuerzas del Gobierno y los pactistas, se entregaron a un menudeo de baja politiquería, de condicionamientos de votos a problemas extra-presupuestales (reposición de Maeso Sueiro en la dirección de Aduanas), a un juego de retrocesos y planteamientos para tratar de salvar las apariencias, ante las recias críticas formuladas a los acuerdistas. Por otro lado, el funcionariado de la Administración Central efectuó movilizaciones unitarias sin precedentes y actuando de común acuerdo COFE y la ANFP, reclamó la satisfacción de sus necesidades, exigió con firmeza la rápida aprobación de dicho presupuesto en los plazos constitucionales.

Los sectores integrantes del Gobierno (UBD, ortodoxos, ruralistas y del eje) y los acuerdistas (99 y PDC) no defendieron sus posiciones, ni aceptaron discutir a fondo el conjunto de leyes que integra el presupuesto. Se dieron a la tarea de correr tras los votos necesarios para sacarlo adelante, a pedidos de cuartos intermedios en procura de acuerdos y chantajes políticos.

El 11 de diciembre los funcionarios, agrupados en COFE y la Mesa coordinadora de funcionarios afectados por el Artículo 221, ante la dilatoria en aprobar el presupuesto, alertan al funcionariado por las circunstancias imprevisibles que significaría la instancia de la Asamblea General, exigiendo para el martes 15 la aprobación de dicho presupuesto, disponiéndose a adoptar todas las medidas de lucha necesarias a fin de enfrentar las dilatorias. Esta posición es defendida por el legislador del F. I. de L., senador E. Rodríguez, "Han hecho mal —dijo— porque esa operación tendía a hacer perder fe a las fuerzas del pueblo en su lucha y en su unidad. También al ceder al chantaje del miedo, a los golpes y a los golpistas, le han hecho mal al presupuesto en lo económico, por todas las atrocidades que contiene y le han hecho mal al pueblo, porque tienden a educarlo en la claudicación y no en el combate y creo, además, que le han hecho mal a la democracia, porque han pretendido demostrar que ésta se defiende haciendo concesiones, precisamente, a los enemigos de la democracia".

Se llega así al 14 de diciembre —faltan tres días para vencer el plazo legal— y va en aumento la indignación de los funcionarios. En estas circunstancias COFE vota un paro de 48 horas a efectuarse los días 16 y 17, expresando: "Ante la situación de enorme gravedad que afecta al conjunto del funcionariado y a todo el país. A 72 horas del vencimiento del plazo constitucional el Senado no sesiona para considerar esta ley fundamental". Denuncia los manejos de baja politiquería que están incidiendo en el problema, manejos de índole extra-presupuestal. Y continúa: "el presupuesto aprobado en diputados ha merecido severas críticas en nuestra Confederación, por la tramitación que tuvo y por las injusticios y carencias que tiene. Pero debe aprobarse para entrarse de inmediato a la sanción de la Rendición de Cuentas de 1963. Otra cosa sería la quiebra de los compromisos contraídos".

Se llega así al día 17, con todo el funcionariado en pie de lucha. A pocos minutos del vencimiento del plazo constitucional se vota el prespuesto. E. Rodríguez habla entonces en los siguientes términos: "Como toda película, este presupuesto tiene un final, un telón de fondo e incluso una banda de sonido. Esta banda no es otra cosa que la de las movilizaciones de masas de funcionarios y docentes. Este Presupuesto, lejos de ser el anhelado por los funcionarios, es el que impone un mínimo de $ 1.600.00 para 1966; mantiene sin aumentar el medio aguinaldo, la prima por antigüedad y el hogar constituido. Esta ley presupuestal no es la que reclaman los funcionarios. La Rendición de Cuentas que lo modifica, sólo podrá introducir un alivio en la situación. Y, hasta tanto ésta no sea sancionada, el personal del Estado sólo podrá observar, con gran desconfianza, la actitud del gobierno".

---

(1) Posteriormente el gobierno formuló un primer emplazamiento a funcionarios de Correos, para que se presenten a trabajar, bajo amenaza de despido. La intimación fracasa. La Comisión Mediadora de la Cámara de Diputados propone diversas fórmulas de arreglo, todas las cuales son rechazadas por el Poder Ejecutivo. La policía sigue sustituyendo a los postales y el 30 el gobierno resuelve un segundo emplazamiento, para que los funcionarios se presenten a trabajar en el término de 48 horas, amenazándolos nuevamente con el despido masivo. El mismo día rechaza la exigencia de los funcionarios de las Cajas, que quedaron con sus aumentos tripartidos (postergados hasta julio de 1966). Los funcionarios de las Cajas responden con paros escalonados con un total de seis días de duración.

Lionel Lenoil

LA AGRAVACION DE LA CRISIS DE LA ECONOMIA URUGUAYA

BALANCE DE LOS ULTIMOS 18 MESES

AL comienzo del actual Gobierno, el gran "bluff" de la estabilización del peso en el mercado internacional cayó con estruendo.

Se recordará sin duda la intensa propaganda en los meses preelectorales del entonces Ministro de Hacienda —y hoy Director del Banco de la República— Cont. E. Azzini, que mostraba la permanencia de la cotización de $ 11.— el dólar o su equivalencia en las demás monedas extranjeras.

Se recordará también sin duda el cierre del mercado de cambios operado el 9 de mayo de 1963 por el entonces Ministro de Hacienda S. Ferrer Serra, determinado por la insostenible situación cambiaria a que se había llegado. Cuando se reabrió el mercado oficial, la tasa de cambio fue elevada en un 50%, o sea que la devaluación operada en esa oportunidad fue de esa envergadura. El dólar se cotizó a $ 16,50.

Ha pasado año y medio desde entonces. Justamente a los 18 meses del cierre del mercado de cambios comentado, se produce el 9 de noviembre p.pdo. un acontecimiento similar: el Banco de la República, por simple decisión de sus autoridades —mediante una simple Circular— hace saber que no dará más cambio oficial para todas las mercaderías de importación listadas con recargos —aunque fueren los mínimos— debiendo los interesados ocurrir al mercado financiero para procurarse las divisas necesarias. El dólar saltó ese día a $ 25.— y más.

Corresponde examinar qué había pasado en ese lapso de 18 meses para que se produjera ese hecho —la caída del peso— síntoma claro e inequívoco de la agravación de la crisis de la economía del país.

Balanza comercial

Se conocen las características de nuestra balanza comercial:

a) disminución del volumen general del intercambio;
b) déficit endémicos, agudizados en el último quinquenio;
c) ambos efectos se deben al proceso de las exportaciones: disminución de su volumen físico, agravado por el deterioro de los términos del intercambio

Estos caracteres no han variado en los 18 meses que estudiamos.

La balanza comercial de 1963 fue nuevamente deficitaria, a pesar de: 1º) el cierre temporal de ciertas importaciones (decreto 15 de marzo de dicho año)

2º) el aumento general de recargos, incluso con el establecimiento del recargo de 20% para las materias primas; y 3º) el impacto de la devaluación realizada en el mes de mayo. Todos estos elementos combinados no fueron capaces de contener las importaciones al nivel de las exportaciones. La balanza cerró con un déficit de US$ 11:700.000.—.

En lo que va de 1964, a pesar de las eufóricas declaraciones oficiales sobre pretendido superávit, la realidad es que oficialmente se confiesa un déficit de más de 12 millones de dólares en vísperas de tomarse la medida devaluadora por el República.

Este déficit es con respecto a las mercaderías efectivamente exportadas e importadas. Pero si se consideran los registros de importaciones y exportaciones —es decir negocios concertados en vías de cumplirse— entonces el déficit a dicha fecha es mayor: más de 47 millones de dólares.

Seguramente, a la luz de estos datos, la balanza comercial del 64 cerrará con un déficit superior a los 50 millones de dólares.

Paralización de las zafras laneras

Causa importante en este déficit es la paralización de la comercialización de las zafras laneras de 1963-64 y la actual.

La avidez desenfrenada de la oligarquía desató al comienzo de la pasada zafra una carrera alcista en el precio de la lana que llevó al textil a un callejón sin salida; precios hasta 20% superiores a los internacionales determinaron la paralización absoluta de la zafra.

Ya se sabe que la retención de las existencias de lana ha sido el método reiteradamente usado por la oligarquía para forzar el otorgamiento de nuevas prebendas. Antes se trataba de "mejoras" en los "tipos de cambio". Ahora se trata de "rebajas" en las "detracciones".

Pero además, y como reiteradamente lo hemos denunciado, la oligarquía juega a la devaluación del peso.

La paralización de la zafra continuó hasta setiembre del corriente. Pretendiendo reactivar su exportación, y la de la nueva zafra, el Gobierno dictó el decreto de fecha 10 de dicho mes, que otorgaba prebendas por partida doble al latifundio: rebajaba las detracciones en un 30,3%, situándolas en $ 50,46 los 10 kgs. vellón, y abría la posibilidad de un cambio "compensado" al permitir que el "sobreaforo" —diferencia entre el precio real y el aforo de exportación— se negociara en el mercado financiero. En este decreto, era una posibilidad emergente de las falsas declaraciones que sobre precios de exportación harían sin duda los interesados.

Pero el decreto no satisfizo a la oligarquía. Y el Gobierno refrenda un nuevo decreto el 1º de octubre que reitera una vez más su acción pro-latifundista. Ahora se oficializa lo que en el anterior decreto era mera posibilidad emergente de maniobra ilícita. Las lanas sucias se aforan en un dólar veinte cents. el kilogramo. El excedente del precio real por encima del aforo, puede negociarse en el mercado financiero, por medio d ela banca privada, a la que se da entrada en este asunto. Las detracciones así quedan fijadas en los hechos por debajo del mínimo legal (inc. A del art. 6º de la ley de reforma cambiaria y monetaria).

Parecía que con esas medidas la lana comenzaría a comercializarse, con precios internos por encima del eje $ 180.00 los 10 kgs. vellón. Más las mejoras otorgadas. Y hoy estamos otra vez en punto muerto.

Esta situación precisamente es la que precipitó la medida del Banco República del 9 del corriente.

Las carnes

Corresponde puntualizar que los 120 millones de dólares de otros tantos kilos de lana en galpones de estancia o barracas de Montevideo —40 de la pasada zafra y 80 de la actual— no han hecho sentir aun más su peso por la extraordinaria colocación de nuestros carnes en el exterior y el repunte de su precio.

En efecto, las exportaciones de carne y derivados por todo concepto cifraron hasta el 31 de agosto —últimos datos disponibles— nada menos que 115 mil

toneladas; y su importe ascendió a 57 millones de dólares —por los 9 primeros meses del año— según declaraciones del presidente del Frigorífico Nacional. Son cifras que hace muchos años no se veían en este rubro.

Pero ya en octubre el panorama cambió radicalmente. Y el citado funcionario a principios de noviembre reclamó como indispensable y urgente la disminución de las detracciones a las exportaciones fijadas por decreto del 28 de mayo de 1963 en el 7% del valor de la exportación de carnes bovinas de cualquier clase y preparadas en cualquier forma, al mínimo legal de 0,01% (art. 1 de la ley 26 de abril de 1962).

De no haber mediado, pues, la circunstancia de una colocación extraordinaria de nuestras carnes en el exterior, seguramente la situación que se plantea en estos momentos hubiese estallado en agosto-setiembre.

Era una situación que se venía venir. Los que estaban en puestos claves del aparato gubernamental sabían cuán delicada era la situación. No fue por casualidad que en mayo del corriente año el entonces presidente del Banco República, Podestá Milans, plantease la necesidad de suspender temporalmente las importaciones.

El cierre de las importaciones de mayo

El 21 de mayo, a instancias del presidente del Banco República, el Consejo de Gobierno decreta la suspensión por el término de 15 días, de las importaciones listadas con recargos superiores al 20%.

En los fundamentos del decreto se expresa que la medida se impone para "preservar el equilibrio de la balanza comercial del país" y por "el enlentecimiento en la comercialización de la zafra".

Se sabe qué efectos tuvo el decreto: desató una crisis política de sorprendente profundidad, que llevó a la reestructuración del Gabinete.

Ya a esta altura del año se sabía que el barómetro indicaba mal tiempo.

Si bien la balanza comercial del primer trimestre arrojaba superávit, los entendidos no la tomaban en cuenta. Por lo siguiente: los datos de la balanza comercial se refieren a mercaderías ya pagadas, pues se toman de los llamados "cumplidos aduaneros", es decir documentos que atestiguan el traspaso de las fronteras aduaneras por las mercaderías exportadas —y ya cobradas— e importadas —y ya pagadas—; podríamos decir que es "historia" de un proceso. Pero el futuro de ese proceso está dado por el "Registro" de las exportaciones e importaciones proyectadas. Todo importador antes de comprar una mercadería en el extranjero, debe solicitar al Banco de la República una autorización de importación —ocasión en la que debe pagar los recargos y los depósitos previos que correspondan a la mercadería que desee importar— autorización que se registra en la sección correspondiente del Banco. Lo mismo sucede con las exportaciones. El conjunto de estas registraciones, como se comprenderá fácilmente, indican el movimiento futuro, inmediato, del comercio exterior del país.

Ahora bien: la cifra de los registros indicaban ya la tendencia acelerada al déficit de la balanza comercial. Podestá Milans dirá —luego de su renuncia— que "los registros de importación son los que crean la obligación de pagar en moneda extranjera. Los Cumplidos son las importaciones pagadas. Si los Registros se desequilibran, inexorablemente dentro de los seis meses tendremos cuentas a pagar por una suma mayor que nuestras disponibilidades creadas por exportaciones."

La Balanza de Pagos

En su contestación a la nota que la Cámara de Comercio le enviara con motivo de su renuncia, Podestá Milans decía: "Hemos hablado hasta ahora de Balanza Comercial pero el país debe lograr el equilibrio también en su Balanza de Pagos, y en ella tienen un gran peso las importaciones realizadas en años anteriores con pagos diferidos, los intereses de nuestras deudas en el exterior y varios otros rubros de importancia. De manera que para lograr un equilibrio global en nuestras relaciones financieras internacionales no es suficiente una Balanza Comercial sin déficit, sino que por el contrario es imprescindible obtener un sustancial superávit."

En efecto: hay que pagar las mercaderías importadas a crédito; hay que pagar los intereses de nuestras deudas en el exterior; hay que pagar las remesas de las empresas extranjeras por dividendos y royalties; hay que pagar las Letras de Tesorería emitidas en dólares; hay que pagar los empréstitos contraídos por el Banco de la República para sostener la política económica expresada en la reforma cambiaria y monetaria; hay que pagar los fletes y los seguros del tráfico mercantil exterior; etc.

Esto nos lleva a tratar la Balanza de Pagos del país. Se llama así a la relación de la suma de todos los pagos que efectúa un país a todos los otros en un tiempo dado —un año generalmente— y la suma de todos los cobros que realiza a los demás países en el mismo lapso.

La Balanza de Pagos comprende así, en primer lugar, a la Balanza Comercial (exportaciones e importaciones físicas o visibles) y luego a toda una serie de exportaciones e importaciones llamadas "invisibles" pues consisten en débitos o créditos en monedas extranjeras (divisas) por servicios (fletes, seguros, royalties) o intereses y dividendos. La Balanza de Pagos comprende finalmente los movimientos de oro y de capitales.

El endeudamiento externo

Los pagos fundamentales a realizar por el país derivan de su endeudamiento externo.

En la interpelación al Ministro de Hacienda de la época, Dr. Salvador Ferrer Serra, en el Senado el 21 de junio de 1963, éste dio el siguiente cuadro:

Deuda Externa a largo plazo	US$	197:844.000.—
Deuda proveniente del comercio exterior	"	259:900.000.—
Total	$	457:744.000.—

De entonces acá el segundo rubro ha aumentado en 146 millones más de dólares. En efecto: trascendió a principios de noviembre que la posición de cambios del República tenía un déficit de 321 millones de dólares. Por su parte, el financiamiento externo de las importaciones había llegado a esa fecha a 70 millones de dólares.

Entonces tenemos el siguiente cuadro de la deuda proveniente del comercio exterior:

Posición de cambios (Banco de la República)	US$	321:000.000.—
Financiamiento externo de importaciones	"	70:000.000.—
Fondo Monetario Internacional	"	15:000.000.—
Total	US$	406:000.000.—

Si comparamos, pues, la cifra dada por Ferrer Serra con ésta, tenemos la precitada cifra de US$ 146:000.000.— DE NUEVAS DEUDAS contraídas en los 18 meses que comentamos.

Intentemos un cálculo de lo que debe pagar el país en el año en curso por los conceptos arriba expresados.

Intereses de la deuda externa (a la que suponemos incambiada) al 6 %	US$	11:870.640.00
Amortización de la misma (5 %)	"	9:892.200.—
50 % del financiamiento externo de importaciones (tomado el plazo medio del crédito en 180 días)	"	35:000.000.—
Pagos en la posición de cambios del República)(1)	"	32:100.000.—
Total	US$	88:862.840.—

(1) Hemos tomado solamente un diez por ciento de la deuda porque aunque toda ella es por su naturaleza a corto plazo, la "refinanciación" realizada por la misión Podestá Milans y algunas otras reducen el monto de los pagos a efectuar, que de otra manera serían enormes.

Son casi 90 millones de dólares que hay que pagar. Hay que aditar todavía los dividendos y royalties de las empresas extranjeras (¿cuántos dólares deben girarse simplemente por alquiler de películas cinematográficas?) y otros rubros invisibles.

¿De dónde sacar divisa extranjera para efectuar dichos pagos?

Hasta ahora existió la fuente del préstamo extranjero, concedido sustancialmente por la banca yanqui. Todo indica que esta fuente está agotada. Las laboriosas negociaciones de la "Misión Podestá Milans" a fines de octubre de 1963 así lo ha demostrado.

Misión Podestá Milans

En octubre de 1963 ante el grave panorama de vencimientos que debía afrontar el Banco República, su Presidente Podestá Milans viajó a EE.UU.

Sus gestiones dieron por resultado "la refinanciación de 39 millones de dólares sobre un total de 53 que se gestionaba". Esa "refinanciación" ha sido otorgada a 5 años de plazo con la primera amortización el 30 de noviembre de 1964 y a un interés del 6%.

Once millones de dólares se renovaron a corto plazo. El saldo hubo que pagarlo a sus vencimientos.

El arreglo hecho por Podestá Milans era de una parte de la deuda mantenida con la banca yanqui. La "CIDE" calculaba que en 1963 la deuda a vencer ese año llegaba a US$ 96:525.000.—.

Aun cuando a los 39 millones "refinanciados" le agreguemos 11 millones postergados en su vencimiento para 1964, quiere decir que en 1963 hubo que pagar US$ 46:525.000.—.

Además, el arreglo de Podestá Milans estaba condicionado: a que se mantuviera "una situación sin deterioro durante el periodo en que vencerán las obligaciones futuras".

Tal condición no se cumplió. Sin embargo, parece ser que la banca yanqui hizo la vista gorda a este incumplimiento. El precio de ello fue la ruptura con Cuba realizada en setiembre del corriente año por nuestro Gobierno.

Desvalorización de la moneda

He ahí creada una demanda formidable de dólares: el Banco de la República para aplicarlos al pago de deudas y demás invisibles de la balanza de pagos; el comercio importador para ponerse a cubierto de la desvalorización monetaria; los particulares incluso, para pagar sus deudas contraídas en dólares; y sobrenadando este hermoso caldo de cultivo, la especulación de la banca privada nacional y extranjera y de la oligarquía.

Semejante presión de la demanda no podía actuar sino en detrimento del peso. Y el mercado paralelo venía registrando el deterioro de nuestra moneda.

Al tomar el poder el Gobierno actual el dólar se cotizaba a $ 11.10 en el mercado financiero, o mercado libre.

Esa cotización siguió hasta el 9 de mayo fecha en que el República se retira del mercado de cambios; el dólar salta a $ 13,50.

El 29 de mayo el República vuelve al mercado: el dólar se cotiza a $ 16,65.

A	principios	de	agosto	ya	está	en	$ 17.30
"	"	"	setiembre		"	"	$ 19.30
"	"	"	octubre		"	"	$ 17.60
"	"	"	noviembre		"	"	$ 18.15
"	"	"	diciembre		"	"	$ 17.20
"	"	"	enero/64		"	"	$ 17.40
"	"	"	febrero		"	"	$ 19.10
"	"	"	marzo		"	"	$ 19.70
"	"	"	abril		"	"	$ 19.45
"	"	"	mayo		"	"	$ 19.10

A	principios	de	junio	está	en	$ 19.30
"	"	"	julio	"	"	$ 19.50
"	"	"	agosto	"	"	$ 21.65
"	"	"	setiembre	"	"	$ 23.50
"	"	"	octubre	"	"	$ 21.00
"	"	"	noviembre	"	"	$ 21.50

El 9 de noviembre el Banco República toma la decisión de no otorgar más seguro de cambio ni coberturas para importaciones de mercaderías que se encuentren listadas con recargos. El dólar salta a $ 25.— y más. El temporal económico-monetario se desencadena.

Dilapidación de las reservas de oro y divisas

La política económica derivada de la ley de reforma cambiaria y monetaria impuso una verdadera dilapidación de las reservas de oro físico y de divisas del Banco República.

Tal dilapidación es la consecuencia directa de la libre importación, el descenso de nuestra producción exportable y el deterioro de los términos del intercambio.

Pero en los últimos tiempos el fenómeno se ha agravado, como puede verse en las cifras del siguiente cuadro, cuyas cifras son extraídas del Suplemento Estadístico de la Revista Económica del Banco República:

RESERVAS INTERNACIONALES DEL BANCO REPUBLICA

(Cifras en miles de dólares)

Años	Mes	Oro y divisas del Depto. Bancario	Oro del Depto. de Emisión	Reservas internacionales netas
1959	Diciembre	— 84.254	111.531	27.277
1960	"	— 107.652	154.300	46.648
1961	"	— 86.039	163.123	77.084
1962	"	— 153.049	141.993	— 11.056
1963	Mayo	— 155.398		
	Setiembre	— 172.112		
	Diciembre	— 204.405	167.087	— 37.318
1964	Enero	— 197.237	163.122	— 34.115
	Febrero	— 199.283	163.122	— 36.161
	Marzo	— 205.564	163.122	— 42.442
	Abril	— 218.397	163.122	— 55.275

No poseemos datos más frescos. Pero la agudización del DEFICIT DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES NETAS queda bien patente en el cuadro anterior. Es claro que puede suponerse fundadamente que la decisión del República del 9 de noviembre fue tomada por la razón del artillero: carencia absoluta de recursos para proveer divisas a la importación.

El reavalúo y su historia

Nuestros gobernantes creen posible solucionar los problemas que la crisis les plantea con manipulaciones monetarias. Y aprovechándose de la pérdida de valor adquisitivo del peso, quieren obtener de este fenómeno un "beneficio". Para ello han estructurado un nuevo proyecto de "reavalúo".

La gran crisis capitalista de los años 1929-33 entre otros fenómenos produjo la bancarrota de los signos monetarios.

Comenzando por la libra esterlina y terminando por el dólar, todas las monedas sufrieron tremendas caídas.

Nuestra moneda naturalmente no fue una excepción. A principios de abril de 1929 el peso uruguayo comienza su declinación, llegando a desvalorizarse en el transcurso del mismo en un 20%. En 1930 las exportaciones de oro físico y las entradas del empréstito con la banca yanqui Hallgarten, más el superávit de la balanza comercial de ese año, contienen temporariamente la baja del peso. Pero en 1931 éste se desploma a pesar de una nueva remesa de oro físico al exterior: a principios de julio comienza la caída del peso que al mes siguiente llegaría a valer solamente el 45%!

En 1934 se produce la reanimación de la economía mundial capitalista y la nuestra como pequeño engranaje de la misma. Las monedas devaluadas han hallado prácticamente sus nuevos niveles de cambio. Se pone de moda establecer legalmente esas nuevas relaciones. En 1935 el Ministro de Hacienda, Dr. César Charlone, lanza su proyecto de "reavalúo del oro".

Este proyecto, convertido en la ley 14 de agosto de 1935, partiendo del hecho de los nuevos niveles monetarios, estableció que el oro se había "valorizado" con respecto al nivel general de precios y a los tipos de cambio con las demás monedas, en la relación de 2.1932.

Si pues había en el Banco República 37 millones de pesos oro, en realidad "valían" $ 81:148.400 papel. Pero como la emisión circulante no se modificaría (por estar adecuada a las necesidades de la economía nacional) sólo $ 37:000.000.— papel debían permanecer respaldando la emisión en su nueva relación de oro. Sobraban pues $ 44:148.400.—.Es lo que se dio en llamar "beneficio" del reavalúo.

En realidad la operación equivale a la reducción del contenido de oro del peso. Hasta ese momento (14/VIII/35) el peso estaba definido por su contenido de oro de grs. 1.697. Desde el reavalúo nuestra moneda contendrá grs. 0,773.

El reavalúo de Charlone tenía otras facetas, puesto que la misma operación realizada con el oro, fue también hecha con la plata, contra la que en ese entonces, se podía emitir papel moneda. Pero la esencia del reavalúo fue esa: quitarle contenido oro al peso, y por tal procedimiento —verdadera devaluación monetaria— obtener fondos disponibles (llamados "beneficios") para aplicar a determinados fines: saneamiento de cuentas del Estado con el Banco República, realizar obras públicas, etc.

Desde entonces, la palabra reavalúo tiene un sentido popular peyorativo, sinónimo de maniobra dolosa defraudadora.

Como se sabe, en 1938 tuvo lugar un segundo reavalúo mediante el expediente de fijar el nuevo contenido de oro de nuestra moneda, que se situó en grs. 0,585018 de oro puro por ley del 20 de enero de ese año.

Los "beneficios" de este segundo reavalúo ascendieron a $ 17:361.000.—, y se destinaron al Banco de la República para aumentar su capital y eventualmente engrosar el fondo de divisas del mismo.

Historia más reciente

En 1959 la ley de reforma cambiaria y monetaria entre otras cosas realizó un nuevo reavalúo, situando como se sabe el contenido de oro del peso en grs. 0,136719.

Los "beneficios" de este reavalúo se destinaron a formar un "Fondo de Estabilización y Defensa de la Moneda" (qué sarcasmo!) de hasta 20 millones de dólares, a "la financiación de las pérdidas sufridas por el Banco de la República en el mercado dirigido de cambios", a "capitalizar" el Banco Hipotecario en 50 millones y a dar por pagos otros 40 millones que el Estado adeudaba al Banco República en la Cuenta Tesoro Nacional.

Pero como en la conocida novela "La piel de zapa", cada reavalúo cumple los deseos de la oligarquía a costa de una reducción de reservas.

Y apenas pasados dos años de la ley de reforma cambiaria y monetaria, las necesidades de la política económica del gobierno de la época —especialmente en lo que se relaciona con el comercio exterior y la libre importación— lo llevaron a realizar otro reavalúo: ley 26 de abril de 1962, que permitió emitir 60%

más billetes con el mismo respaldo anterior. O lo que es lo mismo, se redujo el contenido oro del peso a sólo grs. 0,085449.

Los "beneficios" de este reavalúo se situaron alrededor de los 700 millones de pesos, y se dijo por el Gobierno que se destinarían a aumentar el circulante, del cual tenía necesidad perentoria la plaza. Pero en realidad, fue subrepticiamente destinado a solventar las maltrechas reservas de dólares que tenía el República para hacer frente a sus compromisos derivados de la libre importación, más concretamente, para mantener artificialmente el tipo de cambio del dólar a $ 11.—.

El proyecto actual

Ahora se quiere realizar otro reavalúo, que venía desde tiempo atrás siendo reiteradamente propuesto, sin éxito hasta el momento.

Pero el engendro presupuestal aprobado en la Cámara de Diputados tiene una "Ley de Recursos" en los que dicho reavalúo figura como "artículos aditivos" a ella.

¿Para qué se hace este nuevo reavalúo?

Se dice que para capitalizar al Banco Hipotecario y al propio Banco República, amén de cancelar obligaciones vencidas y pendientes de pago con organismos autónomos y de previsión social.

Pero sin embargo el propio Banco República se encargó de desmentir tales afirmaciones en nota cursada al Presidente del Senado, en la que puntualiza numéricamente las disposiciones del proyecto de ley respectivo.

En dicha nota el Banco calcula en $ 1.457:059.000.— la diferencia por reaforo del oro. El stock actual del mismo situado en 171:428.000.— dólares en números redondos, aforado a la nueva paridad proyectada de grs. 0,059245 da pesos 2.571:280.000.—; el mismo stock aforado a la paridad de la ley de reforma cambiaria y monetaria —grs. 0,136719— arroja $ 1.114:221.000.—, que restado del anterior guarismo da aquel beneficio primario de $ 1:457.059.—.

Pero como la ley 3 de abril de 1963 permite nuevamente al Banco República emitir contra su capital (cosa que la ley de reforma cambiaria y monetaria había derogado) resulta que los "beneficios" del reavalúo prácticamente se duplican:

Aumento del poder emisor con respaldo oro, por diferencia de aforo		$ 1.457:000.000
Para aumentar el capital del Banco República	$ 1.457:000.000	
Menos aumento del capital Banco Hipotecario	" 500:000.000	
Aumento del poder emisor con respaldo del capital del Banco República		" 957.000.000
Total		$ 2.414:000.000
A deducir la disminución del poder emisor por derogación del artículo 1' de la ley 26-IV-62		" 669:000.000
Total neto		$ 1.745:000.000

Ahora bien; esa enorme masa de dinero tendrá la siguiente distribución:

A)	Al Banco Hipotecario, para aumento de su capital	$ 500:000.000
B)	Para integrar el Fondo de Financiación del Desarrollo Económico	" 200:000.000
C)	A verter en el Fondo de Regularización de las Pasividades	" 200:000.000
D)	A verter a favor de Subsistencias	" 20:000.000
E)	Para atender el aumento del crédito legal del Estado	" 770:000.000
	Total	$ 1.690:000.000

EL REMANENTE a disposición del Banco República alcanza a sólo 55 millones de pesos, pues.

Vale la pena transcribir parte de la nota del Banco:

"Las cifras precedentes demuestran que, con el producido de la modificación de la paridad del peso moneda nacional se ha contemplado la situación y se ha tratado de dar solución a los problemas del Tesoro nacional..."

"...el remanente que queda a disposición del Instituto para aplicar a sus operaciones normales —cuyo monto es de $ 55:000.000.— no sirve a la finalidad que debe cumplir..."

El temporal económico-cambiario

Y bien: no hay salidas para la situación de crisis de la economía nacional dentro del marco de la política económica impuesta por el F.M.I. y acatada fielmente por el Gobierno.

Nada tiene de particular que nuestra moneda haya cedido a las presiones devaluadoras, y se haya desencadenado un verdadero temporal económico-cambiario.

A los 18 meses exactos de la devaluación operada por este mismo Gobierno recién llegado al poder, se produce esta nueva devaluación de similar profundidad.

El temporal comenzó en realidad a principios de setiembre, cuando el dólar en el mercado financiero se cotizó a $ 23.50. Pero se declaró el 9 de noviembre, cuando el Banco República resolvió que las importaciones listadas con recargos —casi el 70%— se cursaran en adelante por el mercado financiero.

Arreció a su punto más violento el martes 24: a primera hora de la tarde el República devaluó el tipo oficial de cambio fijando la relación con el dólar en $ 18,20 y $ 18,70 (comprador y vendedor respectivamente). Al finalizar el día, el Consejo de Gobierno dictó el decreto aumentando los recargos a la importación y también imponiendo depósitos previos para gran número de mercaderías.

El 25 el temporal continúa: por Circular el República establece que se darán coberturas —es decir, se proveerán dólares a la cotización oficial de $ 18,70— a las mercaderías listadas sin recargo o con recargo de hasta 30%.

Posteriormente nuevas Circulares del República completan casuísticamente las disposiciones que en adelante regirán nuestro comercio exterior.

El temporal pasará. Pero entonces se verán sus efectos: los destrozos en la economía nacional, en la industria, en el standard de vida, en la tasa ocupacional, etc.

Las medidas

Las medidas tomadas por el Banco República y por el Consejo N. de Gobierno se complementan, formando un todo único que regula el comercio exterior y los cambios.

El Banco de la República decidió aumentar el tipo de cotización oficial del dólar a sus equivalentes en las demás monedas extranjeras. Hasta el 24 la cotización era $ 16,20 comprador y $ 16,40 vendedor por dólar. Ahora será $ 18,20 y $ 18,70 respectivamente.

Por decisión del mismo Banco, este tipo de cambio se otorgará a las importaciones de artículos listados sin recargo o con recargo mínimo, que lo es de 30%.

Por Circular hecha pública el día 25, el Banco hace saber que no otorgará más seguro de cambio para ninguna categoría de importación.

El Consejo de Gobierno dictó el decreto del 24 del corriente que en la práctica establece 7 categorías de mercaderías:

— sin recargo;
— con 30 % de recargo;
— con 60 % " "
— con 90 % " "
— con 150 % " " y 200 % de depósito previo;
— con 225 % " " " 200 % " " "
— con 300 % " " " 200 % " " "

La gran mayoria de las mercaderias listadas sin recargos permanecieron incambiadas (sólo las altera la elevación del tipo de cambio oficial) excepto algunas que pasaron a ser gravadas con el recargo mínimo.

Casi todas las mercaderías que estaban listadas con un 20% pasaron al 30%, excepto algunas que fueron liberadas.

En un grupo con recargo del 60% se reunieron mercaderías que no tenían recargos y otras que le tenían del 20% y del 60%.

La mayor parte de las que estaban gravadas con un 60% pasaron a gravarse con un 90%, excepción hecha de algunas que permanecen incambiadas.

Las mercaderías gravadas con el 100% pasaron al 150% de recargo y además el 200% de depósito previo.

Las mercaderías gravadas con el 150% pasaron a serlo con el 225% y además el depósito previo del 200%.

Las mercaderías gravadas con el 300% no han sido afectadas, manteniéndose además los mismos depósitos previos que tenían antes.

Finalmente el Consejo de Gobierno dictó otro decreto por el que se eleva la detracción de las carnes bovinas del 7% al 17% de los valores FOB, y prohibe la exportación de cueros hasta el 27 de noviembre.

El fundamento de este decreto se dijo que era el de impedir por efecto de la nueva paridad operativa, que el consumo interno fuera perjudicado por un alza aún mayor del precio de la carne.

Las causas

Las medidas tomadas en mancomún por Gobierno y Banco República, lo son en el momento en que se produce un verdadero "efecto acumulativo" de varias concausas:

1. Acumulación monstruosa de déficit en las balanzas de pago y comercial.
2. Agotamiento del crédito exterior, por hiper-endeudamiento.
3. Vencimientos con la banca yanqui.
4. Agotamiento de las reservas oro y cambio extranjero (divisas).
5. Paralización de las zafras laneras, por retención de los latifundistas, ávidos de mayores prebendas aún.
6. Baja de los precios internacionales del textil y de la carne.
7. Post-zafra en la industria de la carne (paralización por falta de exportación).
8. Aumento de las importaciones.
9. Acumulación de déficit presupuestales hipertrofiados.

Etc., etc.

Todos estos hechos eran conocidos.

Se preguntará entonces —con razón— por qué no se toman medidas a tiempo. La razón es muy simple: nuestro país está INTERVENIDO por un organismo ejecutor del imperialismo yanqui: el Fondo Monetario Internacional, que nos impone una política económica DE INVOLUCION.

Los fines perseguidos son CONVERTIR AL URUGUAY EN UNA GRAN ESTANCIA, proveedora de lanas y carnes.

Porque en la estrategia mundial del Pentágono ese es el papel asignado a nuestro país: gran estancia proveedora de carnes y lanas. Por eso toda la política económica de los últimos tiempos es EL DELIBERADO FOMENTO DEL LATIFUNDIO.

La contrapartida es el arrasamiento de la agricultura, el desmantelamiento de la industria nacional.

Los efectos

Los efectos de las medidas que estamos comentando serán, en primer lugar, un encarecimiento sin igual hasta ahora, tanto en magnitud como en velocidad.

Para comprender mejor este efecto, daremos una idea sucinta de cómo funcionará el nuevo régimen de comercio exterior reestructurado por las medidas referenciadas.

Hay un cambio oficial establecido por el Banco República para las exportaciones; tipo $ 18,20 el dólar. Las carnes, cueros, lanas, que se exporten, gozarán de este tipo de cambio. El tipo oficial de cambio para las importaciones es de $ 18,70. Pero el República otorgará cambio oficial solamente para las importaciones sin recargos o con recargos máximos del 30%. El tipo oficial de cambio servirá además para pagar el equivalente en pesos de los recargos superiores al 30%. Las obligaciones financieras del Estado también se cursarán por este mercado oficial de cambios.

Para las importaciones gravadas con recargos superiores al 30%, las divisas necesarias para el pago de las mercaderías respectivas deberán los interesados obtenerlas en el mercado financiero (o libre), en el que actualmente el dólar (o su equivalente en las demás monedas extranjeras) se cotiza en las proximidades de los $ 24.—. En este mismo mercado los exportadores de lana venderán el producido del "sobreaforo".

Veamos ahora la velocidad y la magnitud del encarecimiento que se producirá.

A) Velocidad

El encarecimiento se provoca de inmediato en la BASE misma de la producción.

La elevación del tipo de cambio es para la adquisición de los combustibles, de azúcar crudo, de artículos de primera necesidad como té, yerba, café.

La elevación del tipo de cambio y del recargo (elevado al 30%) es para la compra de materias primas de la industria nacional.

Por tanto, su efecto es inmediato, en la base de los costos, y es obvio que se trasladará a los precios de los productos de inmediato consumo y con efecto multiplicador.

Su acción se reflejará no dentro de varios meses, sino en los próximos días. Ya hay suba general de precios, en parte por especulación, pero sustancialmente *por previsión a las reposiciones futuras* cuyos costos han aumentado.

B) Magnitud

La Memoria de la Asociación de Bancos del Uruguay correspondiente al año pasado, da esta distribución —calculada sobre las importaciones del año 1962— de las importaciones con relación a los recargos:

Mercaderías importadas sin recargos	27 %
" " con recargo del 20 %	52 %
" " " " " 60 %	12 %
" " " " " 100 %	3 %
" " " " " 150 %	2 %
" " " " " 300 %	4 %

215 millones de dólares son la cifra promedio de las importaciones del último quinquenio (1959-63). Aplicando aquella escala proporcional, obtenemos:

(en millones de dólares)

Mercaderías sin recargo	U$S	58
" con recargo del 20 %	"	111,8
" " " " 60 %	"	25,8
" " " " 100 %	"	6,5
" " " " 150 %	"	4,3
" " " " 300 %	"	8,6

El aumento en los recargos significa por tanto:

Mercadería con 20 % de recargo	U$S	11,18
" " 60 % "	"	7,74
" " 100 % "	"	3,25
" " 150 % "	"	3,225
Total	U$S	25.395

Dicha suma de dólares al tipo oficial de $ 18.70 equivalen a $ 475:000.000 en números redondos.

Las mercaderías sin recargo y las recargadas con el 30% sufren el encarecimiento de la nueva cotización oficial $ 2,30 más alta que la anterior. La primera categoría son 58 millones de dólares; la segunda 111,8; total 169,8 millones de dólares, que multiplicados por 2,3 es igual a $ 390:500.000.—.

Las mercaderías con recargos superiores al 30% (excepto las recargadas con el 300% que no sufren variación) suman 36,6 millones de dólares. Pero éstas el paso al mercado libre de cambios significa pagar el dólar a $ 25.— en vez de $ 16,40, o sea una diferencia de $ 8,60 por dólar. Por tanto el encarecimiento es de $ 314:760.000.—.

La suma de estos tres guarismos nos está dando $ 1.280:000.000.—. A los que hay que agregar todavía: $ 100:000.000.— por concepto de intereses de los depósitos previos de las mercaderías que en adelante deberán hacerlo (200% para las listadas con 150% de recargo o más). Y $ 400:000.000.— por la incidencia de los impuestos aduaneros, a las transferencias, provento: portuarios, etc., que en nuestro derecho fiscal son porcentajes que como tales incidirán proporcionalmente en los precios.

Total general del encarecimiento calculado: $ 1.780:000.000.—.

Una segunda consecuencia, que no es más que el reverso de la medalla, es la desvalorización del peso, tanto externa como internamente. La pérdida del valor adquisitivo de nuestro signo monetario es inversamente proporcional al aumento de los precios.

Al ser devaluada la moneda, sufre una brusca caída frente a los demás signos monetarios. Pero el reflejo inmediato de esta baja de valor se produce internamente. El peso tiene cada día y en progresión constante, menos poder adquisitivo medido en unidades de bienes o servicios.

Un tercer efecto de las medidas que comentamos será la DESCAPITALIZACION DE LA INDUSTRIA NACIONAL, a la que, como hemos dicho, se la quiere desmantelar.

¿Qué sentido tiene gravar con 30% de recargo la materia prima que debe elaborar la industria, sino es DESALENTAR la inversión industrial, tornando NECESARIO CAPITAL ADICIONAL IMPRODUCTIVO por igual proporción?

¿Qué sentido tiene una devaluación del 50% del signo monetario para un sistema industrial ORGANIZADO SUSTANCIALMENTE PARA EL MERCADO INTERNO en su producción, y DEPENDIENTE DE ABASTECIMIENTOS EXTERNOS encarecidos de tal modo, que implican OTRO CAPITAL ADICIONAL IMPORTANTISIMO, capital circulante adicional necesario para mantener el mismo ritmo de producción, sino DESALENTAR la inversión industrial?

Es claro que una política económica como la practicada en los últimos años en el Uruguay alienta la especulación y las inversiones parasitarias.

Un ejemplo anecdótico será más ilustrativo que toda otra explicación.

A fines de 1954 dos hermanos se radican en nuetro país con un millón de dólares cada uno.

Juan decide invertir sus dólares en la industria, atraído por aquellos cartelitos que rezaban "Industrializar, industrializar, industrializar".

Al tipo de cambio de fines del 54 —$ 3,20 el dólar en el mercado libre— convierte su millón de dólares en $ 3:200.000.—.

Tiene la increíble suerte de ganar con su industria el 100% anual. A fines de 1964 tendrá entonces $ 32:000.000.— de ganancia más su capital inicial. Total $ 35:200.000.—.

Pedro, desconfiado, en cambio, coloca su millón de dólares en cuentas bancarias en moneda extranjera a un modesto interés del 5%; al cabo de 10 años tiene 500.000.— dólares de ganancia y el millón de dólares de capital. Si ahora ese millón y medio de dólares lo convierte en pesos para comparar su situación con Juan, resulta que tiene —a $ 25.— por dólar— la suma de $ 37:500.000.—.

Sin ninguna preocupación, sin hacer nada por el país, viviendo parasitariamente, a cubierto de los riesgos de ganancia o pérdida que todo negocio apareja, Pedro gana $ 2:300.000.— sobre Juan, a quien suponemos tan afortunado que no perdió nunca y que por el contrario ganó siempre el 100%.

¿Quién va a invertir en la industria?

Lo que decimos para la industria es aplicable totalmente a la agricultura.

En cuarto lugar, aunque no es más que un caso particular de la industria, los Entes del Estado serán afectados seriamente por las medidas.

Merecen destacarse en párrafo aparte no solamente porque integran el patrimonio nacional, sino porque sus servicios se relacionan muy directamente con la producción y el standard de vida de la población.

Es claro que la ANCAP y la UTE deberán necesariamente aumentar sus tarifas, porque sus costos de producción se verán acrecidos. Pero es que también la enorme deuda externa que pesa sobre ellos incidirá en sus costos y por tanto en sus tarifas, al encarecer los servicios financieros del Ente.

AFE, AMDET, y demás organismos están en el mismo caso. Hasta el propio Banco República se verá seriamente afectado por las medidas. Baste recordar que su descubierto confesado —321 millones de dólares— le costará al nuevo tipo de cambio 642 millones más, que deberán necesariamente surgir del propio giro bancario, ergo, del encarecimiento de sus servicios.

Fundamentos del decreto

Entre los fundamentos del decreto figura el déficit de la balanza comercial vista desde los "registros", y la necesidad de limitar la importación de mercaderías suntuarias y prescindibles.

Sería para reirse si no fuese tan seria la cuestión.

Porque justamente a los artículos suntuarios *no se les toca*. Mientras a la materia prima, a los artículos de amplio consumo popular, hasta a ciertos artículos de primera necesidad se les aumentan en un 50% los recargos, los suntuarios tienen incambiados recargos y depósitos previos.

Se ha dicho que estas medidas frenarán las importaciones y permitirán el equilibrio de las balanzas, comercial y de pagos.

Sin duda que en un primer momento tendrán ese efecto. Pero a medida que el transcurso del tiempo restablezca los niveles económicos, ese efecto se perderá. La práctica ha demostrado que esos llamados "frenos funcionales" son totalmente inoperantes.

Y en el caso de los artículos suntuarios son, si cabe decirlo, más inoperantes todavía. Porque por la propia naturaleza del gasto suntuario hace que el precio influya en su realización o no. Los artículos suntuarios son de demanda "rígida": las variaciones del precio no la altera.

Los verdaderos motivos

No está dicho en ninguna parte, pero es un secreto a voces que el decreto comentado es ESENCIALMENTE FISCALISTA.

La crisis financiera ha hecho que el Ministro de Hacienda buscara por cualquier medio dinero para sus arcas. Y el medio más sencillo que encontró fue aumentar los recargos a la importación.

En cuanto a la devaluación operada, ella tiene una clara finalidad: otorgar nuevas regalías al latifundio. Dos pesos más por dólar significan para los 120 millones de kgs. de lana retenida por barraqueros y latifundistas, $ 360:000.000.— a la cotización promedio de un dólar y medio el kilo de lana sucia.

Pero además, la cotización del dólar en el mercado libre permanecerá en los $ 25.— o más porque se crea la gran demanda de los importadores que deben recurrir a él para obtener sus divisas: todos los que importen mercaderías con recargos superiores al 30%. Y entonces, barraqueros y latifundistas se beneficiarán con la venta de los dólares del "sobreaforo" de sus lanas.

No está demás dar el cuadro de las prebendas otorgadas al latifundio en estos dos meses y medio últimos:

1.	Decreto 10 de setiembre, rebajando un 30.3 % las detracciones, lo que significó para los tenedores del textil	$	263:000.000
2.	Decreto del 1º de octubre, fijando en U$S 1.20 el aforo para la exportación de lana, y permitiendo que el sobreaforo —diferencia entre precio real y aforo— se comercialice en el mercado libre de cambios, a $ 21.00 el dólar en ese entonces	"	450:000.000
3.	Aumento de la cotización del dólar libre de $ 21.00 a $ 25.00 por efecto de la medida del República tomada el 9 de noviembre, suprimiendo coberturas	"	450:000.000
4.	Aumento de la cotización oficial del dólar resuelta por el República el 24 del corriente	"	360:000.000
	Total de regalias	$	1.523:000.000

Caracteres generales

Acabamos de ver que las medidas adoptadas son eminentemente latifundistas. He aquí un carácter general de las mismas.

Otro carácter general es su esencia antipopular. Las medidas van contra los intereses de las masas laboriosas de la ciudad y del campo, van contra las capas medias, contra los industriales incluso.

Conviene señalar como otra característica la similitud del régimen instaurado por las medidas comentadas con aquel estructurado por el decreto 24 de abril de 1959, vanguardia de la reforma cambiaria y monetaria.

En ese decreto, como se recordará, el carácter esencial fue pasar al mercado libre de cambios el 50% de las mercaderías importadas de primera categoría, dejando solamente el otro 50% en el mercado oficial, controlado. Resalta la similitud de la técnica empleada ahora con la utilizada entonces.

Precariedad e inestabilidad

Las medidas han reestructurado un régimen esencialmente inestable:

1º) Por el propio mecanismo establecido.

Obligar al abastecimiento de divisas en forma sustancial en el mercado financiero, equivale a crear una demanda muy importante que sin duda desbordará la oferta y presionará a la desvalorización del peso más allá del límite de los $ 25.— por dólar.

2º) Por la posición del Banco República.

Al establecer por Circular que no se aceptarán más seguros de cambio para el futuro, cualquiera sea la mercadería de que se trate, el Banco está denunciando su incapacidad de mantener las actuales cotizaciones, tanto en el mercado libre como en el oficial.

Por tanto, ningún importador dejará de calcular sus compras con un dólar o más arriba de la cotización del día, previendo una suba de la misma durante el lapso de la operación (toda importación desde que se denuncia hasta que se despacha insume más o menos tiempo).

3º) Por la insatisfacción de los latifundistas.

La baja de los precios internacionales del textil que se ha venido operando en estos últimos días, anula las regalías otorgadas por la desvalorización del tipo oficial de cambios.

Ante este hecho, el latifundista pretende nuevas prebendas. De no otorgárselas, seguirá reteniendo la zafra. Es su método.

Como es sabido, todo negocio (comercial, industrial, agrario) tiene su áleas, su contingencia de ganancia o pérdida. Pero eso no reza para el latifundio, a quien el Estado ASEGURA CONTRA EL RIESGO DE PERDIDAS. El negocio de los latifundistas siempre gana.

Surge de lo dicho que la inestabilidad del sistema lleva consigo su precariedad. En cualquier momento puede ceder ante las presiones devaluadoras.

¿Nuevo reavalúo?

Finalmente, debe notarse que una vez más la llamada paridad operativa ($ 18,70) se fija a distancia considerable de la cotización del mercado libre de cambios.

Este hecho servirá en un futuro no muy lejano para fundamentar pretensiones a un nuevo reavalúo, a efectos de "acercar la paridad legal a la operacional".

No hay duda que así, desgraciadamente, lo veremos.

CONCLUSION

Ya nadie puede ocultar la gravedad de la situación económica del país.

La ley de reforma cambiaria y monetaria ha tenido la virtud de acelerar el proceso que finalmente ha descarnado la situación y la ha mostrado tal cual es: INCOMPATIBILIDAD DEL REGIMEN LATIFUNDISTA CON EL DESARROLLO Y PROGRESO NACIONALES.

El temporal económico-cambiario de estos días se nos aparece como un verdadero punto nodal en la agudización de la crisis, agudización acelerada por las propias medidas tomadas por el Banco República y el Gobierno.

Hasta el presente, la crisis se aparecía en nuestras tierras como un producto de importación más: las ondas cíclicas de los países desarrollados —como dicen ahora los economistas de la nueva ola— llegaban a nuestras playas y en ellas desarrollaban su fuerza expansiva. A cada crisis de superproducción yanqui-europea correspondía así cronológicamente y causalmente, una crisis uruguaya.

Pero esta crisis actual que, cada vez se agrava más no corresponde a crisis cíclica alguna de los países desarrollados capitalistas. Parece un producto genuinamente nacional.

Es cierto que no hay en este momento en EE.UU. ni en Europa occidental depresión económica. Es más: los países del Mercado Común Europeo están en plena progresión.

Sin embargo, aunque no total por lo menos parcialmente nuestra situación es derivada de la exportación de la crisis latente en los países imperialistas.

El deterioro de la relación de los términos del intercambio es la expresión disfrazada y dilatada en el tiempo del traslado a los países dependientes y coloniales de las dificultades económicas de las metrópolis.

Más claro aún es el fenómeno de la famosa ley 480 de USA, de excedentes agrícolas norteamericanos, utilizada para combatir la crisis agraria endémica de este país transportando sus efectos —con la mercancía— a los países de producción primaria.

Pero aún así es evidente que queda como sustratum elementos naturales nuestros en esta crisis. Y ella es así porque es LA MISMA ESTRUCTURA ECONOMICA NACIONAL LA QUE HACE CRISIS.

Alberto Lorier

ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO A LA PRODUCCION DE LECHE EN EL URUGUAY

PERIODICAMENTE, la población de Montevideo debe soportar la suba del precio de la leche, alimento cuyas propiedades lo hacen integrante insustituible en la dieta del pueblo y, particularmente, de los niños, ancianos y enfermos. Los productores remitentes a Conaprole (Cooperativa Nacional de Productores de Leche) que tiene el monopolio del abasto de la capital, exigen del organismo encargado de estudiar y proponer los precios (la Comisión Honoraria de la Leche), y del Poder Ejecutivo que esos precios contemplen los costos de producción reales y el correspondiente aumento del precio de la leche remitida con destino al consumo. Esta situación, que se repite sistemáticamente, se traduce en el encarecimiento del precio del vital alimento en los puestos de venta al público. En los últimos tiempos, los productores han llegado incluso a cesar el envío de leche, lo que ha sumado nuevas dificultades a la población. Por otra parte, el aumento periódico de los precios al detalle en el cuadro general del encarecimiento creciente del costo de vida, ha tenido como consecuencia una considerable reducción en el consumo de leche, cuyo volumen ha disminuido en el último año en unos 50 mil litros diarios.

Pero la política oficial dirigida a aumentar permanentemente los precios de la leche no resuelve la grave situación de la inmensa mayoría de los productores ni el problema de la industria lechera en general. La producción sufre desde todos los ángulos las influencias deformadoras del régimen económico-social de nuestro país. Sus causas residen en la crisis de las estructuras agrarias atrasadas, basadas en el monopolio latifundista de la propiedad de la tierra.

En resumen, pese a los sucesivos aumentos, la producción de leche está estancada, la situación de los pequeños y medios productores empeora permanentemente, al tiempo que la población montevideana más modesta se ve obligada a restringir el consumo de este vital alimento.

En el presente artículo deseamos referirnos a algunos problemas que caracterizan esta situación, tomando en particular los de la cuenca lechera de Montevideo.

En primer lugar, consideramos necesario hacer algunas precisiones de carácter general como forma de acercamiento al tema.

Los establecimientos dedicados a la producción de leche destinada a la comercialización ocupan, en el conjunto del país, una extensión de 1:301.000 Hás., lo

que significa un 8% del total de las tierras utilizadas en la producción agropecuaria. Tanto la leche para el consumo como la que se industrializa es comercializada en su mayor parte en el mercado interno y sólo esporádicamente se exportan algunas partidas bajo la forma de manteca o de queso. El desarrollo de las zonas productoras de leche sin elaborar está en relación estrecha con la importancia y proximidad del mercado.

Las zonas productoras en el país

Aunque nuestro estudio trata fundamentalmente con la cuenca lechera de Montevideo, para la comprensión del problema creemos conveniente dar a grandes rasgos las características de las distintas regiones productoras. Por el destino principal que tiene la leche producida y por la ubicación geográfica de los establecimientos, éstos pueden ser clasificados en cuatro grupos:

1) Los tambos que abastecen a las ciudades y pueblos del interior, que forman pequeñas cuencas en los alrededores de esos centros de consumo.
2) Los situados en la zona tambera del oeste de la República, enclavada en los departamentos de Colonia, Soriano y el noroeste de San José, cuya principal característica es que industrializan la leche.
3) El grupo de grandes tambos industriales: Frigorífico Modelo, "Caraguatá" en Tacuarembó, "Las Palmas" en Florida e I.R.S.A. en San José.
4) Los tambos que constituyen la cuenca lechera de Montevideo, extensa zona que abarca los departamentos limítrofes, que abastecen a la población montevideana y además remiten leche para ser industrializada por Conaprole.

En las proximidades de los núcleos poblados del interior existen tambos cuya producción, es destinada en su mayor parte al consumo y en una pequeña proporción industrializada. El número y magnitud de estos establecimientos depende de la importancia de los mercados respectivos.

En algunos de los centros más importantes de consumo existen usinas pasteurizadoras e industrializadoras que abastecen esos centros y, esporádicamente, concurren al mercado de Montevideo con subproductos. Así tenemos a "Inlaza" en Las Piedras, plantas pasteurizadoras en Soriano, en Paysandú (dos usinas) y otros. La existencia de estas usinas ha influido en el desarrollo de la producción lechera en estas zonas. Una característica común a todas ellas es la arbitrariedad en la fijación de los precios al productor y en las normas de recepción del producto.

Como no disponemos de los datos necesarios para ahondar en el estudio de la situación de los distintos sectores sociales de este conjunto de zonas productoras, sólo daremos algunas referencias de carácter general.

Estos tambos ocupan alrededor de 550.000 Hás.; el 40% de los productores son arrendatarios, el 50% propietarios y el resto medianeros. Un número considerable de tambos son trabajados por los dueños y sus familias. Sin embargo, la explotación de mano de obra asalariada, a pesar de que no alcanza la proporción de otras zonas, tiene un volumen importante. En el año 1956 el número de asalariados ascendía a 8.300.

Al entrar a considerar el segundo grupo de tambos corresponde señalar que los datos manejados son del año 1956, los que, por otra parte, tampoco permiten desentrañar a fondo las características de explotación de este sector de tambos comerciales. El grueso de los establecimientos está ubicado en el Depto. de Colonia con una extensión de 240.000 Hás. Los tambos constituyen el 44% del total de los establecimientos agropecuarios del departamento y en ellos trabajan 5.700 obreros. El número de campesinos trabajadores asciende a 1.512.

La producción tiene un carácter individual; cada productor industrializa su leche lo que determina una gran heterogeneidad de subproductos. La única usina elaboradora de esta zona está en manos de Conaprole, ubicada en Tarariras.

La característica fundamental de esta zona es que la leche producida es industrializada, elaborándose fundamentalmente queso y manteca. Sólo el 19% se vende como leche líquida.

El tercer grupo lo forman los tambos industriales, grandes empresas capitalistas, propietarias de enormes latifundios, en medio de los cuales han montado, como en el caso del Frigorífico Modelo S.A., fábricas elaboradoras en las que trabajan considerable número de obreros. Aquí se combinan los métodos capitalistas de explotación con los de tipo feudal.

Estas grandes empresas instalan dentro de los latifundios de su propiedad, pequeños tambos que dan en explotación a familias campesinas los cuales deben aportar los implementos necesarios para el ordeñe y los vehículos necesarios para el transporte de la leche hasta la fábrica. El jefe de familia que hace la contrata de trabajo actualmente recibe como salario $ 380.00 por mes y una prima por el contenido graso de la leche. En los meses en que la leche es flaca, la prima se reduce a cero, y cuando se produce leche gorda la empresa estafa a los trabajadores falseando los índicos del contenido de grasa. Cada campesino tiene que ordeñar entre 80 y 100 vacas, para lo que debe trabajar toda la familia sin recibir por ello salario complementario. La pobreza, la opresión y miseria de estos campesinos llega a extremos realmente inauditos.

Estos latifundios son feudos en los que no se cumple la legislación social, se violan los derechos democráticos y las libertades sindicales; la menor protesta termina con el despido del que se atreve a alzar la voz. La policía, al servicio de la patronal, vigila permanentemente la llegada de dirigentes sindicales a los cuales tiene orden de prender.

La cuenca de Montevideo

La leche que la población montevideana consume, se produce en la llamada cuenca lechera y llega a las planchadas de Conaprole transportada en su mayor parte por camiones y, en mínima proporción, por ferrocarril. La cuenca abarca una extensa zona que se ramifica siguiendo la red caminera y ferroviaria en los departamentos de Montevideo, Canelones, Florida y San José. La superficie que ocupa es superior a la cifra de 338.890 Hás. que ofrece el relevamiento censal efectuado por la Facultad de Veterinaria; pero nos atendremos a ella por cuanto hemos utilizado el conjunto de sus datos en la elaboración del presente trabajo.

Este relevamiento no abarca la totalidad de la cuenca ya que fue realizado sobre cuatro zonas de concentración de la producción lechera que tienen por centro las ciudades de Canelones, San Ramón, San José y Florida. El número de matrículas remitentes a esa fecha era de 2.020 de las cuales sólo fueron tenidas en cuenta 1.784; el resto fue excluido por corresponder a tambos ubicados fuera de las zonas consideradas.

El crecimiento de la población montevideana vinculado principalmente al desarrollo industrial, incrementó correspondientemente el mercado y trajo aparejado la necesidad de producir una mayor cantidad de alimentos, entre ellos la leche. La producción lechera fue creciendo a tenor con la demanda del mercado consumidor.

En el año 1935 se crea por una ley especial, la Cooperativa Nacional de Productores de Leche; en este período la producción de leche atravesaba una crisis aguda en la que incidía la ausencia de precios fijos, la competencia y otros factores. La producción tenía un carácter marcadamente zafral. La mencionada ley otorgaba a Conaprole el monopolio del abasto de leche pasteurizada destinada al consumo y determina el mecanismo de la fijación de los precios de la leche al productor y al consumo. En cuanto a la elaboración y venta de los subproductos, Conaprole concurre libremente en el mercado con las otras empresas.

La creación del monopolio trajo un período de auge en la producción de leche determinado por la seguridad de un precio estable; crece el número de tamberos abastecedores y nuevas tierras son incorporadas a la explotación lechera. En Canelones, muchos chacareros monocultores cerealeros, con sus tierras agotadas, se transforman en tamberos buscando una salida a su difícil situación económica. En Florida, los tambos desplazan a la ganadería extensiva en la zona sur de este departamento.

Indices de concentración de la tierra

Sobre la ya mencionada superficie total de 338.890 Hás., 237.901 Hás. (70.2%) están en arrendamiento, mientras que sólo 100.989 Hás. (29.8%) lo están en propiedad. *

---

* Fuente: Comisión para la Industria Lechera de la Fac. de Veterinaria.

El 70% de las tierras están en manos de un pequeño grupo de propietarios que extraen abultadas sumas en concepto de renta. Por ejemplo, en el período comprendido entre los años 1960-1964, los terratenientes de esta zona percibieron con ese carácter la suma de $ 69:121.263. A esta cifra hemos llegado utilizando los siguientes datos:

1960-1961.	Informe y muestra de la Facultad de Veterinaria	$	17:735.712
1961-1962.	Informe del B. I. D.	"	15:073.500
1962-1963.	Comisión Honoraria de la Leche	"	16:928.700
1963-1964.	Comisión Honoraria de la Leche	"	19:383.361

Es ilustrativo el examen de los porcentajes de aumento de los precios de arrendamiento. Si tomamos los valores promediales de arrendamiento en el año 1935 como base y los comparamos con los valores promedios determinados para el período 1963-64 por la Comisión Honoraria, se constata un aumento de 1.200%. Los nuevos contratos de arrendamiento se están haciendo a razón de $ 200.00 y más la Há.; el aumento porcentual respecto al precio promedio del año base es del 3.000%. El precio de las tierras guarda relación no tanto con sus calidades productoras, como con su ubicación respecto a las vías de comunicación. Los propietarios de los campos sólo hacen contratos a corto plazo, lo que les permite imponer el alza sistemática de los arrendamientos de modo tal que en la realidad, cada aumento del precio de la leche se acompaña con un aumento del precio de los arrendamientos. Se ha llegado hasta el punto de que se dan contratos cuyos precios de arrendamiento son modificados semestralmente y en los que se establece a texto expreso que el monto de la renta irá creciendo en un determinado porcentaje de los aumentos sucesivos que vaya teniendo el litro de leche destinada al consumo. En resumen, sube el precio del litro de leche destinado al consumo y aumenta el precio del arrendamiento. Los casi 20 millones de pesos que en esta zona se apropió el latifundio en 1963-1964, se extraen en última instancia del pueblo consumidor quien por cada litro de leche paga indirectamente el tributo de $ 0.15 al dueño del campo. Esta exacción proviene además de los bajos salarios de los obreros, del hambre y la miseria de los pequeños productores que absorben parte importante de esta cifra en la leche que remiten destinada a la industrialización.

El 70% de los productores son arrendatarios; el 20% parcialmente propietarios y parcialmente arrendatarios y sólo el 10% son propietarios. De aquí surge que el tambo comercial es explotado, en mayor medida que cualquier otra actividad agropecuaria, bajo la forma del arrendamiento. El carácter de la tenencia de la tierra influye decisivamente sobre las formas de producción. El productor que no es dueño de la tierra que explota, no tiene interés en invertir capital en instalaciones fijas, galpones, aguadas artificiales, praderas permanentes, viviendas para los obreros, empotreramiento, fertilización de las praderas naturales, etc., pues no podría recuperar esas inversiones antes de expirar el contrato de arrendamiento. Y si pese a ello, las efectuara, aparejaría el aumento del precio de arriendo.

El papel del trust Bunge y Born

Esta circunstancia es uno de los factores que determinan la escasa producción de alimentos para el ganado en el tambo que, a la vez, abre el mercado a los molinos elaboradores de concentrados —afrechillo, torta de lino, etc.—; en gran proporción, en manos del trust cerealero internacional Bunge y Born. Esta firma traga a dos carrillos: por un lado saquea a los pequeños y medianos agricultores que se ven obligados, muchas veces antes de la cosecha, a vender su trigo al precio que le fija este trust, directamente o a través de sus intermediarios, y por otro, esquilma a los pequeños y medianos tamberos. El cuadro siguiente confirma esta afirmación

Año	Precio del trigo	Precio del afrechillo
1943	$ 6.65 — 100 kilos	$ 3.80 — 100 kilos
1963-64	$ 120.00 — 100 kilos	$ 130.00 — 100 kilos

Los aumentos porcentuales han sido para el trigo y el afrechillo respectivamente de 1.791 % y 3.421 %.

La moderna técnica molinera le permite extraer un elevado porcentaje de harina, reduciendo así el valor nutritivo de los concentrados cuyos precios no guardan relación con su valor nutritivo. No pocas veces son adulterados con aserrín, arena y residuos provenientes del barrido de los molinos. Sobre este trust no hay control ni cuando compra, ni cuando elabora, ni cuando vende.

Estos dos rubros —venta y concentrados— pesan decisivamente en el costo de producción y en el precio de la leche constituyendo un ejemplo palmario del papel del latifundio y el imperialismo como causas fundamentales del estancamiento y encarecimiento de la producción de leche.

Los terratenientes y el trust cerealero se llevan casi un 50% del precio de la leche; Bunge y Born extrajo de la producción en el período 1960-61 $ 57.300.000 por la venta de forrajes y concentrados.

En este sentido vale la pena acotar la significación primordial de los forrajes en el costo de producción, calculado para 1 litro de leche, pues en tanto que en el año 60-61, la renta incidió en $ 0.198, y los salarios en $ 0.90, los forrajes llevaron $ 0.2254 en un costo estimado en $ 0.62.

La diferenciación de los productores de leche

Para comprender la realidad económica y social existente en la cuenca lechera es necesario estudiar las relaciones de los distintos sectores sociales con respecto a los medios de producción: tierra, ganado, maquinaria, vehículos, etc.

Es necesario recordar previamente que los datos manejados corresponden al período 1960-61 y a las cuatro zonas de concentración lechera examinados en el mencionado trabajo de la Facultad de Veterinaria según el cual:

845	productores	(53.8 %)	poseen	59.545	Hás.	(17.6 %)
336	"	(21.4 %)	"	47.037	"	(13.9 %)
136	"	(8.6 %)	"	39.227	"	(11.4 %)
254	"	(16.2 %)	"	193.082	"	(56.9 %)
1.571	"		"	338.891	"	

Se advierte a través del cuadro un elevado índice de concentración de la tierra. El 56.9% está en manos de grandes productores lecheros que representan sólo al 16.2% del total de remitentes; el 17.6% corresponde a los pequeños productores que consituyen más de la mitad de los tamberos. El productor de la primera categoría posee 70.4 Hás. en promedio; el de la segunda categoría ocupa 140 Hás. y por último los de tercera y cuarta categorías tienen 288 Hás. y 763 Hás. respectivamente. Estas cifras promediales no muestran sin embargo en toda su magnitud la concentración de la tierra. Dentro de la primera categoría existen productores —tal vez la inmensa mayoría— que tienen la mitad y aún menos de la extensión anotada, y en la última no aparece, en el conjunto, el pequeño núcleo de los más grandes productores que poseen 8, 9 y 10 mil Hás. cada uno. Otro factor que juega es el acaparamiento de tierras en arrendamiento por los grandes productores, los que a su vez las dan en subarriendo a los pequeños y medianos a precios superiores a los del contrato original o les toman animales a pastoreo.

Las tierras de los grandes productores son las de mejor calidad y ubicación. Actualmente en las zonas más ventajosas para producir leche, es prácticamente imposible conseguir tierras aptas para estos fines. Por ello los tamberos de escasa potencia económica, una vez finalizado el contrato de arrendamiento, tienen que desplazarse hacia zonas más alejadas del centro consumidor.

La concentración de la tierra en pocas manos influye en la comercialización del ganado lechero. Los precios pagados en los remates de tambos están en buena parte regulados por la tierra que posee el establecimiento que se vende. Los rematadores consiguen clientes que hacen compromisos de compra por 100, 200 ó 500 mil pesos contra la promesa de entregar el predio ocupado por el tambo en remate. Se explica entonces porqué estas tierras pasan a manos de aquellos capitalistas que pueden efectuar tales desembolsos.

En estas circunstancias el pequeño productor de la primera categoría, e inclusive de la segunda, no puede obtener una superficie que le permita transformar su establecimiento en un tambo capaz de proporcionarle los medios para llevar una existencia decorosa. Por la misma causa no puede hacer inversiones a fin de producir más con la reducida superficie que explota.

Ultimamente, esta competencia encarnizada por la tierra ha sido agudizada por la política del gobierno enfilada a favorecer con grandes regalías a los grandes terratenientes y productores de lanas y carnes. En medio de la zona lechera que estudiamos se han formado estancias que se dedican a invernar ganado de carne. Tales son los casos, para nombrar sólo dos, de los establecimientos de Mailhos en Isla Mala y de Cassarino en Mendoza, con 4 y 6 mil hectáreas de extensión respectivamente. Este proceso de concentración de la tierra y de aumento acelerado de sus precios significa la ruina más o menos lenta pero inevitable para el pequeño productor.

En cuanto a la distribución del ganado, el trabajo de la Facultad de Veterinaria nos ofrece los siguientes datos:

						Promedio por product. Total vacas	Vacas en ordeñe
Produc.	1.a	categoría	poseen	56.846	reses — 19.4 %	67	22
"	2.a	"	"	49.110	" 16.8 %	146	45
"	3.a	"	"	36.100	" 12.3 %	265	92
"	4.a	"	"	151.172	" 51.5 %	595	192

Como para el caso de la tierra, aquí se observa una muy elevada concentración del ganado en manos de los grandes productores. Tampoco aquí las cifras expuestas muestran toda la magnitud del proceso de concentración ya que en la tercera categoría no aparece delimitado el núcleo que tiene en sus manos 5 ó 6 mil reses cada uno. Si se analiza la composición del ganado de la primera categoría, vemos que este grupo de productores no tiene en sus rodeos vaquillonas de 1 y 2 años. En razón de la escasa superficie de que disponen, se ven obligados a destinarla a la mantención de ganado en producción. Cuando las crías dejan de mamar y pasan a criarse a campo, el pequeño productor tiene que desprenderse de ellas a precios inconvenientes. Y luego, cuando debe reponer su ganado, tiene que comprar por esas vaquillonas ya criadas y en condiciones de producir, pagando el triple del precio al que vendió las suyas. La calidad del ganado de esta categoría de productores es inferior a la de las otras. Los grandes productores no sólo concentran la mayoría del ganado, sino también el de mejor calidad. El alto precio de los reproductores de raza los aleja de los rodeos de los pequeños productores.

El capital en máquinas para la agricultura en el año 1961 ascendía a $ 52:616.545 que se distribuye entre los productores de la siguiente forma:

Categoría	Capital	%
1.a	$ 9:927.546	18.8 %
2.a	" 8:595.181	16.4 %
3.a	" 6:962.545	13.2 %
4.a	" 27:131.273	51.6 %

La maquinaria agrícola, considerando al conjunto de los productores, guarda una relación muy baja con el total de tierras y ganado, que coincide con la escasa proporción de alimentos para el ganado producida en el tambo. La distribución porcentual de las máquinas entre las categorías es similar a las anteriores. Los pequeños campesinos no disponen de tractores y demás implementos necesarios para arar, viéndose obligados por lo general para la realización de esta labor a utilizar caballos y bueyes, elevándose de este modo los costos de los cultivos. Las categorías intermedias, a consecuencia de la política general del gobierno, están imposibilitadas de renovar sus equipos. Finalmente señalaremos que los grandes productores, dueños de 8, 9 ó 10 tambos utilizan maquinaria moderna tanto para la siembra como para la cosecha.

Las tierras destinadas a la agricultura en la cuenca totalizan 91.209 Hás, las que comparadas al total de los campos destinados al pastoreo natural constituyen una mínima proporción.

Categoría	Hás.	%	Porcentaje de chacras s/total de tierras
1.a	20.182	22.1 %	33.8 %
2.a	14.072	15.4 %	29.9 %
3.a	11.082	12.1 %	28.2 %
4.a	45.873	50.4 %	23.7 %

Los pequeños productores tienen proporcionalmente mayor cantidad de tierras cultivadas que las otras categorías, lo que no significa una mayor extensión de agricultura dedicada al tambo, ya que parte de las cosechas obtenidas son comercializadas y parte de la tierra sembrada está destinada al consumo familiar.

1.181 productores que representan el 75% del total tienen un 28.81% de las camionetas, autos y camiones; en tanto que el 16% (254 productores) poseen el 54% de los vehículos. Los grupos más pobres de productores no disponen de ningún vehículo automotor, en tanto que el pequeño núcleo de grandes capitalistas posee no sólo los vehículos necesarios para la actividad del tambo, sino que también son dueños de empresas de transporte con las que traen al mercado su propia producción y parte importante del total de la leche producida.

La distribución casi se invierte en cuanto a los vehículos de tracción a sangre: 1.181 productores disponen del 46.27 % de ellos, en tanto que 254 tienen el 42.26 %. Mientras que la poderosa burguesía tambera utiliza medios de transporte modernos, los pequeños campesinos siguen atados a la carreta tirada por bueyes o al carro arrastrado por caballos.

La fundamental incidencia de Conaprole

El desarrollo de la cuenca está en buena parte vinculado a la acción de Conaprole. La política de precios incide de modo diferente en las distintas etapas de productores y ha embretado la producción dentro de ciertos moldes rígidos, que conjuntamente con otros factores ya señalados, ha impulsado el estancamiento de la producción, el encarecimiento de la leche, el enriquecimiento de una minoría, la ruina sin remedio de la inmensa mayoría de los productores y la superexplotación de los obreros. Conaprole fue creada en un momento en que la industria lechera atravesaba un período de crisis, los tamberos padecían la consecuencia de tener precios bajos, oscilantes y siempre inciertos por sus remisiones, el consumo sufría de escasez en los meses de invierno y verano en que los costos de producción son más altos. La creación de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche —se argumentó— tenía por objetivo solucionar tanto la situación de los productores como garantizar a la población montevideana un volumen de leche suficiente y a precio módico. A los tamberos se les resolvía el problema asegurándoles la colocación del producto a un precio estable. Se entendió que una cooperativa en cuyo seno los productores resolverían los problemas de la colocación de la producción y los precios de la misma, era el instrumento adecuado para alcanzar el objetivo propuesto. Desde su creación se le adjudicó el monopolio legal del abasto de leche para el consumo de Montevideo y se la capacitó para cumplir tal cometido mediante la expropiación de las usinas existentes unificándolas en una poderosa usina que además de pasteurizar la leche destinada al consumo, industrializa el exceso que recibe elaborando una serie de subproductos. Después de 28 años de funcionamiento cabe preguntarse si esos fines han sido cumplidos ya que siguen habiendo productores sumidos en la pobreza y sin perspectivas de salida y el consumidor está pagando $ 2.40 por litro de leche y $ 38.00 por la manteca, precios que seguramente no se detendrán en estas cifras.

A esta altura de su historia, surge el interrogante de si el nombre de cooperativa corresponde a la realidad, de si en los hechos este organismo ha ayudado a resolver los problemas del conjunto de los productores cooperadores, o, por el contrario, si los menos pero más poderosos hacen cooperar a los más pero menos fuertes, en su beneficio. Para dilucidar esta cuestión planteada por los hechos vamos a ver cómo realmente han sucedido las cosas en torno a dos cuestiones fundamentales indisolublemente enlazadas entre sí: el régimen de comercialización y la dirección, administración y orientación de Conaprole.

Como es sabido, los productores remiten a Conaprole, según su destino, dos tipos de leche: para el consumo y para la industrialización. Para ambos tipos

rigen distintos mecanismos legales para la fijación de los precios y esos precios han sido también distintos. El precio de la leche destinada al consumo ("leche de cuota") es fijada por una comisión honoraria compuesta de cinco miembros delegados del Poder Ejecutivo, del Concejo Departamental, de las Facultades de Agronomía y Veterinaria y de los productores. Cada semestre, la Comisión, después de determinar los costos de producción, propone al Poder Ejecutivo un precio "justo y razonable" para la leche remitida por los productores para el consumo. El precio del excedente o sobrante, que tiene como destino la industrialización, es establecido por el directorio de Conaprole. El cuadro que sigue, aunque incompleto, muestra la variación que han experimentado esos precios a partir de 1936:

Años	Cuota	Sobrante
1936-37	0.06	0.029
1940-41	0.06	0.039
1944-45	0.068	0.057
1948-49	0.158	0.108
1952-53	0.210	0.092
1956-57	0.254	0.159
Seg. sem. 1963	1.04	0.70

Del cuadro surge: 1) el precio de la leche que el productor remite con destino al consumo ha sido siempre superior al de la que se destina a la industrialización; 2) los precios del litro de leche sobrante han estado por debajo del costo de producción; 3) en muchas oportunidades el precio de la leche industrial ha tenido modificaciones artificiales que no se relacionan con los precios de los subproductos elaborados; 4) es a todas luces evidente que conviene remitir leche destinada al consumo y no a la industrialización.

En el último ajuste de precios del litro cuota se ha modificado un tanto el criterio seguido hasta entonces. Hasta el semestre anterior se establecía un precio único para la leche cuota, pero en esta oportunidad se ha fijado un precio a los primeros 60 litros y otro inferior a los restantes; hasta 60 litros el tambero recibe $ 1.53 por litro puesto en planchada y $ 1.38 por el resto de la cuota.

Pensamos que este criterio sería favorable —en determinada medida lo es— a los pequeños productores, si se fijara precio escalonado para toda la producción, y no se extendiera esa diferencia a todos los productores sin excepción, sin tener en cuenta la totalidad de los litros cuota que remite.

Por el método actual cobra el precio diferencial tanto el que envía sólo 60 litros de cuota, como el que envia 300, 500 o varios miles de litros en concepto de cuota; más justo sería fijar precios diferenciales de acuerdo al total remitido por cuota, es decir, hasta 60 litros un precio, hasta 300 otro inferior, etc.; teniendo en cuenta los costos reales que cada productor tiene y sin considerar los índices medios que hacen justicia a un pequeño número de tamberos de x cantidad de litros cuota, da ganancia fabulosa al pequeño grupo de grandes tamberos que tienen costos inferiores y lanza a la ruina a los pequeños productores que producen a costos muy superiores al índice medio. Así en 1961-62 el pequeño productor tenía un costo de producción por litro de $ 0.60, mientras que al gran tambero el costo era de $ 0.49 el litro y el precio se fijó sobre el promedio que era de $ 0.62 por litro.

Ante todo es preciso estudiar cómo se distribuyen entre los productores las remisiones de estos dos tipos de leche. El consumo diario de Montevideo es de 450.000 litros, el excedente o sobrante destinado a la industrialización, es de 200.000 litros diarios.

Veamos la distribución para la leche cuota:

1848	matrículas	(73.5 %)	poseen	de	0-200	lts.	de	cuota	—	162.588	lts. 34 %
518	"	(21 %)	"	"	200-600	"	"	"		213.700	" 45 %
141	"	(5.5 %)	"	"	600 y más		"	"		101.547	" 21 %

Conviene precisar que las matrículas del tercer grupo corresponden al número de tambos, pero no al de propietarios. Los más grandes tamberos tienen 8, 9 ó 10 matrículas con un total de remisión diario de 9 a 10 mil y más litros de cuota.

En Conaprole coexisten tamberos con 60 lts. de cuota con grandes capitalistas que acapararon cuotas de miles de litros. Por otra parte, la cuota se comercializa de modo semejante a lo que ocurre con la llave de un comercio. Actualmente se vende a razón de $ 450.00 el litro. Si tomamos como base los valores de comercialización en el año 1948 y le atribuimos base 100, este derecho —que se compra y vende como cualquier otra mercancía— ha tenido un aumento del 4.090%.

Veamos ahora la distribución de la leche sobrante, que como ya dijimos, tiene un precio menor que la leche cuota e inclusive por debajo de los costos de producción. Para ello veremos cómo remiten su producción las distintas categorías de productores. En el cuadro sólo se consideran la 1a. y 3a. categorías.

	Remisión total	Cuota	Sobrante	En % sobre total Cuota	Sobrante
1848 matrs. de 0 a 200 lts.	235.236	162.500	72.736	68	32
141 " " 600 y más lts.	141.554	136.904	4.650	96.7	3.3

Cabe señalar que en el primer grupo de matrículas, hay 888 que sólo disponen de 60 litros de cuota y que remiten el 50%, en algunos casos el 80%, de su producción como sobrante. A esta altura resulta evidente que quizás no más del 2 ó 3% de los productores es dueño del 21% del mercado. Algunos grandes tamberos como señalamos antes, tienen más matrículas que tambos, en tanto que el 76% de los productores o quizás más tienen sólo el 34% del mercado; el 45% restante lo poseen 518 matrículas o sea el 21% de los productores. Este régimen de cuota, que sólo otorga 60 litros al tambero que se inicia, condena a la inmensa mayoría a producir a pérdida. A este proceso de concentración de la cuota en manos de los tamberos más poderosos le abrió cauce la ley Nº 9889, sancionada con posterioridad a la creación de Conaprole, estableciendo normas que permiten la libre comercialización de la cuota.

Una política en favor de un pequeño número de grandes tamberos

La ley de creación de Conaprole dispone que el organismo debe ser dirigido por un directorio y una asamblea de 29 productores y que la fiscalización de sus actividades como usina pasteurizadora corresponde a un síndico del Banco de la República. El directorio está integrado por 7 miembros: cinco representantes de los productores, un delegado del Concejo Departamental y otro del Poder Ejecutivo. El mecanismo de elección de los representantes de los productores, unido a la situación de dependencia económica de los pequeños productores con respecto de los grandes tamberos, ha facilitado el acceso de éstos a la dirección de Conaprole. Esto ha puesto en sus manos, a través de la fijación del precio de la leche sobrante, el mecanismo necesario para regular el precio de la cuota de la cual ellos han sido los compradores. La especulación en torno al derecho de remitir leche destinada al consumo, ha llegado a tal extremo que hay quien posee cuota sin tener tambo y la alquila a productores que no la poseen en cantidad suficiente. Con tal régimen de comercialización es inevitable que la cuota se siga acumulando aún más en torno a los grandes tamberos.

La política en materia de comercialización y precios seguida hasta ahora por Conaprole es uno de los principales factores que traba el desarrollo de la producción. Por un lado, impide el desarrollo de los productores pobres colocándolos en una situación que, aunque parezca una paradoja, no es por ello menos real: como la leche sobrante tiene precio por debajo de los costos de producción y la adquisición de cuota está vedada por los elevados precios a que se comercializa, ocurre que si produjeran más, también perderían más! Por otro, desbroza el camino para que los grandes productores ganen más sin aumentar su producción, a través de la suba sucesiva de los precios de la leche destinada al consumo.

Resta ver aún la forma en que Conaprole ha desarrollado su potencial cooperativo. En más de una ocasión, Conaprole ha señalado que en el proceso de pasteurización no gana absolutamente nada. No entraremos por ahora a desentrañar la veracidad de tal aserto, pero se hace difícil creer que la usina no obtiene ganancias de los 200.000 litros que industrializa diariamente y por los que ha pagado y paga un precio que está por debajo de los costos de producción.

Ahora bien, como ya hemos visto, los productores que remiten leche industrial son los pequeños y medianos tamberos que no tienen posibilidad de adquirir cuota. De ello se deduce que los que financian el desarrollo de Conaprole son los productores más pobres. Es decir, que en el fondo, lo que ocurre es que los pequeños tamberos están pagando, a través de la leche excedente, todo el desarrollo de la usina, en tanto los tamberos más poderosos, que remesan su producción como cuota, no aportan nada. Esto configura de por sí una situación injusta, a la que si agregamos el hecho cierto de que jamás en su historia Conaprole llevó adelante ninguna medida que contribuyera a la estabilidad del pequeño productor y el otro hecho, tan cierto como el anterior, de que los grandes tiburones de la leche son los que se benefician con las "actividades cooperativistas", de la usina (obteniendo créditos especiales, forrajes, cuando los necesitan, adelantos, etc.), cabe sacar la conclusión de que Conaprole, en su funcionamiento real, es una institución mediante la cual los pequeños productores, de una u otra manera, están subsidiando la producción del gran tambero, donde actualmente los grupos más aventureros realizan la especulación más desenfrenada.

De esta manera se desfigura el carácter cooperativo de Conaprole. Las modificaciones de la ley, la concentración de la cuota y de la dirección de la cooperativa en manos de un pequeño grupo de grandes tamberos, la ha ido transformando en una empresa al servicio de los grandes productores y en explotadora de la inmensa mayoría de los remitentes.

Esta situación exige una revisión a fondo de la estructura interna de Conaprole, de las normas de elección de su directiva, del sistema de cuotas y de la fijación de precios.

Con el desarrollo de la cuenca ha surgido un banco cuya actividad fundamental está ligada a la producción lechera. Tal es el caso de CACILSA; otros bancos han instalado sucursales en los pueblos y ciudades enclavados en el área de la cuenca lechera —Regional, Florida, San José— y todos ellos desempeñan un papel usurario que estrangula la producción, llevando al máximo la explotación a través de los préstamos que conceden a intereses superiores al 30%.

Por las inversiones que requiere, el tambo es en el conjunto de la producción agropecuaria la explotación que más necesita del crédito. Debido a que las puertas del Banco República están cerradas para la gran masa de productores, los pequeños y medianos tamberos no tienen más remedio que caer en las garras de los bancos privados. En ellos han invertido sus ganancias el pequeño núcleo de grandes tamberos; desde allí, se libran conjuntamente con otros capitalistas a la explotación usuraria del pequeño campesino y del capitalista mediano.

Unas veces la explotación se hace en forma directa, es decir, a través de un préstamo que el banco le concede al productor; otras, en forma indirecta y sobre el conjunto de los productores, a través de los intereses que Conaprole paga a esos bancos.

En este sentido, la ligazón de Conaprole con el Banco CACILSA, al que ha pagado enormes sumas por concepto de intereses, constituye un hecho típico. Muchas veces directores o altos jerarcas de Conaprole han sido al mismo tiempo, figuras prominentes del citado banco.

La vinculación de la Cooperativa con uno u otro banco depende de qué grupo de grandes tamberos domine en el directorio de éste. El atraso de dos o tres meses con que los productores cobran sus remesas crea condiciones que permiten a los bancos obtener elevadísimas ganancias.

El considerable desarrollo del capitalismo. Clases y capas sociales

En la cuenca se ha procesado un considerable desarrollo del capitalismo, como lo atestiguan las cifras de asalariados, las inversiones en máquinas, ganado, etc. y el alto porcentaje de la tierra en arrendamiento capitalista. Pero ese desarrollo ha tenido lugar bajo la acción deformadora del monopolio de la propiedad latifundista de la tierra, del trust cerealero imperialista Bunge y Born y de la banca privada, a todo lo cual se agrega la acción de Conaprole en manos de los grandes productores y el gobierno.

El análisis de la relación de los distintos sectores con respecto a la propiedad de los medios de producción, demuestra que el desarrollo capitalista ha traído como consecuencia la formación de: 1) una poderosa burguesía que concentra en sus manos la tierra en propiedad y arrendamiento, la cuota, las má-

quinas y demás aperos necesarios para la producción de leche, que explota la mayor parte de la mano de obra asalariada y que invierte parte de sus ganancias en bancos ligados a la producción lechera. Este sector de productores, al que los terratenientes extraen parte de sus ganancias, realiza una explotación desenfrenada de los asalariados, pero también explota, a través de la enmarañada red económica que ya hemos enunciado, a los pequeños y medianos productores; 2) una capa de medianos capitalistas cuya economía se basa en la explotación de mano de obra asalariada. Sobre este sector, bastante numeroso, también recae la acción expoliadora de los grandes productores y de los sectores parasitarios de la cuenca; 3) un sector de campesinos pobres, la inmensa mayoría de los productores, que trabajan los tambos con sus familias, enfrentan la amenaza de la ruina y se ven obligados muchas veces a abandonar la tierra e ir a engrosar la masa asalariada. Sobre el campesino pobre recae la explotación del terrateniente, del gran tambero capitalista, del trust cerealero y de los bancos, que se llevan incluso hasta una parte del producto necesario para la subsistencia. Las condiciones de vida y de trabajo de estos campesinos son en extremo penosas; están condenados, en las actuales condiciones, a vegetar sobre su parcela, sufriendo toda clase de privaciones y necesidades; 4) un importante núcleo de asalariados cuyo número se estima en unos 6.500. Sus condiciones de vida y de trabajo son extraordinariamente duras. La vivienda en general y salvo raras excepciones, consiste en un rancho con piso de tierra, sin luz y con paredes de terrón. La comida es mala e insuficiente. Los salarios, a pesar de que como fruto de la lucha son los más altos del campo, son insuficientes.

Casi desde su nacimiento este sector de asalariados buscó, a través de la organización sindical la forma de conquistar mejores condiciones de vida y trabajo. En el año 1947 comienzan a formarse los primeros núcleos del Sindicato Unico de Peones de Tambo; desde su formación han tenido que enfrentar la represión de los grandes tamberos que por todos los medios a su alcance, desde la utilización de dirigentes adictos a la patronal para levantar una organización amarilla, hasta la policía y la confección de "listas negras", han querido impedir el desarrollo de la organización. Sin embargo, a 17 años de su creación, este Sindicato, después de haber atravesado victorioso todas las tempestades de la lucha de clases, ha extendido su influencia a todas las zonas de la cuenca lechera y ha realizado recientemente su Primer Congreso, del cual ha salido fortalecido tanto en lo que se refiere a su unidad como a la consolidación de sus organismos de dirección y de base. Su programa incluye desde las reivindicaciones más inmediatas hasta la exigencia de soluciones de fondo a los problemas de la industria lechera. A través de las duras luchas desarrolladas por el Sindicato, las peonadas de tambos han ido conformando una clara conciencia de clase. A pesar de las conquistas que los trabajadores de los tambos han obtenido, su situación empeora permanentemente; la desocupación en los meses de invierno ha alcanzado, en el último período, límites no conocidos. Estos trabajadores, al tiempo que luchan por mejorar sus condiciones de vida y por el cumplimiento de las leyes y beneficios sociales que con tanto sacrificio han conquistado, ligan cada vez más la solución de sus problemas a la realización de transformaciones que modifiquen de raíz la estructura de la cuenca lechera.

La contradicción principal sobre la que se asienta la crisis de la industria lechera opone en grados diversos, a todas las capas sociales de la cuenca al latifundio y al imperialismo, representado sobre todo por el trust cerealero Bunge y Born y las compañías vendedoras de maquinaria agrícola. A su vez, los distintos sectores que el proceso capitalista ha diferenciado, tienen contradicciones entre sí, que el desarrollo de la lucha pondrá al descubierto sin falta.

La profundidad de la crisis que atraviesa la industria lechera es de tal magnitud que no tiene solución definitiva si no es en el marco de una radical transformación de la estructura agraria de nuestro país. Sin embargo, la unidad y la lucha de todos los sectores progresistas de la cuenca puede decidir importantes conquistas que al tiempo que signifique soluciones reales, abran el camino a mayores y profundos cambios.

Rodney Arismendi

LA FIRMEZA DEL PCUS Y LA CONTINUIDAD DE SU LINEA LENINISTA

Este reportaje al camarada Rodney Arismendi, Primer Secretario del Partido Comunista, fue publicado en "El Popular" del 23-X-964. No obstante el tiempo transcurrido hemos resuelto transcribirlo por la importancia del tema que aborda y en vista de que conserva toda su validez y expresa la opinión unánime de la dirección del Partido.

REDACTOR. — *¿Cuál es, en su opinión, el significado del relevamiento de Jruschov?*

ARISMENDI. — La pregunta es indudablemente demasiado general y amplia, tanto como para agotar todo el tema en la misma. Creo ante todo, que es necesario subrayar que el papel de la Unión Soviética —eje histórico y político del sistema socialista— y la gravitación del PCUS en el conjunto del movimiento internacional —obrero, popular y nacional-liberador— sitúan naturalmente los cambios de esta índole en el foco donde hoy transcurren aquellos procesos determinantes del desarrollo social contemporáneo. Esto explica la expectativa e inclusive la preocupación con que los comunistas y los hombres avanzados de todos los países han seguido y siguen aún este acontecimiento.

Una línea que es fruto de la elaboración colectiva

El hecho de que Jruschov hubiera sido Primer Secretario del CC del PCUS durante el poderoso impulso creador ideológico y político iniciado por el XX° Congreso y apareciera en el plano internacional, a través de sus viajes, vinculado a la política de la Unión Soviética de defensa activa de la paz, de coexistencia pacífica entre estados de diferente régimen social y de apoyo al movimiento de liberación de los pueblos coloniales y dependientes, llevan a que alguna gente pueda consustanciar de modo primario, tales directrices con su actividad personal exclusiva. Es bien sabido, que una línea de tal madurez y fertilidad, que ha influido profundamente y acelerado el curso del desarrollo social contemporáneo, no es hija, ni corresponde exclusivamente a las decisiones de un hombre aislado, sino que es el resultado de la elaboración colectiva del Comité Central y del Partido mismo, fundidos con el proletariado y las grandes masas populares. Las personalidades aportan a este proceso sus rasgos positivos o negativos; pueden encabezar brillantemente la lucha, o pueden en un momento determinado —por errores de apreciación o dificultades de carácter— trabar inclusive el desarrollo del movimiento que contribuyeron inicialmente a poner en marcha.

Reafirmación del XX Congreso

REDACTOR. — *Un dirigente que tenía tan altos cargos ha sido relevado, ¿hasta dónde cabe esperar repercusiones políticas de este cambio?*

ARISMENDI. — Las designaciones de Brezhnev como Primer Secretario del CC y de Kosiguin —éste hasta ayer primer vice-presidente del Consejo de Ministros, y aquél también hasta ayer Secretario del CC del PCUS— y el subrayado carácter unánime de las votaciones del Comité Central, testimonian que no estamos ante una modificación en la apreciación teórica y política de los grandes problemas de la realidad internacional, del sistema socialista o de la construcción del comunismo en la URSS. Por el contrario, al parecer se sale al paso a deformaciones parciales, a errores de óptica y de procedimientos, al manejo personal poco meditado de delicados problemas, sin el asentimiento o en contradicción con la opinión del Comité Central del Partido Comunista. No estamos, pues, frente a una crisis de dirección, ni ante una remoción profunda de concepciones y métodos como la significada —por ej.— por el XX° Congreso. Justamente todas las informaciones destacan que ocurre al revés: estamos ante una reafirmación de los principios del XX° Congreso, tanto en sus tesis teóricas, como en las normas partidarias referentes al carácter colectivo de la dirección central del Partido, y al democratismo esencial de la vida partidaria. El pormenorizado editorial de "Pravda" equivale en ese sentido a una afirmación programática.

Claro está, la forma abrupta en que trascendió internacionalmente la información fue propicia a la inquietud de unos y a la especulación venenosa de otros. La primera explicación motivada en la edad y en la salud de Jruschov, aunque podía sumarse a las principales causas, no podía dar una satisfacción plena: a) por la subitaneidad del cambio; b) por la parca referencia a la dimisión de Jruschov que visiblemente hacía pensar en otras razones, de alcances ideológicos o políticos o de métodos, que hubieran afectado la labor de dirección y por lo tanto los intereses generales de la edificación del comunismo en la URSS y del movimiento obrero y comunista mundial.

Un cambio realizado dentro de los Estatutos del PCUS y la Constitución de la URSS

REDACTOR. — *¿En cuanto a que esta decisión se produce repentinamente...?*

AKISMENDI. — Cabe rechazar, antes que nada, la pretensión calumniosa de la prensa venal y del cable imperialista que han sugerido en sus entrelíneas que se estaba ante un "golpe de estado" o poco menos. Todo esto corresponde a las sandeces y calumnias desvergonzadas a que esta gente nos tiene acostumbrados. Todo indica que las medidas fueron adoptadas en el ámbito del Comité Central, suprema autoridad entre Congreso y Congreso de todo partido marxista-leninista, como marcan sus Estatutos. Y por votación del Presidium del Soviet Supremo tal como lo prescribe la Constitución de la URSS.

Por otra parte, las medidas adoptadas dejan aún a Jruschov en los cargos de miembro del Comité Central y diputado del Soviet Supremo. Recordemos, además, que desde el Vigésimo Congreso las decisiones políticas contra otros miembros de dirección, con muy pesadas responsabilidades sobre sus hombros por errores cometidos, no fueron nunca acompañadas por represiones de cualquier tipo.

Después de esta aclaración acerca de una cuestión tan obvia, pero que conviene efectuar, pese a todo, en beneficio de la gente desinformada, es útil responder a la pregunta desde otro ángulo. ¿El CC del PCUS debió preceder la medida de relevar a Jruschov de sus principales cargos, de un debate público y acompañar tal medida de una información pública pormenorizada? Creemos aventurado el abrir opinión acerca del carácter súbito del cambio, o respecto al posible manejo gradual de medidas de tanta significación interna o foránea. Primero, porque vivimos dentro de una realidad de agudo y permanente enfrentamiento del socialismo y el capitalismo en todos los campos. Nos parece ingenuo reclamar que el CC del PCUS, gobernante de la potencia fundamental del socialismo, maneje sus complejos problemas internos, según un criterio que satisfaga ciertas inquietudes de liberalismo, pero que entregue pasto en abundancia al imperialismo internacional. Segundo, no parece lógico que el CC del PCUS se hubiera puesto a informar al mundo de dificultades o contradicciones en el fun-

cionamiento de la dirección, tanto más si se piensa que es difícil saber siempre si las diferencias de opiniones o la crítica de métodos, van a concluir en la necesidad perentoria o no de cambios orgánicos. Parece, pues, secundario en este caso, y sobre todo poco serio, *opinar antes que nada, sobre la subitaneidad del cambio sin tener elementos bastantes para juzgar si el desarrollo de los acontecimientos o las actitudes personales del mismo Jruschov, obligaron a obrar así, culminando un proceso.* Cuando están en juego los intereses generales del Partido, del pueblo soviético, del sistema socialista y del movimiento comunista y obrero internacional, *no siempre se pueden manejar los sucesos en las formas exteriormente óptimas.* Es decir, tomando en cuenta todas las etapas de la información pública. Además tal decisión de una dirección marxista-leninista tan probada como la del PCUS, cabe pensar que fue adoptada con plena responsabilidad.

Lo importante es siempre el contenido, la esencia del acontecimiento, para poder valorarlo desde el ángulo de los intereses de la revolución socialista internacional.

Lo fundamental para nosotros y también para los pueblos del mundo, es aquello que se refiere a las cuestiones de índole programática, a los problemas ideológicos y políticos.

Continuidad de las orientaciones de los Congresos del PCUS

La pregunta que se debe responder primordialmente es ésta: ¿La sustitución de Jruschov supone un viraje y una etapa de revisión de las características y postulados que tienen por base el Vigésimo Congreso del PCUS?

Esta pregunta sí, es fundamental; ella apunta al corazón del tema, ya que —como se sabe— las Declaraciones de 1957 y 1960 del movimiento obrero y comunista internacional, en lo que nos toca más de cerca, las tesis del XVII^{o} y XVIII^{o} Congresos de nuestro Partido, se asientan en la caracterización de nuestra época y en la estimación del desarrollo internacional contemporáneo y del curso de la revolución socialista y nacional-liberadora mundiales, acuñados inicialmente por el Vigésimo Congreso del PCUS.

Tanto la comunicación primera del CC del PCUS, como el texto del editorial de "Pravda" que "El Popular" ha publicado (primero, en texto abreviado, luego en extenso) dan respuesta intergiversable a esta cuestión. Justamente destacan la continuidad esencial de las orientaciones aprobadas por los XX^{o}, XXI^{o} y XXII^{o} Congresos del PCUS. Inclusive, con insistencia redundante destacan dos aspectos esenciales de tales resoluciones: el programa del comunismo y la política exterior de defensa activa de la paz y de propugnación de la coexistencia pacífica entre estados de diferentes regímenes sociales.

Para nuestra valoración del acontecimiento esto es un aspecto esencial. Debemos recordar lo que significaron tales Congresos y la fecundidad y justeza de sus tesis que inspiraron las Declaraciones de 1957 y 1960 en las que se otorga un reconocimiento expreso de la validez internacional del XX^{o} Congreso:

1^{o}) Lo distintivo de nuestra época consiste en que el socialismo se ha convertido en un sistema mundial, y éste es un proceso irreversible; no sólo no existe fuerza capaz de restaurar el capitalismo en ningún país del campo socialista, sino que cambia constantemente la correlación de fuerzas en favor del socialismo. Nuevos pueblos adoptan el camino del socialismo. Así ocurre en el ejemplo glorioso de Cuba, pero es también la lección de Argelia con su ruta peculiar. Es la época de la liquidación del sistema colonial. Las revoluciones socialistas, las revoluciones nacional-liberadoras, las luchas de las masas populares en los regímenes capitalistas, se funden en un único proceso revolucionario mundial. El sistema socialista se va erigiendo cada vez más en factor determinante del desarrollo social humano.

Se subraya pues, que en el centro de nuestra época se halla la clase obrera y su obra magna, el sistema socialista mundial. Es la época del desarrollo y triunfo del socialismo, de la caducidad y muerte inevitable del capitalismo.

Por la vía del ejemplo en la edificación de una nueva vida, por el respaldo político, económico y militar a los nuevos estados que surgen a la vida independiente, por su papel al oponerse a los planes contrarrevolucionarios agresivos del imperialismo (y para nosotros los latinoamericanos la solidaridad de la URSS para con Cuba, como dijera Fidel Castro, es el caso más hermoso de internacionalismo), los países socialistas constituyen el factor revolucionario fundamental de la época, el mejor sostén para todos los pueblos

que quieren romper las cadenas de la opresión.

Asimismo el sistema socialista es el "centro de atracción de todas las fuerzas pacíficas de la Tierra". Una vasta zona de paz se ha creado en el mundo, la que comprende a los estados socialistas, a los países que se han liberado, a todas las naciones que se han negado a alinearse en los bloques agresivos del imperialismo. Ya el XX° Congreso sentó por vez primera la tesis de que en la época actual la guerra imperialista mundial no es más inevitable. La guerra puede conjurarse por la lucha común del campo socialista, de la clase obrera internacional, del movimiento de liberación nacional, de todas las fuerzas pacíficas.

Fue el XX° Congreso, el que apoyándose en las nuevas perspectivas originadas en el cambio de la correlación de fuerzas mundiales, dio plena vigencia a la tesis de Lenin que planteaba la pluralidad de vías para llegar al socialismo, según leyes esenciales comunes, pero también tomando en cuenta rigurosamente las particularidades nacionales.

El XX° Congreso replanteó la posibilidad, en ciertas condiciones concretas, de la victoria de la revolución socialista sin estar vinculada a una guerra civil; esta posibilidad, que como dijera nuestro Partido, es empero bastante rara en América Latina, no debe descartarse en la realidad contemporánea, sino que integra el cuadro de las perspectivas de la revolución.

Las referencias a los mencionados Congresos del PCUS involucran lo que ha sido uno de sus mayores aportes vivificadores, representando un viento fresco y creador en el seno del movimiento comunista: la denuncia del culto a la personalidad, ajeno por principio al marxismo-leninismo, y que representó un freno para el avance de la URSS, para otros países socialistas y para el propio movimiento comunista en su conjunto. Recordemos así, en qué forma valiente y responsable, los dirigentes soviéticos valorando objetivamente el papel histórico de Stalin, empero denunciaron sus graves —y en algunos casos— irreparables errores.

REDACTOR. — *Precisamente el artículo de "Pravda" pone énfasis en la lucha contra el culto a la personalidad hasta sus últimas consecuencias.*

ARISMENDI. — Sí. Todo el artículo es una vigorosa reafirmación de los principios leninistas de la dirección colectiva, como base para la iniciativa creadora del Partido y del pueblo. Ahora bien; le quiero recordar que sobre cada uno de estos puntos el Partido ha fijado posición y ellos integran nuestra línea general. Por otra parte, nuestro Comité Central se consolidó luchando contra el culto a la personalidad y forjó su orientación programática y táctica en un fecundo trabajo colectivo, que sigue presidiendo su actitud.

La militancia de nuestro Partido en la defensa del marxismo-leninismo

En este camino, junto al movimiento comunista internacional, hemos tenido que enfrentar desviaciones de derecha y de "izquierda". Cuando en el seno del movimiento o fuera de él quiso levantar cabeza el revisionismo de derecha, lo combatimos seriamente. Y luego nos ha tocado enfrentar al oportunismo de "izquierda" representado particularmente por las tesis de los dirigentes chinos. Inspirada en una concepción no justa de raíz nacionalista y dogmática, la dirección del P. C. de China colocó al movimiento al borde de la escisión revisando las Declaraciones de 1957 y 1960 y con su violenta campaña antisoviética y contra otros Partidos.

REDACTOR. — *Es verdad; a pesar de la modestia de nuestro Partido, siempre hemos militado en las cuestiones cardinales del movimiento comunista.*

ARISMENDI. — En la Declaración de los 81 Partidos que naturalmente suscribimos, se expresa que "cada Partido es responsable ante la clase obrera y los trabajadores de su país y ante todo el movimiento obrero y comunista internacional".

Nuestra actitud ha sido determinada por razones de principio y de método. En primer lugar una clara posición de principio contra todas las desviaciones de derecha y de "izquierda". Ella se basa en estos puntos esenciales: 1°) Defender firmemente los principios del marxismo-leninismo; 2°) Aplicar concretamente el marxismo-leninismo a la realidad nacional y latinoamericana, sin atarnos a fórmulas y recetas, pero sin "tirar el niño (los principios) junto con el agua sucia (los errores dogmáticos) de la bañera"; 3°) Partimos siempre de la base de que nuestro deber internacionalista nos obliga a tener

posición sobre todos los problemas de principio del debate internacional, pero que siempre nuestra tarea inaplazable el el hacer avanzar la revolución en nuestro país, colocándonos al frente de las masas, con una línea correcta que la práctica sigue verificando.

Nos pronunciamos siempre contra la inevitabilidad de la escisión

Cumpliendo ese deber internacionalista, tomamos posición cuando la polémica con los dirigentes chinos tomó un carácter estridente, como producto de sus actitudes a fines de 1962 y en 1963. Pero siempre procuramos situar el problema desde el ángulo de la *unidad*, como seguimos haciéndolo hasta ahora.

Rechazamos en todas las oportunidades, la tesis de la inevitabilidad de la escisión, como consideramos antes y seguimos considerando ahora que no se podía lograr la unidad *por una actitud pasiva*, de no pronunciamiento por parte de los partidos. *Nos pronunciamos sobre las cuestiones de fondo con un método correcto*. Lo decíamos precisamente cuando recriminábamos a los compañeros chinos su violación de todas las normas que deben presidir un debate entre integrantes de una misma causa.

La conferencia de los partidos debe contribuir a la unidad

REDACTOR. — *¿Desde ese punto de vista, cómo valora la próxima Conferencia Internacional de los Partidos Comunistas?*

ARISMENDI. — Esta Conferencia en favor de la cual nuestro Comité Central adoptó decisión, no es ni debe ser una conferencia para *sancionar la división*, sino para contribuir a la consolidación ideológica de todo el movimiento para *ayudar a la unidad*.

Hay que decir que la posición del PCUS —autor de la iniciativa— es muy clara al respecto. El objetivo de la conferencia está viva y acertadamente señalado en la carta que el Comité Central del PCUS dirigiera al CC del PC de China de fecha 30 de julio de 1964:

> "Queremos subrayar una vez más que para nosotros el problema de la conferencia *está inseparablemente relacionado con el problema del mantenimiento y fortalecimiento de la unidad del movimiento comunista mundial*".
>
> "La conferencia se reunirá no para reprobar a nadie, «excomulgarle» del movimiento comunista y del campo socialista, pegarle etiquetas ultrajantes ni hacerse acusaciones irresponsables unos a otros; en este caso no se podría lograr el fortalecimiento de la unidad sino sólo la ulterior desunión. Consideramos que la conferencia *debe concentrar sus esfuerzos para revelar lo común que une a todos los partidos hermanos en busca de los caminos para superar las divergencias sufridas*".

Y todavía en la misma carta hay otro expresivo párrafo de cómo el PCUS concibe la conferencia y las relaciones entre los Partidos:

> "Así como otros partidos hermanos, el PCUS se da cuenta de que celebrar una conferencia en circunstancias en que existen divergencias agudas es una cosa difícil y compleja. *Puede ser que, por más que se esfuercen todos los partidarios consecuentes de la unidad, en el curso de la conferencia, no logren de una vez llegar a la unanimidad de opiniones sobre todos los problemas*. Pero según nuestra profunda convicción, *esto no significaría la «formalización» de la escisión ni un obstáculo para la ulterior búsqueda de los caminos hacia la unidad. En este caso se podría intentar el logro de acuerdos para que los participantes en la conferencia tomen sobre sí la obligación de considerar las opiniones de todos los partidos hermanos, de cooperar concienzudamente en aquellos aspectos donde se manifieste la identidad de posiciones e intereses, de abstenerse en lo sucesivo de cualquier actividad que acreciente las dificultades y alegre sólo a los enemigos de clase*". (El subrayado es nuestro).

Precisamente (y al revés de lo que al parecer pensaba otra gente que pudo creer que la conferencia iba a dar estado definitivo e irreparable a la división) nosotros concebimos siempre la conferencia según el espíritu de la citada carta, como una herramienta del restablecimiento del diálogo, como un

dique de contención a las *actitudes desbordadas*, como un supremo esfuerzo por la unidad del movimiento.

Claro está: la Conferencia podría ser preparada *para la división* o para luchar *por la unidad*. Nosotros, que en las cuestiones de principio no creemos en las posiciones aguadas o en la hibridez ideológica propia de los conciliadores y que hemos estado y seguimos estando junto a las justas posiciones de principio mantenidas por el CC del PCUS, recordamos que Marx, Engels y Lenin siempre supieron unir la claridad de principios con la defensa flexible de la unidad, contribuyendo a ella *tanto en cuanto a sus formas superiores* (la unidad monolítica ideológica), *como en cuanto a sus formas inferiores* (es decir aquéllas que son premisas de la unidad superior). La negación de esas premisas (la flexibilidad de métodos, el espíritu de diálogo, la polémica fraternal, el esencial democratismo del debate creador) al revés de lo que algunos pueden creer, niega las vías de acceso hacia esa unidad superior, hacia la unidad fecunda ideológica y política.

Pensemos que en el conocido memorial de Togliatti —en donde hay tesis a examinar y otras que quizá no siempre puedan aceptarse— se destacan a este respecto dos cuestiones que básicamente son justas: a) la lucha contra el escisionismo debe manejarse sin condenas genéricas, sin adjetivaciones irreparables, sin agregar dificultades complementarias; b) la justeza de una línea política se debe demostrar en la práctica.

Entre las cosas que echábamos en cara ya desde fines de 1963 a los dirigentes chinos, era precisamente ese tono de diatriba, de insultos genéricos, de acusación injusta e ilimitada que llevaba a bloquear el entendimiento sobre los problemas en sí y que impedía el pronunciarse libremente sobre las conclusiones desnudas.

El informe de Suslov —al que dimos amplia difusión— manejó el problema y sintetizó los planteamientos en debate tal como lo vemos aquí, en plena coincidencia con este análisis de nuestro Partido. En mayo de 1964, el Comité Central del Partido consideró y aprobó un amplio informe que estuvo a mi cargo, sobre todos estos temas. Creemos que fue una acertada y fértil reunión.

Auge indetenible del movimiento comunista

REDACTOR. — *¿Cree que debe esperarse una hora de confusiones y perplejidad para el movimiento comunista internacional?*

ARISMENDI. — Lo descarto terminantemente. Después del Vigésimo Congreso y los grandes debates subsiguientes, nadie puede ser víctima de la confusión si se mantiene sobre posiciones de principio. Vivimos por lo demás y por más que les pese a nuestros enemigos, un auge indetenible del movimiento comunista, fundado sobre los cambios sobrevenidos en el mundo pero también sobre la madurez de los Partidos marxistas-leninistas.

Volvemos a recordar que acerca de los temas esenciales, se puede hallar una referencia categórica, hasta taxativa y prolija, en el editorial de "Pravda" que consideramos un buen documento a pesar de las limitaciones propias de un artículo periodístico. *Y también es muy claro* que, pese a las rápidas especulaciones de la prensa y del cable imperialistas, para llevar la confusión (desde "El País" hasta "Acción" ¡cuántas mentiras!), etc., y a las especulaciones seudoteóricas de personas que en la izquierda viven *un poco en función* del antisovietismo primario y de un ánimo de erosionar el movimiento comunista, nuevamente el Partido de Lenin *aparece unido sobre principios*, deba hacer o no cambios de tal o cual personalidad prominente.

Como ustedes saben, la prensa ha comenzado por falsear el editorial de "Pravda". "El País" —cuándo no!— dedica varios sueltos procurando presentar como diatriba personal respecto a Jruschov el editorial de "Pravda", publicado sólo por "El Popular". Lamentablemente tampoco "Epoca" lo hizo. Conceptos expresados con deliberada sobriedad son tranformados en epítetos gruesos a través de una traducción deliberadamente falseada para dar idea de un ataque personal.

"El País" —habitual vocero de la embajada yanqui—, mentiroso sin escrúpulos, trata de presentar la cuestión así: ayer glorificaban a Jruschov y hoy lo insultan, pasando de una a otra cosa sin transiciones. ¡Quiénes para hablar de tales cosas! Empero, y no por ello, es bueno hablar también de esto.

Pensamos que se debe diferenciar bien *la cuestión de las causas que determinaron dentro de los legítimos de-*

rechos estatutarios del PCUS el cambio de Jruschov de los primeros cargos del Partido y del gobierno, de la estimación del papel de Jruschov durante el período transcurrido desde el XX° Congreso en adelante. Y si bien sólo el juicio histórico puede determinar la parte mayor o menor del aporte personal incorporada por él, al trabajo formidable del Comité Central del PCUS a partir del XX° Congreso, es evidente que él fue Primer Secretario del CC durante ese período. Sólo un mejor conocimiento de detalles —que culminará el juicio histórico—, puede determinar cuántas veces el trabajo del CC pudo inclusive corregir errores de apreciación personal o de métodos en la actividad de Jruschov, o *desde cuándo o hasta dónde,* actitudes individuales de Jruschov contradijeron *decisiones del CC,* desconocieron y/o prescindieron del juicio colectivo de la dirección. El texto del editorial de "Pravda" sugiere que aquí está un nudo de la cuestión, a lo que se suma un estado de salud que pudo alejarlo por períodos de los centros de decisión colectiva regular y diaria de las cuestiones más candentes.

La firmeza de principios del PCUS contra el culto a la personalidad y por la dirección colectiva

Y claro está, que el Comité Central de un Partido que es "vanguardia reconocida del movimiento obrero internacional" —valga el juicio unánime de la Conferencia de 1960— no puede aceptar que individualmente y a su costado, se definan por tal o cual personalidad destacada cuestiones básicas, en infracción de acuerdos, o según impresiones subjetivas propensas a agrandar los márgenes de error, o a caer en el error mismo. Tanto más en un Partido que se vio obligado a denunciar cruda y dolorosamente las consecuencias del culto a la personalidad de Stalin. Ello no supone disminuir el papel de las personalidades destacadas (cuanto más inteligentes, teórica y políticamente desarrollados y más ágiles y combativos, mejor); pero sí supone no admitir jamás la sustitución o la superposición de uno o algunos dirigentes al colectivo central del Partido.

Y en esta materia, si alguien estaba obligado a ser el más celoso cuidador de tales principios, ese alguien era Jruschov, por razones obvias. El culto a la personalidad que se mantiene aún en algunos lugares de la tierra es una nefasta infracción del marxismo-leninismo y una vez más evidencia su potencial de peligro.

Es natural que el PCUS, que lucha por esos principios, cortara con mano dura toda desviación al respecto. A ello alude visiblemente "Pravda":

> *"El Partido, aunando y orientando la actividad creadora de las masas hacia un objetivo único y magno se guía por la fiel brújula de la teoría vivificante del marxismo-leninismo. El Partido analiza profundamente los complejos procesos de la vida económica, política y cultural y elabora sobre dicha base acuerdos correctos. El Partido leninista es enemigo del subjetivismo y de la espontaneidad en la edificación comunista. Le son ajenos la manía de hacer proyectos, las conclusiones prematuras, los acuerdos y actividades precipitados, desligados de la realidad, la jactancia y la fanfarronería, la pasión por los métodos administrativos y la falta de tomar en consideración los que ya elaboraron la ciencia y la experiencia técnica. La edificación del comunismo es una causa viva y creadora, ella no soporta los métodos burocráticos, los acuerdos personales y el ignorar la experiencia práctica de las masas". "Unicamente sobre la base del principio leninista de la dirección colectiva puede guiarse y fomentarse la iniciativa creadora creciente del Partido y de todo el pueblo. Unicamente, apoyándose en dicho principio, se puede analizar correctamente la situación, estimar sensata, objetivamente y sin presunción los éxitos alcanzados, notar las insuficiencias y liquidarlas oportunamente y hasta el fin..." "...al llevar a cabo su línea general, el Partido intervino e interviene irreconciliable y consecuentemente contra la ideología y la práctica del culto a la personalidad ajenas al marxismo-leninismo y extrañas a la propia naturaleza de nuestro régimen socialista".*

REDACTOR. — *¿Cabe preguntar, empero, si una medida como ésta (el relevo de Jruschov) puede producirse sólo a causa de una diferencia aislada de opiniones, o de una infracción ocasional de los métodos de dirección colectiva?*

ARISMENDI. — Sin conocer detalles, pensamos que no. Los errores exigen cambios de carácter orgánico, cuando ellos configuran en el plano ideológico una tendencia, y en el plano personal una conducta (es decir, la frecuencia de métodos que llegan a ser un sistema de trabajo). Claro está, la medida de los límites de tales errores depende de la ecuanimidad de los que juzgan, y de las responsabilidades que son función de la magnitud de las decisiones a adoptar. Frente a problemas decisivos, si el timonel pierde la cabeza puede ser preciso su relevo súbito. Pensamos, sin embargo, que el conocimiento brusco de que tal medida haya sido tomada no supone que no hubiera un proceso interno de discusión o una acumulación de errores parciales que precipitaran el cambio de Jruschov. Y ante grandes problemas estatales internacionales y graves problemas acerca de la unidad del movimiento comunista internacional, es muy posible que se haya vuelto imperioso el cambio, para asegurar medidas maduras, ajenas al subjetivismo o al manejo individual sin mesura de cosas tan complejas, y de tan amplias proyecciones.

El que haya sido preciso cambiar a Jruschov es lamentable sobre todo teniendo en cuenta la resonancia que adquirió su nombre como consecuencia de las decisiones colectivas del PCUS acerca de tantos fundamentales problemas. Un cambio así siempre es lamentable en cualquier Partido del mundo. Pero estos cambios generalmente, en vez de debilitar, fortalecen a los Partidos que se manejan sobre una base de principios como en el caso del PCUS. Lo que cabe destacar justamente es eso: la firmeza de principios del PCUS, forjada a través de una historia inigualada y que constituye el firme fundamento de su primordial papel internacional.

Pensamos que el prestigio y el papel internacional del PCUS se elevará en vez de reducirse, haciendo fracasar una vez más las agorerías de la prensa proimperialista y de nuestros enemigos en general.

Jaime Pérez

EL PORQUE DE LA COINCIDENCIA ENTRE NUESTROS DOS PARTIDOS

LOS cambios producidos en la dirección del Partido Comunista de la Unión Soviética, como resultado de las resoluciones aprobadas en el mes de octubre pasado por su Comité Central, han tenido una gran resonancia en el mundo.

La magnitud de esta repercusión es fácilmente explicable ya que el camarada Jruschov estaba al frente del partido y del gobierno dirigentes de una inmensa potencia mundial, un país que construye el más elevado régimen social, la sociedad comunista.

La forma súbita en que fue anunciado el cambio, agregó un elemento más de esa conmoción, circunstancia que intentó aprovechar la prensa imperialista y sus servidores para desatar una calumniosa campaña destinada a sembrar la desconfianza en torno a los principios mismos que inspiran la acción del Partido Comunista de la URSS. Los propósitos de los reaccionarios apuntaban a hacer vacilar la solidaridad comunista, poner en tela de juicio los fundamentos de la línea política seguida por el PCUS a partir de su XX° Congreso, cuyas tesis principales han sido ratificadas por todo el movimiento comunista internacional en las Declaraciones de 1957 y 1960.

Hoy estamos ante el hecho evidente del fracaso de la campaña de la prensa imperialista. Pero, aunque la campaña cesó —no podía prolongarse puesto que se basaba en infundios— no parece ocioso establecer algunas precisiones.

Nuestro Partido fijó su posición a través del reportaje a Arismendi publicado en "El Popular" y en editoriales del mismo diario.

Hoy, cuando se han desvanecido los factores emocionales y se dispone de los elementos requeridos para una exacta valoración de los acontecimientos, surge con evidencia la justeza de la posición asumida por nuestro Partido. 1) Se ha reafirmado la línea general iniciada por el XX° Congreso del PCUS; 2) ha quedado demostrado que el cambio en la dirección del PCUS y del gobierno soviético se realizó ajustándose rigurosamente a las normas estatutarias y constitucionales respectivas. El propio camarada Jruschov dirigió las sesiones del Presidium y del Comité Central del PCUS donde se debatieron diversos problemas vinculados con la labor de estos organismos y con la del camarada Jruschov; 3) en dichas reuniones se discutieron temas de principios y, en particular, los referentes a la dirección colectiva, a su vulneración por el camarada Jruschov y a errores cometidos por éste en el dominio de la agricultura y otras esferas como consecuencia de haber infringido esas normas leninistas; 4) se ha confirmado que en el curso de la discusión, el propio Jruschov solicitó ser relevado

de sus funciones aduciendo razones de salud y de edad, que creaban dificultades insuperables según él, para proseguir en tan altas funciones. La proposición fue aceptada por la unanimidad de los miembros del Comité Central; 5) se reiteró la indeclinable posición del PCUS de empeñar todos sus esfuerzos en favor de la unidad del movimiento comunista internacional.

Conviene señalar además que los cambios realizados en la dirección del PCUS son un asunto de su estricto resorte interno, de competencia exclusiva de los correspondientes organismos soviéticos en cuyos asuntos nadie tiene derecho a intervenir, tal como lo estipulan expresamente los documentos internacionales suscriptos por todos los Partidos Comunistas y Obreros.

La posición asumida por nuestro Partido en todo este episodio fue producto de su enfoque de principios en torno a las normas esenciales que deben regir la vida interior del partido leninista y, ante todo, de la dirección colectiva y del papel del Comité Central. Y ésta es la causa profunda de nuestra plena coincidencia con la conducta del PCUS y lo que nos llevó a sostener de inmediato que la línea general del PCUS permanecía invariable.

Tal encaramiento nos permitió enfrentar con firmeza las versiones tergiversadas propaladas desde diversos sectores. Por ejemplo, en una información del periódico francés "L'Express", se falseaban las declaraciones de uno de los secretarios del Partido Comunista Francés sobre la entrevista de la delegación de este Partido con representantes de la dirección del PCUS. En ese artículo se decía, en esencia, que lo que se había discutido en el Pleno de octubre del CC del PCUS, eran "diez años de errores criminales". Esta es, entre otras, una manifestación de que no se buscaba presentar objetivamente los acontecimientos, sino poner en tela de juicio la orientación trazada por los Congresos XX°, XXI° y XXII° del PCUS.

Expresión de confianza y reafirmación de posiciones

El hecho de que desde el primer instante, nuestro Partido hiciera pública su plena seguridad de que en las resoluciones del PCUS se mantenía invariable la línea de sus Congresos y de las Declaraciones de 1957 y 1960, era indudablemente una expresión de confianza en la dirección del PCUS y a la vez, una reafirmación de nuestras propias posiciones; de la confianza en nuestra orientación fijada por los XVI°, XVII° y XVIII° Congresos de nuestro Partido y en los documentos producidos por ellos; de la participación de nuestros camaradas en las Conferencias de 1957 y 1960, del proceso de elaboración de nuestra línea basada por un lado, en la experiencia internacional del movimiento comunista y ante todo de la más rica y avanzada que es la del PCUS y, por otro, en el examen concienzudo de nuestra realidad en la búsqueda incesante de los caminos de nuestra revolución.

Por encarar así las cosas es que salimos de la crisis de nuestro Partido con una línea de principios, con la elaboración de nuestro programa; ello nos permitió afrontar con toda firmeza acontecimientos tan variados y a la vez tan complejos como el XX° Congreso del PCUS o, en otro orden de cosas, los acontecimientos de Hungría, sin caer en el revisionismo ni en el dogmatismo.

Y esto lo podemos ilustrar a través de hechos concretos que reflejan la coherencia de una línea afirmada en principios; por ejemplo, en ocasión del viaje de Eisenhower. Sostuvimos siempre que no existe contradicción entre la lucha por la paz, por alejar el peligro de una guerra atómica y la lucha frontal contra el imperialismo. Fuimos claros en valorar las posibilidades que se abrían ante los pueblos del mundo de impedir el estallido de una nueva guerra mundial, pero, a la vez, fuimos igualmente claros en repudiar la visita de Eisenhower a nuestro país, pues él representaba al odiado imperialismo yanqui, es decir, al peor enemigo de nuestro pueblo y de América Latina. Llamamos a las masas a expresar su repudio y cuando en el Palacio Legislativo se recibía "solemnemente" a Eisenhower, el primer secretario de nuestro Partido le expresó la opinión popular de que por ser el representante del imperialismo norteamericano se le consideraba persona no grata.

Podríamos ilustrar también nuestra línea política con la lucha obrera y popular desarrollada contra el intento de golpe gorila, en junio de este año, en la que el Partido supo resolver teoría y prácticamente, junto a las masas, la situación.

O referirnos a la forma en que procedimos durante una situación tan delicada como la que se suscitó a raíz de las sanciones de la OEA contra Cuba. Rechazamos entonces las dos variantes extremas que se ofrecían. Por un lado, los sectores gobernantes sostenían que el movimiento obrero y democrático debía dar su confianza al gobierno que había tenido una actitud positiva al votar en contra de las resoluciones de la OEA. Por otro, había quienes decían que no valía la pena luchar porque el gobierno rompería de todos modos esas relaciones. De tal manera, unos y otros trataban de hacer penetrar el derrotismo y la pasividad en el seno de la clase obrera y el pueblo. Nosotros, por el contrario, sostuvimos la necesidad de la lucha obrera y popular, la que en definitiva daría la tónica sobre el tema de las relaciones con Cuba y elevaría la conciencia política de las masas.

La lucha contra la ruptura se dilató 45 días. En ese período, decenas de miles de uruguayos en combate, aprendieron a valorar más aún el significado de la Revolución Cubana, tomaron conciencia más cabal de lo que representan la OEA y el imperialismo. En esos 45 días escribieron páginas de gloria además de la clase obrera, con su paro de 24 horas, los estudiantes que atrincherados en la Universidad de la República durante 36 horas, enfrentaron el hostigamiento policial, y el pueblo todo que cumplió memorables jornadas de solidaridad.

Una orientación coherente

Las posiciones de nuestro Partido, ilustradas con los ejemplos mencionados, no han sido el fruto de ninguna inspiración ocasional; sino que respondieron a su orientación coherente, basada en una concepción marxista-leninista de los procesos que se viven en el país y en Latinoamérica. Y esa misma orientación coherente nos ha permitido coincidir plenamente con el PCUS desde el primer instante y ver que los cambios operados en su dirección no significaban en absoluto un cambio de línea, sino una reafirmación de aquélla trazada por sus Congresos.

La resolución del PCUS, que implica una medida de tanta importancia como la sustitución de su Primer Secretario, culmina un proceso de discusión previa más o menos larga. Por ello, cuando se plantea la interrogante de si el PCUS debía haber informado antes sobre el curso de la discusión y las distintas opiniones en juego, nuestro Partido considera que no correspondía. Hacerlo hubiera significado caer en un liberalismo inadmisible. Dar a publicidad los debates del Comité Central de cualquier partido antes de haberse llegado a un acuerdo y a la respectiva resolución, sería alentar el fraccionalismo y la confusión en el seno del Partido y del movimiento comunista internacional.

Cuando nuestro Comité Central discutió el problema lo enfocó desde este ángulo, basándose incluso en su propia experiencia. Por ejemplo, en el curso de la preparación del XVI° Congreso, el CC discutió a fondo las diversas opiniones surgidas en su seno y llevó al Congreso una línea coherente y sólida, es decir, llegó a una posición unánime como producto del amplio debate efectuado. También previamente al XVII° Congreso surgieron en el CC diversas opiniones, por ejemplo, sobre el carácter de las relaciones de producción en el campo uruguayo y otros temas. Estos problemas se discutieron prácticamente hasta el día de iniciación del Congreso, pero se examinaron todos los puntos de vista y se llegó a un acuerdo, traducido en el proyecto de Declaración Programática que, con enmiendas de detalle, fue aprobado por el Congreso..

También con respecto a otros problemas ha habido discusiones francas y apasionadas en el seno del CC. Pero siempre se llegó a una decisión unánime, no impuesta por nadie, sino fruto del libre intercambio de opiniones. De este modo, el Partido cuenta con una orientación clara y armoniosa que, por ser precisamente fruto de la elaboración colectiva, disminuye el margen posible de error. Podríamos aducir muchos otros ejemplos respecto a los métodos y procedimientos que la dirección de nuestro Partido ha aplicado con el afán de responder de manera responsable ante sus afiliados, ante la clase obrera y el pueblo. Sólo agregaremos un ejemplo más. Cuando en el año transcurrido recrudecieron las amenazas golpistas, el CC sostuvo serias discusiones en torno a las formas de lucha que los nuevos acontecimientos en el plano nacional estaban reclamando. Y llegamos a la conclusión de que la presente etapa de acumulación de fuerzas

no excluye, sino que presupone, la necesidad de que el Partido domine todas las formas de lucha, se prepare consciente y cuidadosamente para pasar rápidamente de una a otra forma y para extraer todas las posibilidades que cada una de ellas encierra. Y este criterio se llevó al conjunto del Partido como un todo coherente, como una orientación elaborada en conjunto por el CC. Y no puede ser de otro modo si un Comité Central quiere cumplir con la misión, que le asignó el propio partido en sus Congresos y que le fijan las normas estatutarias, de dirigir la nave partidaria por las rutas difíciles y sembradas de escollos, que llevan a la revolución.

Si en cada uno de los casos mencionados el C C hubiera informado al conjunto del Partido que se estaban debatiendo tales o cuales posiciones, que fulano o zutano mantenía éste o aquel punto de vista, sin procurar ante las identidad da opiniones como producto de la discusión franca y de principios. se hubiera mellado la unidad del Partido y debilitado su firmeza de orientación y su capacidad combativa.

Y si lo antedicho es válido para un partido que no está en el poder, y que actúa en un pequeño país como el nuestro, ¿no rige acaso para un Partido como el PCUS, por cuyas decisiones pasan problemas de tanta trascendencia para los pueblos como el de la guerra y la paz, o el referente a la unidad del movimiento comunista internacional?

La única posición justa a este respecto, del C C de todo partido responsable, sea éste grande o pequeño, consiste en discutir en su seno, todo el tiempo necesario, las diversas opiniones, hasta llegar a un acuerdo e informar luego al propio partido y a la opinión pública si se estima conveniente. Sólo en ocasiones especiales, cuando se han perfilado posiciones sostenidas consecuentemente por una parte del CC y que de hecho llegan a constituir una línea diferente, la única salida que cabe es realizar un debate general en todo el Partido. En tal caso, la masa partidaria es la que debe juzgar cuál es la línea que corresponde. Naturalmente, puede ocurrir que sean agotadas todas las instancias partidarias de discusión y haya que llegar hasta la realización de un Congreso —autoridad suprema del Partido— que en definitiva establecerá cuál debe ser la línea y los métodos a aplicarse e incluso reelegir o modificar parcial o totalmente el Comité Central.

El camino de la revolución está erizado de dificultades

No puede haber, pues, en un Partido leninista, otro tratamiento de los problemas. Proceder de modo diferente significa, repetimos, caer en un liberalismo inadmisible, reñido con los principios.

Es evidente que el CC del PCUS no adoptó una decisión de la magnitud de la comentada como fruto de la precipitación o ligereza de juicio. La sustitución de Jruschov fue la culminación de todo un proceso de discusiones realizadas en la dirección del PCUS en torno a métodos y actitudes personales del camarada Jruschov. Este no expuso su disposición de contribuir a superar los errores que se le criticaban, y en cambio manifestó su incapacidad para luchar por la erradicación de ellos y solicitó ser relevado de sus funciones. Una discusión en torno a métodos, que no contenía obligatoriamente la necesidad del cambio del primer secretario, precipitó —ante el aditamento de un factor nuevo (Jruschov se considera imposibilitado por razones de salud y edad)— la resolución conocida. En este caso, el CC del PCUS enfrentaba dos posibles salidas. La primera habría consistido en solicitar al camarada Jruschov el retiro de la renuncia, a fin de evitar las repercusiones internacionales, y continuar por un cierto tiempo tolerando sus métodos de dirección unipersonal, al margen del CC, ajeno a la labor del Presidium, vulnerando los principios de la dirección colectiva.

La otra salida era la que correspondía y la que se adoptó: seguir una conducta intransigente desde el punto de vista de la observancia obligatoria de las normas fundamentales que rigen la vida partidaria.

En el ya mencionado reportaje de "El Popular", el camarada Arismendi manifiesta que no siempre las cosas se pueden manejar en condiciones óptimas, tal como quisiéramos y sin que nadie se moleste. Pero la realidad, más compleja que toda fórmula ideal, no siempre responde a todos nuestros deseos y cuando se presenta una situación semejante siempre hay que escoger guiándose rigurosamente por los principios.

Es conveniente recordar las palabras de Lenin respecto de que las revoluciones no siguen un camino llano y sin obstáculos, semejante a la "perspectiva Nevski", sino erizado de dificultades y complicaciones que todo verdadero revolucionario debe estar preparado para afrontar. Así ha sido en el pasado y así, sin duda, ocurrirá en el futuro. No hay ninguna razón para suponer que los procesos de desarrollo de la revolución puedan tener un carácter idílico. Por ello ante este problema, como ante todos los planteados a nuestro Partido y al movimiento comunista internacional, sólo cabe una firmeza inquebrantable de principios, única posición desde la cual se pueden superar exitosamente todas las dificultades externas e internas.

Piénsese, además, que si los camaradas soviéticos no hubieran adoptado esa actitud de principios, es decir, si sólo hubieran postergado la crisis hasta un determinado momento en que neceariamente debía estallar, habrían sido mucho más graves las consecuencias y mucho mayores las dificultades tanto en la URSS como en el resto del mundo. Lo importante es ver que los métodos leninistas de la dirección colectiva se han fortalecido y se han creado así mejores condiciones para un desarrollo aún más impetuoso de la sociedad soviética, contribuyendo de este modo al avance del conjunto del movimiento comunista internacional.

Además, esta conducta basada en principios es la que permite asegurar lo que afirmamos en 1956, luego del XX° Congreso, que en la URSS no se repetirá jamás el culto a la personalidad de ningún dirigente, por más méritos que tenga ante el Partido y ante el pueblo. Y aquí cabe reiterar una precisión. No se debe confundir el prestigio de los dirigentes comunistas —cuanto mayor sea ese prestigio mejor será para el Partido— con el culto a la personalidad. No se trata simplemente de poner o quitar retratos, sino de un problema más complejo. Para que se produzca el culto a la personalidad se requieren algunas condiciones. Primero, que exista un hombre con bastante poder en sus manos y con algunos rasgos particulares de orden negativo tales como cierto subjetivismo, vanidad, tendencia a no escuchar la opinión de los compañeros de dirección, etc. Pero, además, tienen que darse determinadas circunstancias de orden histórico —éste fue el caso de la URSS en el período de Stalin— o de atraso ideológico, tal como ocurrió en nuestro Partido con respecto al actual renegado Eugenio Gómez.

No creemos necesario recordar todos los elementos históricos que se conjugaron en la URSS para que apareciera el culto a la personalidad, elementos que, por otra parte, no son inherentes— a diferencia de lo que ocurre en la sociedad burguesa— al socialismo. Lenin, que tenía un prestigio inmensamente mayor que el de Stalin, jamás fue objeto ni dio motivo para el culto a la personalidad. No es el prestigio por sí mismo el que genera este fenómeno, absolutamente anormal bajo el socialismo o en el seno de los partidos comunistas, sino el debilitamiento o el abandono en mayor o menor medida de los principios de la dirección colectiva, de la crítica y la autocrítica, etc., sobre la base de rasgos individuales especiales que favorecen la aparición de ese fenómeno. Todo ello no hace más que confirmar la importancia de principios de la actitud adoptada por el CC del PCUS, el profundo sentido de responsabilidad ante su propio Partido y ante el movimiento comunista internacional, significando un nuevo hecho que consolida la posición del PCUS como vanguardia del movimiento comunista.

Tenemos también la certeza de que en nuestro modesto Partido no se volverá a dar este fenómeno, porque en su seno se han creado las condiciones necesarias para aplicar rigurosamente los principios de la dirección colectiva y las normas del centralismo democrático.

Dos palabras en cuanto a los métodos

Han sido criticados desde diversos sectores los métodos empleados por la dirección del PCUS para manejar el episodio comentado, críticas que, por otra parte, no tienen ningún fundamento. El PCUS procedió desde el primer día a dar garantías sobre lo esencial, sobre su línea política.

El primer comunicado del CC del PCUS mostró claramente que mantienen toda su vigencia las tesis establecidas en los XX°, XXI° y XXII° Congresos y en las Declaraciones de 1957 y 1960. Los camaradas soviéticos se preocuparon de cerrar el camino a toda especulación sobre un supuesto cambio de línea.

Sin embargo, la propaganda imperialista y algunos órganos terceristas proclives siempre al antisovietismo, pretendieron presentar las cosas como si el PCUS hubiera empleado procedimientos lesivos para la dignidad de la persona humana, "pisoteando hoy lo que adoraban ayer", con el evidente afán de introducir elementos de vacilación en las filas del pueblo e incluso de los comunistas. Por el contrario, el PCUS actuó con la máxima prudencia y responsabilidad, hizo público exclusivamente el pedido de Jruschov de ser relevado de sus cargos sin referirse personalmente a él en ningún aspecto. Los errores y defectos fueron examinados con gran altura, sin mencionar nombres propios y siempre desde posiciones de principio.

En el aludido reportaje a Arismendi se dice que es preciso distinguir entre las causas del cambio de Jruschov y la estimación de su papel histórico. No adjudicamos por cierto a Jruschov exclusivamente los méritos de la línea del PCUS; hubiera significado caer en el culto a la personalidad. Una línea tan rica y fértil como la del PCUS no es la obra de un solo hombre, sino el producto de la labor creadora de millones de personas. No menospreciamos tampoco el papel de Jruschov ya que por sus méritos fue primer secretario del CC del PCUS. La historia establecerá objetivamente los aporte del camarada Jruschov a la labor colectiva de dirección del CC. del PCUS.

Y aquí tocamos otro tema que consideramos de importancia. Es el de la actitud que deben asumir los comunistas de un país frente a los problemas suscitados en otros partidos hermanos. Nuestro Partido ha observado siempre la máxima prudencia ante las diversas posiciones en el seno del movimiento comunista. Hemos guardado como corresponde una prudente actitud, incluso sin llevar a la discusión en el Partido de problemas referentes a partidos hermanos, puesto que no era de nuestra competencia juzgar sobre sus problémas sino educar al Partido en el internacionalismo proletario y el marxismo, en el cariño y el respeto por todos los partidos hermanos. Sólo hemos expresado abiertamente nuestra posición respecto a planteamientos de otros partidos —luego de enunciados éstos públicamente— cuando ellos afectaban los principios generales del movimiento comunista internacional y, por consecuencia, también los de nuestro Partido.

En qué radica la independencia de cada Partido

No nos consideramos menos independientes porque afirmamos que comprendemos enteramente la posición del PCUS y, si es posible, la valoramos mucho más hoy que antes. La independencia de un Partido reside ante todo en su capacidad para comprender y aplicar acertadamente a la realidadad nacional e internacional las leyes que rigen el desarrollo social, en su fidelidad a los principios marxistas-leninistas que expresan esas leyes, a la causa de su propio pueblo y al movimiento comunista internacional. La independencia de un partido no consiste en diferir con el PCUS en las cuestiones de principios que nos son comunes. La propaganda imperialista insiste cotidianamente en nuestra supuesta falta de independencia, de que "obedecemos las órdenes de Moscú", etc. Pero nosotros somos plenamente independientes, tenemos posición clara sobre todos los problemas y nos enorguellece coincidir con el PCUS, con el gran Partido de Lenin.

Hay quien dice que por tratarse de seres humanos también los dirigentes soviéticos pueden cometer errores. Esto es cierto y, además, porque sólo el que nada hace no se equivoca. Y no es menuda tarea la que ha realizado y sigue realizando el PCUS. Llevó a la victoria a la primera revolución socialista en la historia de la humanidad, derrotó a poderosísimos enemigos interiores y exteriores en cruentas guerras civiles y en dos guerras mundiales, construyó la sociedad socialista haciendo saltar a Rusia siglos de atraso para convertirla en una inmensa potencia mundial, y ahora está edificando el comunismo. Siempre ha estado en la primera línea del desarrollo histórico contemporáneo, abriendo rutas nunca exploradas. Con 47 años de tan gigantesca e inigualada experiencia, el PCUS ostenta legítimamente su título de vanguardia del movimiento comunista internacional. Ha cometido errores pero nunca ha temido llegar hasta el fondo mismo de ellos y eliminarlos de raíz, ofreciendo también con esto un ejemplo incomparable de firmeza y consecuencia de principios. Ningún otro partido del mundo puede mostrar en tal medida méritos y virtudes como los que

ostenta el PCUS. Y por ello también la dirección del PCUS condensa la experiencia principal del movimiento comunista internacional, lo que reduce lógicamente la posibilidad de error.

Contrariamente a lo que algunos pretenden, el cambio de Jruschov no se debe a los problemas situados ante el movimiento comunista, ni varía en absoluto la posición del PCUS respecto a la línea del movimiento comunista expresada en las Declaraciones de 1957 y 1960. Sólo una visión muy deformada puede llevar a esta conclusión, pues la actual línea del PCUS no la ha establecido arbitrariamente una sola persona, aunque fuera su primer secretario, sino sus Congresos XX°, XXI° y XXII°, así como la línea del movimiento comunista no es la de Jruschov, sino la formulada en las Declaraciones antes mencionadas.

¿Qué conclusiones se pueden extraer del episodio comentado? En primer lugar, y sobre todo, surge la plena vigencia de las tesis formuladas en la Declaración de 1960 sobre el papel de vanguardia del PCUS; segundo, el PCUS ha demostrado que mantiene una intransigente actitud de principios en cuanto a las normas de la dirección colectiva; tercero, se ha evidenciado la total validez de los cambios iniciados por el XX° Congreso del PCUS a los que jamás renunciarán el PCUS y la aplastante mayoría del movimiento comunista; cuarto, la dirección del PCUS se ha ajustado rigurosamente al considerar este problema, a las normas estatutarias que rigen la vida interna del Partido y a las que fija la Constitución de la URSS en relación a las cuestiones estatales; quinto, el PCUS ha ofrecido una nueva y profunda lección al conjugar el tratamiento fraternal a un dirigente que ha incurrido en error con el respeto más estricto a los principios.

En el Centenario de la I Internacional

Una muestra de las expresiones que en homenaje al Centenario de la I Internacional se tributaron en nuestro país

CONTENIDO DE LA OBRA:

CESAR REYES DAGLIO: A cien años de la fusión del marxismo con el movimiento obrero.

LUIS SILVA REHERMANN: La I Internacional: fusión de la ciencia y el movimiento obrero.

JOSE LUIS MASSERA: La I Internacional y la plena validez actual de sus enseñanzas fundamentales.

ALBERTO SUAREZ: La creación del partido revolucionario de la clase obrera.

RODNEY ARISMENDI: Algunos aspectos actuales del proceso revolucionario en América Latina.

157 páginas, formato 14 x 20

Precio del ejemplar: **$ 25.00**

ENVIOS AL INTERIOR CONTRAREEMBOLSO

Editado por

EDICIONES PUEBLOS UNIDOS

Tacuarembó y Colonia
Buenos Aires 410
Teléfs. 4 20 94 y 98 67 41

Ariel Badano

EL PRIMER ENCUENTRO DE INTELECTUALES PROGRESISTAS

Durante los días 22, 23 y 24 del pasado octubre sesionó el Primer Encuentro de Intelectuales Progresistas en la sede central del F.I.deL. Se trata de un evento de singulares proyecciones que ha dejado un saldo positivo en el planteo y en las salidas de los problemas más acuciantes de la cultura uruguaya.

Un primer análisis de sus frutos nos permite afirmar que, cuando se plantea como tema de análisis el problema de la cultura uruguaya, la cuestión no se reduce a un recuento histórico, a un inventario ni a un balance, simplemente; menos aún, cuando son los trabajadores de la cultura quienes asumen su planteo y su estudio. Por cierto que el relevamiento es insoslayable, tanto en materia de realizaciones como en el angustioso rubro de las dificultades y carencias.

Pero esto es sólo a título de conjunto de datos previos, las hipótesis del problema. Contrastar postulados con realidades presupone, además del enjuiciamiento de esa realidad y las causas que la hacen posible, definir a la vez la vigencia de esos postulados, su replanteo a la luz de las ideas actuales y de las necesidades presentes; asimismo implica no sólo proyectar hacia el futuro, sino que reclama una toma de conciencia y una asunción de compromiso por parte de cada uno y del conjunto de los trabajadores de la cultura.

Diversos son los planos de la actividad cultural, y distinto es el grado de urgencia con que los problemas están planteados. Pero de cualquier modo, sea cual fuere el aspecto parcial de la labor cultural que se considere, la especialidad que se analice, las dimensiones del tema abarcan un territorio de vastos límites, entre otros rubros que contiene —pero ni con mucho, se agota con ellos— los aspectos reivindicativos. Los contornos son amplios y hondos, sus raíces penetran a mayores profundidades, y sólo es posible una visión clara y diáfana cuando se logra advertir a la cultura como parte de la realidad total uruguaya, cuando esa cultura y esa totalidad se ubican en el dinámico y ancho panorama de la cultura, de las corrientes de pensamiento, en suma de la totalidad de la realidad mundial, cuando la cultura y sus labores son concebidas como parte del conjunto de actividades que se orquestan en el pulso vivo de nuestro pueblo.

La suerte de la cultura es en definitiva la suerte del pueblo, y tomar conciencia de ello tiene como corolario multiplicar lúcidamente las fuerzas que pugnan por sacar a la cultura del atolladero donde ha sido llevada y donde se debate entre los extremos dramáticos de la existencia y la agonía.

De todo ello y de mucho más se habló en el Primer Encuentro de Intelectuales Progresistas convocado por el Movimiento Nacional de Trabajadores de la Cultura del Frente Izquierda de Liberación.

Empezar el diálogo no es agotarlo, es sólo abrir un camino fecundo de múltiples y beneficiosas posibilidades. Este camino ha sido trazado por el Encuentro, que significó además el compromiso por parte de todos sus participantes de sistematizar este diálogo, no sólo entre los intelectuales de izquierda, no sólo entre los que son miembros y los que no son miembros del F.I.deL., no sólo entre los intelectuales progresistas, sino entre el conjunto de los trabajadores de la cultura y el resto del pueblo, no como dos entidades separadas, sinos unos como integrantes de ese todo mayor que es el pueblo uruguayo.

Diálogo, y mucho más; convicción de que la actividad creadora individual del trabajador de la cultura reclama otra dimensión activa, como lo señaló en su informe al Encuentro el profesor Luis Gil Salguero: la militancia por la solución de los problemas de la cultura; en otros planos de conciencia, la convicción de que no hay soluciones para la cultura aisladas de las soluciones para los problemas esenciales que afectan al pueblo y a nuestra patria, de que la cultura y el pueblo tienen idénticos enemigos, comunes objetivos, un mismo camino para emerger del tembladeral y acceder a un mundo transformado: la unidad de todo un pueblo, y en ella, formando parte, los trabajadores de la cultura. Sólo esa unidad tiene poder suficiente para romper vallas, traspasar límites, doblegar intenciones adversas, desbaratar trabas de intereses enfrentados, y advenir a otro tiempo. Otro sí, el tiempo de la felicidad, el progreso, el del desenvolvimiento sin lápidas y sin frenos; el de la vida no más ya condenada a gemir en el cementerio de los sueños, ni el mito de Sisifo de las esperanzas demagógicamente alentadas y de pronto despiadadamente despeñadas.

En el Encuentro resonaron todos los problemas esenciales: desde los que plantea la escuela, hasta los que debe enfrentar el investigador científico; desde los del arte y la literatura, hasta el de la crisis de la vivienda y el de la situación de la asistencia médica; desde la emigración de los profesores universitarios hasta el del estancamiento y retroceso en materia musical, que significa toda una acusación a un régimen y a una política cultural, desde los problemas de la enseñanza secundaria e industrial, hasta el doloroso rostro del analfabetismo. Pero junto a estas cuestiones promovidas, que tras la enumeración y la descripción detallada, reclaman la movilización y la denuncia, se planteó la cuestión del debate franco y apasionado de las ideas, de la confrontación de posiciones estéticas, ideológicas, filosóficas, en forma amistosa, leal, sin desconfianzas ni resquemores, en ese clima de fraternidad que surge de una tarea común ardua y trascendente, y en esa hermandad que hace que el ateo materialista y el religioso reclamen unánimes un puesto en la lucha por la justicia.



En un intervalo del Encuentro. Se distinguen en la foto el escritor chileno Francisco Coloane y el Prof. Dr. Eugenio Petit Muñoz. En segundo plano la poetisa Elia Gil Salguero y César Reyes Daglio, del C. Ejecutivo del F.I. de L.

Alfredo D. Gravina

LOS INTELECTUALES DEFIENDEN LA CULTURA

Hemos sobrepasado, o estamos sobrepasando las etapas del asombro y la perplejidad ante los nuevos acontecimientos del país y del mundo, para entrar en la etapa del diálogo franco y la acción común. Estamos dejando atrás, tenemos que dejar atrás los prejuicios, las reservas, los recelos, los criterios estrechos que puedan obstaculizar la acción común allí donde el pensamiento y la actitud que suscitan los grandes acontecimientos nacionales e internacionales llevan el sello de la identidad. Y al decir esto, no está en mi ánimo censurar a aquellos que están ausentes, en cuerpo y en espíritu, de este Encuentro, sino celebrar la participación de los que están presentes en persona y de los que están presentes en espíritu.

¿Acaso tenemos los intelectuales progresistas, cualesquiera sean nuestras divergencias secundarias, una opinión distinta respecto de la Revolución Cubana o del derecho de autodeterminación de los pueblos? ¿La tenemos respecto de la ruptura del gobierno uruguayo con la República Socialista de Cuba, o, al revés, nos encontramos juntos en la calle y en la tribuna para condenarla? Y en otro orden de cosas, ¿no ha meditado cada uno de nosotros en la necesidad de acompasar de algún modo nuestra visión del mundo y nuestra conciencia creadora a los fabulosos avances técnicos y científicos de la humanidad de hoy? Nos hallamos ya a un paso del viaje del hombre a la luna. Penetramos en los secretos de lo infinitamente grande y de lo infinitamente pequeño. Y, por otro lado, el espectáculo de una gran parte de la humanidad debatiéndose en el hambre y la miseria, nos sobrecoge. Maravilla la capacidad del hombre en el dominio incesante de la naturaleza tanto como pasma ver a grandes masas no viviendo propiamente, sino "durando", —para emplear esa expresión popular,— en el infraconsumo, la ignorancia, las enfermedades crónicas. Pero lo que más asombra, y duele, y subleva, es que estos hechos tan opuestos, tan irreconciliables ocurran al mismo tiempo y en el mismo planeta.

Quizás del asombro pasaríamos al arrebato inconducente o a la resignación si no fuese porque tenemos conciencia de las causas que producen tales desequilibrios. Ahora sabemos cómo cubrir la distancia entre la imagen del cosmonauta que contempla desde el espacio exterior nuevos y deslumbrantes paisajes del globo terráqueo, y la imagen del desdichado compatriota sin trabajo de los ranchería o los cantegriles, que mira cabizbajo el metro cuadrado de tierra siempre ajena y negada, sobre el que posa sus plantas de paria. Revolución, transformaciones radicales de las viejas estructuras económico-sociales, reforma agraria, aquí está el secreto a voces. Aquí está el "sésamo ábrete" del Uruguay y de América Latina toda. Si por un instante nos olvidáramos, si por un instante des-

falleciésemos, ahí está la Cuba revolucionaria para recordarnos que las transformaciones soñadas son posibles y que lo posible se convierte en realidad. ¡Qué inútil resulta que al diktat de los grandes consorcios imperialistas todos los gobiernos latinoamericanos, todos menos uno, hayan resuelto aislar a Cuba mediante la ruptura de relaciones diplomáticas, consulares y comerciales! Cuba sigue existiendo, el socialismo sigue allí edificándose —para ejemplo de todos nuestros pueblos—, la revolución cultural cubana sigue constituyendo para nosotros motivo de interés y enseñanza profundos. Y no se puede afirmar, por cierto, que les vaya realmente bien a quienes precisan para cumplir sus negros designios, recurrir al asesinato de un presidente y a la implantación de tiranías gorilas en escala continental. Quienes resolverán en última instancia, y se disponen a hacerlo, no son los imperialistas ni los gorilas, sino los pueblos.

Pero, naturalmente, no basta formular enunciaciones o vaticinios sobre el futuro histórico para que ese futuro se acerque. No responderíamos así a las inquietudes de los intelectuales progresistas que propician el diálogo y desean que este, aparte su función esclarecedora —y por imperio de esa función— sirva a la apertura de rutas inéditas para la unidad de acción o el ensanche y despeje de las ya transitadas. Asumimos la defensa de la soberanía nacional, mancillada por el imperialismo y la oligarquía, sí; aspiramos a la libertad económica, política y espiritual, sí; somos solidarios con la Revolución cubana y con la lucha de los pueblos oprimidos por su liberación, sí; nos pronunciamos por la política de paz y coexistencia pacífica, sí. Pero es menester que esta actitud se refleje en la práctica de un modo unitario, dinámico, creador.

Esto es lo que también pretendemos al promover este Primer Encuentro, que por algo es el primero. Que del diálogo, abierto, libre, fermental, ya inaplazable, surjan los entendimientos y acuerdos sobre los temas de preocupación común. Y de los entendimientos y acuerdos, de las coincidencias y aproximaciones, de las disidencias superadas, de los tanteos de opiniones, surjan las líneas orgánicas, por primarias que sean, para la conjugación de conductas, de voluntades, de esperanzas.

Es cierto que corre prisa por armar y consolidar el dispositivo de fuerzas de los hombres y mujeres de la cultura uruguaya, a fin de ofrecer un frente ancho y poderoso a los enemigos de la inteligencia y la cultura, a los que retacean rubros para la enseñanza en todas sus ramas, a los macartistas nativos que abominan de la libertad de pensamiento y postulan, con soberbia inquisitorial, que un periodista no tiene derecho a exponer en ninguna parte ideas distintas de las que sustenta el órgano de prensa donde trabaja, como acaba de ocurrir con el escritor y periodista Mario Benedetti, a quien —como a cualquier otro en situación semejante— testimoniamos aquí toda nuestra solidaridad.

Es cierto, sí, que corre prisa. Pero también es cierto que no lo podremos lograr todo en este primer diálogo, que no agotaremos tan amplia y rica temática como la propuesta ni nos será posible dar entera satisfacción a la ambición unitaria que nos trae a este Encuentro. ¿Entonces? Entonces marchar adelante, sin prejuicios ni temores, sin reparar en las imperfecciones y los desajustes propios de los arranques de una empresa de redención histórica, de transmutaciones estructurales profundas.

No buscamos, pues, la unidad por la unidad, por simple voluntarismo utópico, sino la unidad por el rescate de la soberanía nacional y las riquezas del país, por la reforma agraria, por la libertad, la democracia, la paz y la cultura. Y no nombramos en último término a la cultura porque esa ordenación implique una jerarquía de valores, no, sino porque la cultura, como bien común, de todos y para todos, es el fruto más precioso de toda auténtica revolución. El acceso multitudinario a la cultura, las posibilidades de desarrollo de las vocaciones y los talentos personales, los instrumentos para la promoción cuantitativa y cualitativa de la cultura sólo existirán realmente bajo un régimen sin privilegiados ni relegados. La belleza de la vida, esa belleza milenariamente perseguida por el hombre, obstinadamente perseguida, ¿puede concebirse en nuestra época sin el disfrute irrestricto de los bienes culturales, sin la educación y el afinamiento de la sensibilidad popular, sin la participación en el proceso de la conquista de nuevos valores materiales y espirituales?

Las posibilidades de realización personal plena del creador de cultura y de irradiación de su obra están en la actual sociedad uruguaya seriamente comprometidas. La experiencia de los más habla de esa obstrucción, de las murallas levantadas ante el esfuerzo generoso del científico en su trabajo investigador, del artista en su entrega apasionada a la belleza, del educador en el ejercicio de

preparar al hombre del futuro, del periodista en sus desvelos por el imperio de la verdad. La burguesía, que fomentó bastante liberalmente el incremento técnico, científico y artístico durante su período de crecimiento, porque se apoyaba en él para consolidar su dominio y darse lustre, hoy día se maneja en otros términos respecto de la cultura. Desconfía. Se aferra a determinados valores de sello oficial, reduce el área cultural, tapuja cuidadosamente el contenido de muchas obras del pasado. Y, desde luego, se muestra hostil a aquellas corrientes culturales infundidas de esencias racionales e insurreccionales, irrigadas por la savia popular.

¿Hacia quiénes miramos nosotros, los hombres de la cultura? ¿Hacia los que proscriben a Mark Twain por subversivo y hacen pasar a la inteligencia de su país por la Comisión de Actividades Antinorteamericanas? ¿Hacia los que aquí, en la tierra de Artigas, del que dijo "Sean los orientales tan ilustrados como valientes", quieren que el pueblo no sea valiente ni ilustrado, ni siquiera oriental? ¿Hacia los que proclaman el principio de autoridad y el pensamiento oficial —tan con gusto a OEA— como categorías de la democracia, la libertad, la justicia?

Miramos hacia el pueblo. No hacia el pueblo en abstracto, forma vacía para las invocaciones grandilocuentes. Hacia el pueblo que trabaja, que lucha en sus organizaciones y en la calle, que hace con su esfuerzo cotidiano avanzar la sociedad hacia el porvenir. Miramos hacia ese pueblo, respaldo de toda conducta cívica patriótica, destinatario de nuestros insomnios creadores. Miramos hacia aquellos que, aunque pobres, humildes, marginados en la economía y la cultura, no bostezan ni sentencian cuando se les habla de los logros de la ciencia y las manifestaciones culturales. Miramos hacia la frescura del mundo, hacia el realizador de las grandes proezas históricas. Miramos al pueblo uruguayo, en su tradición válida, en su presente de lucha, que lleva la impronta del futuro.

Dialoguemos, pues, sin prevenciones, inaugurando un nuevo estilo de convivencia. Dialoguemos sobre cuanto nos requiere ahora, en el instante, sobre todo lo impostergable en cada grupo, de cada disciplina, procurando ver en el acuerdo de hoy, en la lucha inmediata por tal o cual objetivo, no un fin, sino un tramo en la ruta de los grandes cambios. Y puesta la vista en los estudiantes, en la clase trabajadora. Nuestra unidad será infinitamente más fuerte en la unidad con ellos.

Para las causas antipopulares las campanas de esta época están doblando a muerto; para nuestra causa, tocando a rebato.



Aspecto de la Mesa que presidió el Encuentro, mientras produce su informe el Dr. Jorge Bruno.

Poesía Uruguaya Actual

ANA VICTORIA MONDADA nació en la ciudad de Mercedes, Depto. de Soriano, en 1935. Es profesora de Literatura. Escribe poesía, cuentos y comentarios literarios. Colabora en diarios y publicaciones culturales. Co-dirige, junto a Washington Lockhart, la revista literaria **CUADERNOS DE MERCEDES**, de la que es fundadora. Los poemas que hoy damos a conocer son inéditos e integran con los ya publicados en AQUI, POESIA, una serie poética titulada **TESTIMONIOS.**

DONDE CREIAN...

Donde creían poder bañar entre la luz
sus manos, de rodillas están
junto a la tierra
con el temor a las sombras de la noche
sabiendo las heridas de la carne
y de las piedras.

De rodillas junto al miedo de
sus propios pasos y a las quejas
del pasado
y del mañana.

Cuando el aire les deje algún acento
amigo, recién podrá alejarse la hora
en que anchos rencores la navegan.

Mientras
aún esperando están los labios que nazcan
desde su propio asombro
junto a los pájaros
y al mar.

PORQUE UN DIA...

Porque un día han de morir
te llaman
porque un día han de morir
desde la sangre
oh dolor
desde la sangre
te están llamando
y esperan.
Pero no tus ojos
no tus manos ni tu boca
piden;
en sus cuerpos tendidos
descubrir un cielo blanco
y niño quieren
y otra voz que se escuche
entre el doble murmullo
de su voz
y tu adiós.
Porque un día han de morir
reclaman;
entonces todo
sólo habrá sido espera
y vigilia de ese instante.
Por eso desde la sangre
oh sueño altar banderas
desde la sangre
te están llamando
y esperan.

ELLOS

Y te digo que ellos
no conocen la luz del sol
no conocen
su mano luminosa
abriéndose en caricia todas las mañanas
tocando cada puerta
posada en los jardines
cuando a la vida llama
el perfume del mundo.
Y te digo que ellos
no conocen el azul del mar y cielo y montes
no conocen
el secreto de los seres que te animan
y de cosas entrañables
que escondes con ternura.
Oh tierra
para ellos
abrazo apretado eres
y río sin orillas.
Y te digo también que no conocen
ellos
no conocen la cerrada calma del mundo
cuando sobre la tierra
una y otra vez la noche desciende
y es blanca
blanca
la luna sobre el agua.
Como un gran olvido
tu garganta en silencio.
Les han dado un alba sin campanas
y un callejón sin cielo.

BIBLIOGRAFICAS

Víctor Volski

"AMERICA LATINA. PETROLEO E INDEPENDENCIA"

Editorial "Mysl", Moscú, 1964, 365 págs.

Victor Volski, catedrático de Geografía Económica, visitó recientemente nuestro país de regreso de la misión cumplida en Chile en representación de la Universidad Lomonosov de Moscú. A su dominio de la materia de la cual es profesor, Volski une la para nosotros muy interesante faceta de ser un especialista en la economía de los países latinoamericanos. A este tema dedicó, por otra parte, una conferencia en ocasión de la referida visita a Montevideo.

En el libro que comentamos, —editado en idioma ruso,— el autor estudia en particular la incidencia de los monopolios petroleros imperialistas en la vida económica y política de países de América Latina, grandes o pequeños, y aun de aquellos que no cuentan con yacimientos o si existen no son explotados. Cabe señalar a este respecto el ejemplo de nuestro pequeño Uruguay. Pese a que la refinación del petróleo está a cargo del Estado, los sucesivos gobiernos blancos y colorados han considerado materia "tabú" los convenios con las compañías petroleras norteamericanas e inglesas, cuyas cláusulas secretas nos imponen condiciones leoninas en la compra del crudo y en la distribución de sus derivados.

Para su investigación, Volski utiliza una copiosa bibliografía económica, histórica y política que ya de por sí constituirá una valiosa ayuda para todo aquel interesado en los problemas latinoamericanos.

En el prólogo de su libro el autor señala el gran papel que el petróleo, —una gran riqueza de América Latina, pero también un gravísimo problema,— desempeña en la vida económica y política del continente. Ya hace casi cinco siglos, dice Volski, que América Latina es el objeto de la codicia de los extranjeros ávidos de ganancias. En la aurora del capitalismo, los conquistadores españoles se lanzaron tras el oro más allá del océano, y esclavizaron tribus y pueblos, destruyeron estados y civilizaciones y exterminaron a millones de indígenas. Hoy, en el ocaso del capitalismo, la carrera por las ganancias ha asumido proporciones nunca vistas.

Los actuales conquistadores imperialistas ya no buscan oro en América Latina, prefieren "hacerlo", extrayendo gigantescos beneficios con la explotación del trabajo barato de los latinoamericanos y saqueando sus riquezas naturales. En toda la historia de América Latina, dice el autor, no hay ninguna otra riqueza natural que, como el "oro negro", haya sido el objeto de una codicia tan desenfrenada de los colonizadores, pero también el motivo inspirador de batallas tan grandes por parte de los pueblos oprimidos.

Los monopolios norteamericanos se han acostumbrado a ver en América Latina una presa que les pertenece. Habiendo llegado tardíamente al reparto colonial en el siglo XIX, los imperialistas norteamericanos enredaron a los países latinoamericanos con el neocolonialismo económico y erigieron luego su "imperio del dólar" en el siglo XX. Y en los últimos sesenta años, los principales colonizadores norteamericanos de estos países han sido, y siguen siendo, los monopolios petroleros. A ellos corresponde más de la mitad de las ganancias netas extraídas de los países latinoamericanos por el capital privado norteamericano. Los monopolios petroleros son los que están más interesados en que se organice un "clima inversionista favorable" en los países de América Central y del Sur. La corrupción y el chantaje, los asesinatos y los golpes de Estado, la presión económica y la división del movimiento

obrero: a cualquier medio recurren para lograr este propósito los "hombres de confianza" de los reyes norteamericanos del petróleo. Los monopolios petroleros disponen de capitales gigantescos, de una inmensa máquina de propaganda y del aparato estatal y militar de los EE.UU. Esos monopolios penetran tenazmente en todas las esferas de la economía y la política de los países latinoamericanos y no sólo en los que se han descubierto existencias de petróleo. Todo país en el que logran penetrar lo consideran ya como colonia del "imperio del petróleo" a la que se puede y se debe obligar a producir beneficios. Aunque no haya indicios de la existencia de petróleo, se apoderan de inmensas concesiones "por cualquier caso", "como reserva", a fin de no permitir que los competidores se apropien de las posibles fuentes petrolíferas o que sea elaborado por el Estado. Recurren a cualquier medio para dominar y ampliar el mercado para los derivados petrolíferos. A la par con las estaciones que abastecen de esos productos, las compañías "Esso", "Texaco" "Mobil", y "Gulf" montan sus propias emisoras radiales, diarios, revistas, erigen gigantescos edificios de "offices", en los cuales los acontecimientos de la vida interna del país son discutidos con frecuencia antes que en los palacios de gobierno.

La historia de las actividades de los monopolios petroleros de los EE.UU. en América Latina, es la historia del pillaje de estos países, de monstruosos engaños y fraudes, de la implantación de regímenes reaccionarios, es una historia hecha con sangre y barro.

La política de los EE.UU. en América Latina es inseparable, dice Volski, de los intereses de los monopolios petroleros. A causa de ello la lucha de los pueblos latinoamericanos por la creación de una industria petrolífera nacional en sus países, contra la preponderancia de los monopolios petroleros, ha sobrepasado los marcos "puramente petroleros" y se ha convertido en un importantísimo componente del movimiento de liberación nacional y en una de sus consignas principales. La industrialización —un problema vital para toda América Latina— está íntimamente vinculada al desarrollo de una poderosa industria independiente y la lucha de los pueblos latinoamericanos por su propio petróleo es una lucha contra el imperialismo, contra el colonialismo económico, una lucha por el progreso.

Volski examina el problema de las riquezas petrolíferas de América Latina y su explotación. Señala en primer lugar que en el mundo capitalista los recursos en petróleo son relativamente limitados y están distribuidos de modo sumamente desigual. A sólo siete países (EE.UU., Venezuela, Irán, Irak, Kuwait, Arabia Saudita e Indonesia) corresponde el 85% de las reservas totales.

Según los cálculos más moderados, el 80% de esas reservas pertenecen en propiedad o arrendamiento a ocho grandes monopolios petroleros que constituyen el llamado "cartel internacional del petróleo". Ese "gran octeto" es encabezado por cinco compañías norteamericanas ("Standard Oil of New Jersey", "Standard Oil of California", "Socony-Mobil Oil Co.", "Texas Co." y "Gulf Oil") que poseen cerca del 60% de las reservas de petróleo del mundo capitalista. El 30% restante se divide entre dos compañías inglesas ("Royal Dutch-Shell", con participación de capital holandés y la "British Petroleum") y una francesa ("Compagnie Française des Pétroles").

Después de explicar la importancia de los países subdesarrollados en la extracción de petróleo en el mundo capitalista (en 1962 llegó al 50% del total frente al 27% en el primer año de postguerra), Volski examina en detalle la riqueza petrolera de los países latinoamericanos y la situación de la industria y los factores fundamentales de su desarrollo.

El autor dedica un capítulo especial al colonialismo petrolero y a la lucha de los pueblos latinoamericanos señalando las siguientes etapas fundamentales en su historia: 1) el descubrimiento del petróleo y los gérmenes de la industria petrolífera; 2) el ataque de los monopolios petroleros; 3) la lucha de los pueblos por el petróleo; 4) la ofensiva de los monopolios petroleros norteamericanos durante la segunda guerra mundial y después de ella; 5) el significado de la Revolución Cubana y el comienzo del ocaso del imperio norteamericano del petróleo en América Latina.

En los últimos capítulos del libro se estudian en especial los problemas referentes a la acción de los monopolios petroleros particularmente norteamericanos, a las empresas estatales petrolíferas y a la independencia económica en cada país latinoamericano.

Finalmente, Volski señala que la situación política y económica mundial favorece cada vez más la lucha de los pueblos de América Latina por la creación de una industria independiente del petróleo, la energética y otras ramas de la economía así como la liberación económica de estos países en general. Hoy, los países latinoamericanos tienen la posibilidad de apoyarse en el poderío y la generosa ayuda del campo socialista, como lo demuestra brillantemente la ayuda de la URSS y otros países socialistas a Cuba, ayuda que hizo fracasar rotundamente los intentos imperialistas por asfixiar económicamente a la gloriosa isla. Basta recordar aunque sólo sea el caso de las compañías petroleras yankis que se negaron a refinar el petróleo requerido por la economía cubana y la inmediata ayuda soviética que aseguró plenamente las necesidades de la isla.

El libro comentado es, por todo lo expuesto, un valioso y documentado aporte al estudio de un tema tan importante como el que aborda y un índice del creciente interés de los especialistas soviéticos hacia América Latina y sus problemas.

H. I.

Mario Benedetti

LITERATURA URUGUAYA. SIGLO XX. ENSAYOS

Montevideo, Alfa (Col. Carabela), 1963, 174 págs.

Este libro consta de tres partes: la primera se titula: "La literatura uruguaya cambia de voz"; la segunda está integrada por dieciséis artículos sobre la obra de otros tantos autores nacionales y, la tercera, por un estudio que plantea el tema: "¿Qué hacemos con la crítica?".

El volumen recoge la mayor parte de la labor de crítica literaria desplegada por Benedetti entre los años 1956 y 1963 por medio de artículos publicados en periódicos de Uruguay, México y España. Poeta y periodista, Benedetti es también un inquieto e inquietante crítico literario. Esta última faceta es quizás la menos notoria de su producción para el lector en general. La explicación puede estar, en parte, en el relevante éxito de sus poesías y artículos y, la otra parte, en las dificultades extremas que la labor crítica encuentra en nuestro medio, tema que, precisamente, el autor analiza en la última parte de este libro. La orfandad y la hostilidad en que a veces se encuentra la crítica literaria, hace de este género el más endeble de todos. Los críticos que realmente merecen el nombre de tales son pocos y su labor encuentra dificultades de toda índole para desarrollarse en forma regular y con una audiencia amplia.

No es éste el momento de enumerar ni de ahondar en todas estas dificultades de las que, por otra parte, se ocupa Benedetti en la obra que tratamos: limitado número de lectores, ya que la crítica se hace en revistas de limitada circulación y corta vida, o en diarios que abarcan a un sector determinado de lectores; mediatización política o de intereses creados de esos diarios; penuria editorial; paga ridículamente baja (o ninguna) a los críticos; hipersensibilidad personal de los autores criticados; precariedad, por razones económicas y sociales de la formación intelectual y técnica de los críticos, etc., etc.

En el siglo pasado teníamos más buenos críticos que buena literatura, en el actual, particularmente en los últimos veinte años, tenemos una crítica que, en cantidad, por lo menos, está por debajo de nuestra producción literaria. De ahí que importe tanto los escasos libros que se publiquen sobre este tópico.

La única forma de tener una visión panorámica de nuestra producción literaria, de poder consultarla y detenerse en su apreciación la puede dar, en nuestro país, la compilación de artículos. Desgraciadamente estas compilaciones adolecen de una ilación discontinua, producto de las preferencias, cuando no del azar del trajín periodístico. Sin embargo, en el caso de "Literatura uruguaya. Siglo XX", esta carencia se ve paliada, en mucho, en sus partes primera y tercera, en las que Benedetti trata en su conjunto la problemática esencial de nuestra literatura contemporánea. Es claro que también en los artículos en que se refiere a autores individualmente considerados, se pueden inferir opiniones generales sobre esa problemática.

Benedetti tiene una real vocación de crítico. Sabe ir a lo medular de la obra que considera y, cualidad no pequeña, tiene un estilo ágil, ameno, sin dejar de ser profundo, muy personal, que facilita la lectura de estos temas muchas veces tratados por otros con una prosa formularia, seca y, por lo tanto, secante. Otorga palmas con sobriedad —lo que las hace más valiosas—, y sabe negar sin necesidad de apalear con ensañamiento y alevosía. No es un "hipocrítico", es decir, un cultor del floripondio, del corso de flores (hoy por ti, mañana por mí); ni un "hipercrítico" jupiterino, de los de hacha y tiza, para quienes nada ni nadie valen. Aspira a ser, simplemente, un crítico y como tal desarrolla su modesto magisterio docente (horrorosas palabras éstas a las que, en este caso, hay que devolverles su más limpia acepción). Triple docencia: la del lector, la del autor y la del crítico mismo. Es verdad que para ello se necesita mucha valentía. Benedetti la tiene, creemos, por la única razón que las valentías se justifican: por su amor a nuestras cosas, por su convicción de que debemos y podemos salir adelante, por su vocación de sinceridad ante los demás y ante sí mismo. Es que a Benedetti, como a tantos otros cada vez más, le "duele" el Uruguay.

Es claro que, artículo por artículo, o en su totalidad, esta obra es polémica. Pero en ello, precisamente, finca una de sus mayores bondades. Creemos que muchas de las insuficiencias, errores, desaciertos, etc., de nuestra literatura contemporánea de los que Benedetti hace inventario, son susceptibles de un ahondamiento más profundo a la luz de un enfoque más consecuentemente social e histórico. Pero no es menos cierto que este libro, facilita esa aproximación al plantear, con incisivo vigor las premisas más candentes de nuestra realidad literaria. Esperamos que Benedetti persevere, y más aún, intensifique, su labor crítica. No es fácil, pero, hoy por hoy, es más necesaria que nunca.

M. G. P.

Mauricio Rosencof

LA VALIJA

Montevideo, "Aquí poesía", 1964.

Toda consideración relativa a la lectura de una pieza teatral aún no representada tiene sus limitaciones, o al menos presenta serias dificultades en cuanto a la apreciación de las posibilidades teatrales de la misma.

De todas maneras "La valija", última obra de Mauricio Rosencof que ha sido recientemente publicada por "Aquí poesía", nos ofrece algunos antecedentes en este sentido, ya que en principio se trata de la reelaboración de "Pensión familiar" tanto en la situación dramática que desarrolla como en los personajes que son los mismos en su casi totalidad.

Es indudable que en el tiempo transcurrido entre la versión que realizara Teatro del Pueblo, y la presente entrega, el autor ha aprovechado para madurar con más tranquilidad su tema, limpiando y reajustando algunas escenas que alargaban indebidamente la pieza, hecho que conspiraba contra su posible éxito. Por otra parte ha quitado algunos personajes, como el del estudiante fracasado, que sólo podía valer como tipo bastante frecuente del postergado, pero que carecía de peso suficiente para integrarse a la situación de aquellos seres desvalidos, golpeados tan duramente por el pasado, perseguidos por un evidente sentimiento de culpa. El caso suyo era distinto, posiblemente porque era otro tipo de fracaso.

A este acierto se agrega la inclusión de un nuevo personaje, Patrone, típico vendedor de ilusiones que interviene a manera de elemento catalizador en toda la obra y que a medida que se desarrolla el conflicto va creando, o favoreciendo al menos, ese clima de desolación donde cada uno de los protagonistas se debate encerrado en su propia tragedia, indiferente a lo que sucede a su alrededor. En medio de ellos aparece Patrone ofreciendo la felicidad por un minuto de atención, felicidad que, paradojalmente, él tampoco ha sabido encontrar. En estas condiciones la obra se ha visto reducida a un solo acto cobrando mayor unidad e intensidad en el planteamiento.

Se debe señalar además, la forma inteligente con que Rosencof explotó ese juego constante entre presente y pasado, realidad e ilusión, que le sirve para mostrar la profunda dualidad de sus personajes entre lo que son y lo que pudieron ser. El reencuentro con sus fantasmas, con sus yo anteriores, con los cuales dialogan disputándoles tal vez una última posibilidad de vivir.

Demás está decir que hay un aire de pesimismo que recorre la obra desde el comienzo al fin. Así lo demuestra la pintura de esos seres sin salida, que esperan inútilmente la felicidad. En este aspecto el autor ha testimoniado esa nostalgia de pueblo no realizado, esa carencia de firmes ideales, ese individualismo enquistado en su problemática existencial.

Todo esto habla en esta pequeña obra del estado de madurez de un joven dramaturgo que ha buscado transformar su propio lenguaje en fiel expresión de nuestra vida nacional, por otra parte, única manera de posibilitar el retorno del teatro al pueblo.

A. M.

Matilde Legido

MARCHA Y CONTRAMARCHA

Ediciones "Aquí poesía", Montevideo, 1964.

Con la novela "MARCHA Y CONTRAMARCHA" de Matilde Legido nos introducimos en un ambiente excepcionalmente observado por la narrativa uruguaya: el de la alta clase media.

Es algo ya sabido que nuestra novelística ha transitado por el ambiente rural, o por los pueblos chicos del interior donde, autores emigrados a la capital, con la "saudade" punzante de aquellos perdidos paraísos a los cuales tampoco podían volver, recreaban sus años de juventud y el ambiente del "pago chico", siempre más típico, familiar, colorido y lírico que la impersonalidad capitalina. Otro aspecto importante de nuestra narrativa está inspirado en el ambiente de la pequeña burguesía: la novela gris de los seres grises, especialmente funcionarios públicos o jubilados, que dieron la tónica de la característica casi unánimemente aceptada como gris de nuestra vida ciudadana.

La novela de Matilde Legido es otra cosa.

Un Montevideo nada gris, el Montevideo de Pocitos, el de los coposos árboles del verano, con la cercanía del mar y de la costa. Un Montevideo sensibilizado con el cambio de las estaciones. Un Montevideo, visto, intuido, vivido: el de la Plaza Independencia con los escombros del viejo Tupí, el mirador de Capurro por donde se divisa del otro lado de la bahía una apretada y nebulosa síntesis nocturna de edificios. Una rápida visión fluvial de Colonia, durmiendo su siesta casi colonial, algún pueblecito oceánico, Punta del Este vista en esencialidad de luz y de mar, complementan lo

montevideano con un paisaje y una realidad rotundamente uruguaya.

Todo esto en lo que tiene que ver con el marco geográfico de "MARCHA Y CONTRAMARCHA". Pero es difícil ver en una novela nuestra ese estudio en profundidad de tipos de la alta burguesía (llamémoslo así) o, tal vez mejor, de una burguesía acomodada y relacionada, como lo es el protagonista Duilio Tebot, abogado y profesor de Historia, de familia y tradiciones blancas y un pasado de estudiante inconformista, convertido, a lo largo de la novela, en Subsecretario de Estado. Y a través de su protagonista, un rápido y jugoso bosquejo de políticos profesionales del partido blanco: Gigena (un cercano recuerdo de Rodríguez Larreta con algo de Haedo), el Ministro que es obligado por su propio partido a dejar el puesto (que forzosamente nos trae a la memoria la figura de Erro). En una novela uruguaya nunca habíamos visto tan de cerca y con tanta franqueza este mundo que su autora conoce por las funciones que desarrolla en el Senado, muy cerca de nuestros políticos profesionales. Por ese trasfondo, por esa actualidad, por esa "uruguayidad" reconocible y profunda, MARCHA Y CONTRAMARCHA se lee con una especial delectación e interés.

Y sin embargo no es el estudio de esa realidad social y política lo que más interesa en MARCHA Y CONTRAMARCHA. Esta novela, a pesar de las características que hemos señalado, es una novela intimista, un estudio en profundidad de dos seres cuyos caminos se juntan, se separan y se vuelven a juntar. La novela es, como tema, las marchas y las contramarchas, en el ámbito íntimo y en el ámbito social, de Duilio Tebot y de Marcela Suárez. No deja de ser original el haber planteado el encuentro y el desencuentro de estos dos personajes. Duilio Tebot, de origen más o menos patricio se encuentra con una especie de animal sano, elemental, apasionado: Marcela Suárez, "hija del río" y también hija de un anarquista soñador muerto en la miseria. En la vida en común, estos dos orígenes diversos empiezan a diferir. Duilio Tebot, empujado por los éxitos de la profesión y de la política, muy próximo a naufragar en los lugares comunes más recónditos de la burguesía; Marcela Suárez, elemental, inconformista, sincera, con una natural aversión y rencor a ese mundo de comodidades dulzonas y de autosatisfacción. Toma de conciencia, gradual, de Tebot, cuando ve que los proclamados ideales y planes de su partido son un engaño y sus viejos amores de justicia social reaparecen instigados por el ejemplo del Ministro depuesto por querer llevar adelante sus planes, y por el reencuentro con un viejo amigo de la Federación de Estudiantes, el pintor Michele. Paradójicamente —cosa muy humana— Marcela Suárez empieza ablandándose ante ese mundo de pequeños lujos y de satisfacciones materiales que nunca había experimentado en sus años de abandono y pobreza. Cuando Tebot termina por renunciar a su importante puesto de gobierno, Marcela no reacciona como Tebot hubiera deseado. Ella ya está apresada. Nuevo desencuentro, pero esta vez menos hondo, menos crispado. Volverán a encontrarse —tal vez de un modo definitivo— una noche de magia, empobrecidos y plenos, con una perspectiva de tiempo y viaje por delante (¿desarraigo, huída, tregua?) en un recreo de Capurro, con la ciudad, a lo lejos, brumosa e impenetrable y el espejo de la bahía reflejando la noche.

Posiblemente los aspectos menos convincentes de esta novela estén en la tercera parte. Pensamos que todo sucede demasiado rápidamente. No que sea imposible la toma de conciencia de un representante de la alta burguesía, aun detentando altos puestos políticos. Los ejemplos reales, en nuestro propio ambiente, sobran y sería ocioso enumerarlos. Lo que objetamos es, en esta tercera parte, el "tempo narrativo" que da el cambio de situación moral y material del protagonista, con una cierta inocencia, sin el peso convincente de un proceso interior "narrativo", a pesar que, en páginas previas, los elementos que darán la rebeldía de Duilio Tebot están suficientemente explicados. Este es el punto más flojo que encontramos en MARCHA Y CONTRAMARCHA que tiene que ver, con lo narrativo, no con lo psicológico.

Todo el resto es un balance positivo. Trazado de caracteres: Duilio, Marcela y también los personajes secundarios, especialmente la pituca porteña Ana María Belaústegui. Es notable, por ejemplo, la presentación de este personaje en su apartamento del Barrio Norte, en Buenos Aires: su finura y su falta absoluta de escrúpulos, dados en detalles esenciales. Más adelante sus gestos, sus actitudes, sus comentarios. Difícilmente se puede decir nada peor y al mismo tiempo con tanta verdad y esencialidad, sin falsos subrayados, de un representante típico de la alta burguesía. Aquí no hay nada de esquemas ni de preconceptos. Los personajes surgen por sí mismos y ellos mismos muestran lo que son, como personas y como clase social. Matilde Legido puede decirnos mucho contra la burguesía haciendo su juego, dando las mismas cartas, metiéndose en las "generales de la ley". Otros personajes de singular relieve son, en sus breves apariciones, Sarita Gigena y en especial el General Tebot, abuelo del protagonista, trazado con mano muy segura y al mismo tiempo con un singular lirismo en apenas unos pocos párrafos.

Sintetizando: una novela diferente que tiene mucho que decir. Una peripecia hacia dentro de dos seres reconocibles en un ámbito también reconocible, actual, marcadamente uruguayo, vertido en un estilo que consideramos cuidado y logrado; el estilo que debe ser —y que frecuentemente se olvida— el "abecé" de toda narrativa.

Creemos que Matilde Legido entra con mano firme en la narrativa uruguaya contemporánea.

Esperemos la aparición de alguna otra novela que, con las muchas virtudes que ha sabido demostrar en MARCHA Y CONTRAMARCHA, no incurra en los pocos errores que aún pueden señalársele.

D. S. A.

José Pedro Díaz

LOS FUEGOS DE SAN TELMO

Montevideo, Narradores de Arca, 1964, 150 págs.

Debemos confesar que la lectura de este relato nos ha sorprendido. La "sorpresa" proviene de una serie de equívocos muy comunes en el ámbito de nuestra literatura. Como la casi totalidad de nuestros autores, José Pedro Díaz no es un profesional de las letras. Se dedica intensamente a la labor pedagógica. Como escritor, se le conoce fundamentalmente por una obra de erudición ("G. A. Bécquer. Vida y poesía") de firme éxito dentro y fuera de fronteras. Es decir, por algo que "sirve". Como narrador, como artista de la prosa, su difusión es de corto radio. "El habitante" (1949), "Tratado de la llama" (1957) y "Ejercicios antropológicos" (1960) fueron obras editadas e impresas por el propio autor en su tallercito La Galatea con tiradas muy pequeñas. Por eso no es de extrañar que toda su creación anterior a la obra que tratamos sea poco conocida. Por otra parte, para los pocos que de ella tenían conocimiento parecía más bien un desfogue, aunque ponderable, artístico y artesanal a la vez.

Y éste es el equívoco óptico mayor. Porque esas piezas de afanoso tanteo estilístico y temático señalaban ya una segura vocación de narrador que hoy desemboca en una obra plenamente cuajada. Nos adelantamos a decirlo: con "Los fuegos de San Telmo" Díaz pasa a ocupar un lugar de primerísima fila entre los autores de prosa artística en nuestro país. Es, sin lugar a dudas, la más grata revelación de los últimos años.

Se habrá advertido que hablamos de narración o de prosa artística, soslayando una calificación de género más precisa. En efecto, no se trata de una novela, por ejemplo. Entonces, ¿a qué género pertenece?

Hay una evocación de infancia prolijamente autobiográfica. Recreada, claro está, porque toda evocación, todo recuerdo, por más acendrado que sea el propósito de objetivarlo, se da siempre en un segundo plano inalienablemente subjetivo. Existe una pintura de ambiente ciudadano: el Montevideo de hace cuatro o cinco décadas, el caserón paterno, la Ciudad Vieja, el Buceo y, sobre todo, el Puerto y la Bahía. Los recuerdos de infancia se prolongan o, mejor dicho, se superponen hasta confundirse con la presencia tangible de la niñez de su hijo. Evoca las figuras de sus familiares, la rama itálica, sobre todo, en la que predomina la de su tío-abuelo (el viejo pescador Doménico) que ha de ser el personaje dominante y aglutinador de todo el relato. Le sigue una prolija y recia crónica de viaje en busca de la aldea meridional de Marina de Camerota, donde Doménico viviera su infancia y juventud. A estos cuatro núcleos temáticos se agrega una transcripción y glosa literaria: la "Eneida" de Virgilio, en particular el episodio de la muerte de Palinuro.

Estos cinco planos narrativos ofrecen, a priori, un serio riesgo de dispersión, de desequilibrio. Cada uno de ellos vale por sí, pero Díaz logra uno de sus mayores aciertos precisamente en su habilidad para ensamblarlos, correlacionarlos como un todo armónico, revelando una pericia de composición que ya da una pauta de su estilo.

Los personajes, los hechos, los lugares están expuestos con un realismo preciso, a veces exacerbado en el detalle, pero este realismo impresiona, sin embargo, como ingrávido, como emergido de una niebla sutil a través de un constante y melancólico bucear en el tiempo pasado. La línea dominante, la que engarza y ordena tan dispares personajes y lugares es una afanosa "recherche du temps perdu", una dramática apelación al pasado para justificar el presente, para hallarse a sí mismo en la fugaz corriente del tiempo. (No es casualidad que José Pedro Díaz sea un ahincado estudioso de Marcel Proust). Este diestro fluctuar de los planos del tiempo, esta lanzadera que teje en la conciencia y en la subconciencia la urdimbre de su vida, es lo que da a "Los fuegos de San Telmo" esa atmósfera de ensoñación, de estremecido lirismo, aunque los elementos que la componen (personas, hechos, cosas) sean, repetimos, de un lúcido realismo; "Verdad y poesía", en el concepto goetheano de estas palabras. Como García Lorca, también Díaz se desvela auscultando lo que hay detrás de las cosas: mundo y trasmundo en dramática colisión, sería la posible cifra de esta obra.

Hay mucha luz, mucho mar y río en sus escenarios y en sus personajes. El "río como mar" y el Mar Mediterráneo presentados en superficie y profundidad. Los seres que pueblan sus márgenes son tan elementales y complejos como esos mares. A la dinámica del tiempo se une la dinámica del mar para dar a esta obra un ritmo ágil y moroso al mismo tiempo.

Aunque predomina la descripción directa, Díaz sabe matizar su narración con sutiles sugerencias y elipsis que salvan su realismo del "color" costumbrista, asentando sobre lo material un complejo de símbolos y de claves posibles del sentido más profundo de su vida, de la vida. Digamos de paso que esta presencia permanente del agua y de los seres humanos y animales que la pueblan y que por ella se determinan, nos lleva a advertir, por comparación, cuán pobre es nuestra literatura en todo lo que tenga que ver con sus ríos y, sobre todo, con su mar.

Las Partes Segunda y Tercera y última de esta obra se desarro-

llan en Italia. Nuevo Eneas, el autor busca la patria perdida de su infancia, el mapa vagoroso de su niñez, tras las raíces de Doménico. Díaz, tensamente, espectante, esperanzado y medroso a la vez, va a contrastar las fábulas de su infancia con la ruda realidad. Y como a Eneas, esta patria lo rechaza. Nada es como él lo había soñado.

Admira cómo el autor sabe convertir lo que hubiera sido una mera crónica de viaje, en un impacto de hondo dramatismo. Con implacable rigor, con una objetividad insobornable, nos presenta la pobreza, la sordidez material, la cerrazón mental, el egoísmo, de esos seres, de esos parientes que no le reconocen ni reconoce, típicos habitantes del sur ferozmente indigente de Italia. Aquí como en los relatos que de Marina di Camerota nos adelantara Doménico, el estilo de Díaz llega al aguafuerte casi goyesco (las tías locas, el emplazado, los "briganti"), que trae reminiscencias del mejor neorrealismo italiano.

Sobre la deslumbrante belleza natural se proyecta esa teoría de mujeres vestidas de negro que siempre esperan al hombre que se va tras los peces o tras la América, o esos hombres y niños que lo siguen sin cesar, que lo acosan, cuando él quisiera, más que nunca, la soledad memoriosa. La violenta luz meridional hace más incisiva la miseria física y espiritual de los desheredados de todo: del pan, del amor, del soñar. Marina di Camerota, está envuelta por el hedor de sus desechos fecales, todo en ella huele a putrefacto. Pero, pese a todo, esos seres se aferran tercamente a la vida y son capaces, a veces, de renuncias y de generosidades deslumbradoras.

Parecería que, rota la arboladura de sus fábulas de infancia, el autor naufraga definitivamente en el mar de sus ensueños. Así lo haría suponer el final del libro cuando evoca el entierro de Doménico. Pero creemos que el sentido total de toda su obra desmiente este final. Como al Palinuro virgiliano, el mar de la vida lo arrastra aferrado al timón de sus sueños, y así como Virgilio, dos veces vencedor cruzó el Aqueronte, Díaz retorna victorioso de su viaje de trasmundo. Aun la Sibila duerme, aún esperamos su revelación última.

M. G. P.